

DIARIO DE LA MARINA

EDICION DE LA MAÑANA

Acogido a la franquicia é inscripto como correspondencia de segunda clase en la Oficina de Correos de la Habana.

Dirección y Administración: PRADO 103.

APARTADO DE CORREOS 1.010.

Dirección telegráfica "Diario Habana" Teléfono 57

PRECIOS DE SUSCRIPCION

UNION POSTAL	12 meses...	\$21.00 oro.	I. DE CUBA	12 meses...	\$15.00 plata	HABANA	12 meses...	\$14.00 plata
	6 id.....	\$11.00 "		6 id.....	\$ 8.00 "		6 id.....	\$ 7.00 "
	3 id.....	\$ 6.00 "		3 id.....	\$ 4.00 "		3 id.....	\$ 3.75 "

ADMINISTRACION

"Diario de la Marina"

Por renuncia de don José Cesáreo García ha sido nombrado Agente del DIARIO DE LA MARINA en Las Martinas el señor don Manuel Lanza, con quien deberán entenderse en lo sucesivo nuestros suscriptores de aquella localidad.

Habana, Noviembre 17 de 1909.
El Administrador.

TELEGRAMAS POR EL CABLE

SERVICIO PARTICULAR

DIARIO DE LA MARINA

ESPAÑA

DE ANOCHE

Madrid, Noviembre 24.

EL TRATADO DE COMERCIO

"Ejército y Armada," periódico militar que dirige el distinguido jefe de artillería don Clocaldo Pinal, elogia la campaña emprendida por don Nicolás Rivero y aboga porque se lleve a cabo un tratado de comercio con la República de Cuba.

DETENIDO POR ESTAFA

Según noticias que llegan de Vigo, ha sido detenido el autor de la estafa a Miguel Suñé, a petición del representante de Cuba.

Al detenido se le ocuparon varias alhajas.

SIN NOVEDAD

En Melilla no ocurre novedad alguna.

LOS CAMBIOS

Las libras se han cotizado a 27.36.

ESTADOS UNIDOS

Servicio de la Prensa Asociada

LOS DOCUMENTOS DE COOK

Nueva York, Noviembre 24.

Mañana saldrá para Copenhague el secretario del doctor Cook, que lleva a aquella Universidad toda la documentación, debidamente ordenada, relativa al viaje en que el citado doctor llegó al Polo Norte.

DISCURSO SENSACIONAL

Londres, Noviembre 24.

Lord Rosebury, ex-jefe del Gabi-

nete del partido liberal, pronunció hoy un elocuente discurso en la Cámara de los Lores, en el cual declaró que la existencia de la misma Cámara corría grave riesgo si se aprobaba la resolución presentada por Lord Lansdowne, de rechazar el presupuesto.

El discurso de Lord Rosebury produjo un efecto tremendo en la Cámara, y el debate se continuará la entrante semana.

SALIDA DEL "TACOMA"

Colón, Panamá, Noviembre 24.

El crucero "Tacoma," que llegó el lunes, salió anoche del puerto después de haber cargado gran cantidad de madera, cemento, clavos y otros efectos.

Créese que el "Tacoma" se dirigirá a Bluefields, donde el Cuerpo de infantería de Marina levantará su campamento.

CINCUENTA FUSILADOS

San Francisco, California, Noviembre 24.

Pasajeros llegados hoy de varios puertos de la América Central, en el vapor "Ciudad de Pará," traen la noticia de que cincuenta personas fueron fusiladas en Corinto por orden de Zelaya, por haber anunciado a gritos por las calles las victorias de los revolucionarios.

NOMBRAMIENTO

Washington, Noviembre 24.

El Presidente Taft ha nombrado a Mr. W. J. Mills Gobernador del Estado de Nuevo Méjico, en sustitución de Mr. George Curry, que presentó su dimisión.

NOTICIAS COMERCIALES

Nueva York, Noviembre 24.

Bonos de Cuba, 5 por ciento (ex-interés), 103.

Bonos de los Estados Unidos a 100 por ciento ex-interés, Centenes, a \$4.77.

Descuento papel comercial, 5 a 5.12 por ciento anual.

Cambios sobre Londres, 60 dlv., banqueros, a \$4.83.85.

Cambios sobre Londres a la vista, banqueros, a \$4.87.55.

Cambios sobre París, 60 dlv., banqueros, a 5 francos 16.78 céntimos.

Cambios sobre Hamburgo, 60 dlv., banqueros, a 95.516.

Centrifugas, polarización 96, en plaza, de 4.36 a 4.43 ets.

Centrifuga, número 10, pol. 96, costo y flete, 3 a 3.116 ets.

Maschado, polarización 89, en plaza, 3.86 a 3.92 ets.

Azúcar de miel, pol. 89, en plaza, 3.61 a 3.67 ets.

Harina, patente Minnesota, \$5.55.

Manteca del Oeste, en terceroles, \$13-80.

Londres, Noviembre 24.

Azúcares centrifugas, pol. 96, 13s. 6d.

Azúcar mascabado, pol. 89, a 12s. 9d.

Azúcar de caña de la nueva cosecha, 12s. 7.1/2d.

Consolidados, ex-interés, 82.716.

Desempeño, Banco de Inglaterra, 5 por ciento.

Renta a por 100 español, ex-eupón, 95.

Las acciones comunes de los Ferrocarriles Unidos de la Habana, cerraron a \$85.

Paris, Noviembre 24.

Renta francesa, ex-interés, 99 francos 00 céntimos.

OBSERVACIONES

Correspondientes al 24 Nbre. 1909, fecha al aire libre en EL ALMENDAREZ Obispo 54 para el DIARIO DE LA MARINA.

Temperatura	Centígrado	Fahrenheit.
Máxima.....	29	84.2
Mínima.....	19	66.2

Barómetro: A las 4 P. M. 760.

Sección Mercantil

ASPECTO DE LA PLAZA

Noviembre 24.

Azúcares.—Ha tenido hoy una nueva alza de alguna consideración el precio del azúcar de remolacha en Londres.

En Nueva York, los refinadores que están bien surtidos por el momento no están dispuestos a operar en azúcares de pronta entrega, no dejarán de operar en embarques lejanos, si los vendedores se determinaran a reducir algo sus pretensiones y en vista de la firmeza de éstos, las noticias de hoy son de quietud y firmeza, particularmente por embarques lejanos, pues los especuladores ingleses han suspendido por ahora sus compras de azúcares de pronta entrega.

En los puertos de la costa ha reinado hoy alguna animación y sabemos haberse hecho las siguientes ventas, con alza en los precios:

1520,000 sacos centrifugas, pol. 96, entrega de Enero, de 5.32 a 5.36 rs. arroba, en Matanzas

9,000 sacos centrifugas, polarización 95.1/2/96, a 5.30 rs. arroba, entregas de Febrero, Marzo y Abril, en Matanzas.

5,000 sacos centrifugas, pol. 96, a 5.34 rs. arroba, entrega de Enero, en Sagua.

4,000 sacos centrifugas, pol. 96, entrega de Enero con anticipo, a 5.30 rs. arroba, en Cienfuegos.

1,000 sacos centrifugas, pol. 96, entrega Enero, a 5.35 rs. arroba, en Cienfuegos.

Cambios.—Rige el mercado con demanda moderada y alza en los precios.

Cotizamos:

	Comercio	Banqueros
Londres 3 div.....	19.3/4	20.3/4
" 60 div.....	18.3/4	19.3/4
Paris, 3 div.....	5.3/4	5.3/4
Hamburgo, 3 div.....	3.3/4	4.3/4
Estados Unidos 8 div	9.	9.3/4
España, 8 plaza y cantidad, 8 div.....	2.3/4	2.3/4
Dto. papel comercial 10 a \$ p. anual.		

MONEDAS EXTRANJERAS.—Se cotizan hoy, como sigue:

Greenbacks.....	9.1/2	9.5/8
Plata española.....	95.3/4	96.

Acciones y Valores.—Hoy se efectuaron en la Bolsa las siguientes ventas:

50 acciones Banco Español, 94.1/8.

100 acciones F. C. Unidos, 98.1/2.

100 acciones H. E. R. Co. (Preferidas), 100.1/2.

50 acciones H. E. R. Co. (Comunes), 89.7/8.

Mercado monetario

CASAS DE CAMBIO

Habana, Noviembre 24 de 1909

A las 5 de la tarde.

Plata española..... 95 3/4 a 95 3/8 V.

Calderilla (en oro) 97 a 98

Oro americano contra oro español..... 109 a 109 1/2 P.

Oro americano contra plata española 13 1/2 P.

Centenes..... a 5.50 en plata

Id. en cantidades... a 5.51 en plata

Luisises..... a 4.40 en plata

Id. en cantidades... a 4.41 en plata

El peso americano en plata española a 1.13 1/2 V.

Aduana de la Habana

Recaudación de hoy: \$55,197.13.

Habana, 24 de Noviembre de 1909.

Preparativos de Zafra

Dicen de Rodas que los trabajos preparatorios de la zafra van muy adelantados.

El Central "Lequeitio" obtendrá un buen rendimiento, pues ha instalado nuevos aparatos en la casa máquinas y calderas. Su zafra será espléndida.

También los centrales de aquel término, "San Lino" y "Parque Alto," auguran una zafra excelente.

Movimiento marítimo

Vapor alemán "F. Bismarck"

Según cablegrama recibido por sus consignatarios en esta plaza señores Leibut & Rasch, dicho vapor llegará a este puerto procedente de Hamburgo, Havre, Southampton, Santander y Coruña, de donde salió el día 21 del actual, sobre el día 3 de Diciembre próximo y saldrá el mismo día para Veracruz y Tampico. El referido vapor trae para este puerto 825 pasajeros.

Vapores de travesía

SE ESPERAN

Noviembre: 1—Chalmette, New Orleans.

2—Montevideo, New York.

3—Espananza, Veracruz y Progreso.

4—Manuel Calvo, Veracruz y escalas.

Diciembre: 1—Habana, New York.

2—Reina María Cristina, Bilbao.

3—Antonio López, Cádiz y escalas.

4—Telesfora, Liverpool.

5—La Navarre, Saint Nazaire.

6—Graecia, Hamburgo y escalas.

7—F. Bismarck, Hamburgo y escalas.

8—Albion, Tampico y escalas.

9—Karen, Boston y escalas.

10—Wittenberg, Bremen y escalas.

11—Mérica, New York.

12—Morro Castle, Veracruz y Progreso.

13—Potomac, Buenos Aires y escalas.

14—Saratoga, New York.

15—Catalina, Barcelona y escalas.

16—Cayo Soto, Londres y escalas.

17—La Navarre, Veracruz.

18—Progreso, Galveston.

19—Conway, Amberes y escalas.

20—F. Bismarck, Tampico y Veracruz.

21—E. el Grande, Barcelona y escalas.

22—Reina María Cristina, Veracruz.

23—Lugano, Liverpool y escalas.

SALDRAN

Noviembre: 25—Honduras, Progreso y escalas.

26—Saint Laurent, New Orleans.

27—Saratoga, New York.

28—Montevideo, Progreso y Veracruz.

29—Manuel Calvo, N. York y escalas.

30—Espananza, New York.

31—Chalmette, New Orleans.

Diciembre: 1—Antonio López, Cádiz y escalas.

2—Reina María Cristina, Veracruz.

3—La Navarre, Veracruz.

4—F. Bismarck, Veracruz y Tampico.

5—Albion, Vigo y escalas.

6—Mérica, Progreso y Veracruz.

7—Morro Castle, New York.

Diciembre: 7—Karen, Boston.

10—Potomac, Buenos Aires.

15—La Navarre, Saint Nazaire.

18—F. Bismarck, Coruña y escalas.

20—Reina María Cristina, Coruña.

VAPORES COSTEROS

SALDRAN

Como Herrera de la Habana todos los martes, a las 5 de la tarde, para Sagua y Calbarión.

Alava II, de la Habana todos los miércoles a las 3 de la tarde para Sagua y Calbarión, regresando los sábados por la mañana. — Se despacha a bordo. — Viuda de Zulueta.

Puerto de la Habana

BUQUES DE TRAVESIA

ENTRADAS

Día 24: De Knights Key y escalas en 8 horas vapor americano Miami capitán White toneladas 174 con carga y pasajeros a G. Lawton Childs y comp.

SALIDAS

Día 24: Para Knights Key y escalas vapor americano Miami.

BUQUES CON REGISTRO ABIERTO

Para Hamburgo y escalas vía Vigo y Santander vapor alemán K. Cessile por H. y Rasch.

Para Coruña y Santander vapor español Alfonso XIII por M. Otaduy.

Para Veracruz y escalas vapor americano M. Castle por Zaldo y comp.

MANIFIESTOS

NOVIEMBRE 24:

563

Vapor americano Saratoga procedente de New York consignado a Zaldo y comp.

Consignatarios: 1 bulto muestras, Friedlein Co.; 5 barriles jamones, 100 cajas leche y 151 bultos provisiones.

H. Wanfligh: 127 bucales uvas, 15 atados peras, 2 fd bizco, 3 fd quesos, 2 bucales apio, 3 barriles coliflor, 1 fd ostras, 20 fd manzanas, 1 caja frutas, 1 fd pescado y 3 bucales legumbres.

J. Bañegas y cp.: 46 tabaques pescado Alonso, Menéndez y cp.: 12 cajas clavos, 100 cajas harina y 100 cajas azúcar.

W. J. Burbridge: 25 cajas vino y 4 fd efectos.

Mestre, Carsi y cp.: 100 sacos papas, Galbán y cp.: 1055 sacos harina, 36 terceroles manteas, 20 latas mantequilla y 100 cajas queso.

Villar, Gutiérrez y cp.: 15 barriles glucosa.

Quetzada y cp.: 300 sacos harina.

Pérez y García: 50 cajas salchichón, Bartolo Ruiz: 100 barriles papas, Millán, Alonso y cp.: 100 fd id.

Izquierdo y cp.: 200 fd id.

Garin, Sánchez y cp.: 50 cajas salchichón.

A. Armand: 9 atados quesos y 400 cajas lucernas.

X. Quiroga: 150 fd id.

Canales, Diego y cp.: 200 fd id.

B. Pérez: 35 bucales coles, 30 atados uvas, 10 barriles peras, 6 fd zanahorias, 5 fd coliflor, 25 fd y 30 cajas manzanas y 3 bucales apio.

HACANOS UNA VISITA

PARA VER NUESTRO INMENSO SURTIDO EN GOMAS PARA CARRAJES, MOTORES Y AUTOMOVILES.

Las de "GOODYEAR", reformadas de alambres por dentro, con PATENTE REGISTRADA EN CUBA, no tienen igual en calidad y baratura. Y las de "FIRESTONE" macizas, de alambres por fuera, ¿quién no las conoce? Son superiores a todas.

ANTES DE COMPRAR SUS GOMAS DEBE VER LAS NUESTRAS

En gomas neumáticas, tenemos las bonas conocidas y acreditadas marcas "DIAMOND", "GOODYEAR", "FIRESTONE" y "GOODRICH."

Especialidad en artículos de carrajetes, talabartería y ferreteria. Instalaciones sanitarias. Pita de corajo.

LA CENTRAL JOSE ALVAREZ Y COMP. ARAMBURG 8 Y 10. TELEFONO 139?

THE ROYAL BANK OF CANADA

AGENTE FISCAL DEL GOBIERNO DE LA REPUBLICA DE CUBA PARA EL PAGO DE LOS CHEQUES DEL EJERCITO LIBERTADOR.

Capital y Reserva: \$10,438,000—Activos: \$59,910,000

EL ROYAL BANK OF CANADA ofrece las mejores garantías para Depósitos en Cuentas Corrientes, y en el Departamento de Ahorros.

SUCURSALES EN CUBA: Habana, Otrabaja 22. — Habana, Galleano 22. — Matanzas. — Cárdenas. — Camaguey. — Mayarí. — Manzanillo

OBRA PERNICIOSA

En todo organismo existen fuerzas ó elementos de conservación y defensa, y fuerzas ó elementos de ataque y disolución. La vida y salud se hallan aseguradas cuando la potencia vital del organismo es más poderosa que la potencia disolvente. Recordamos estas verdades biológicas con motivo de cierta obra perniciosa que se está realizando contra los dos partidos cubanos, que en estos momentos luchan el uno contra el otro, mientras en cada uno de ellos hay quienes pretenden minarlos con el fin de destruirlos ó debilitarlos.

Empeñados por el partido liberal, que hoy gobierna por estar en mayoría. Todo el mundo sabe que el proletariado constituye la fuerza principal de dicha agrupación política. Fué la masa trabajadora la que le dió la victoria en la campaña electoral del año pasado. Pues, bien; se trata de empujar al partido liberal restándole el elemento obrero. Por un lado se intenta organizar, en grupo político aparte, independiente, á la raza de color, á los trabajadores negros. Por otro lado se hacen esfuerzos para constituir "un partido populista" con los trabajadores blancos. El argumento que se emplea por los que quieren organizar políticamente á los trabajadores negros y á los trabajadores blancos es el siguiente: "El partido liberal es un partido burgués, de la clase media. Es fuerte porque el proletariado está con él. Los trabajadores, que poseen el derecho electoral activo y pasivo—es decir—que son electores y elegibles, no deben unirse á los burgueses. Deben formar casa á parte para defender y propagar las soluciones más provechosas á sus intereses de clase. Sigamos el ejemplo de los trabajadores del extranjero; constituyamos "el partido del trabajo."

Lo que se quiere es quitar al partido liberal su gran fuerza, que es la muchedumbre, la masa popular. Para conseguirlo, para lograr esta desmembración del liberalismo, se formulan contra los directores del partido cargos que tienden á desacreditarlos ó impopularizarlos. Esto parece que ha ocurrido en Oriente, Camagüey y Santa Clara, según se nos dice, desde esas provincias, en cartas particulares que nos han dirigido amigos nuestros. Y eso mismo está pasando en reuniones privadas que se han celebrado aquí, en esta capital.

Análogo trabajo de disolución se realiza dentro del partido conservador con el propósito de destruirlo. En efecto: hay elementos del mismo que, por todas partes, se expresan en los siguientes términos: "El partido conservador jamás conseguirá el poder. Siempre estará en la oposición, haciéndole el juego á los liberales. Si fué vencido cuando éstos no gobernaban, cuando éstos no tenían, entre sus manos, los instrumentos de gobierno—ejército, magistratura, burocracia, policía, etc.—mucho menos vencerá en las futuras contiendas electorales. La oposición, por enérgica que sea, será ineficaz. Y como, por otra parte, el partido conservador nunca apelará á la violencia, como se fundó como una protesta contra el procedimiento revolucionario ó convulsivo para derribar el gobierno,

resulta evidente la inutilidad de semejante partido."

¿Qué se proponen los que tienen este lenguaje, los que, en escritorios y bufetes, en ciertos "Círculos" y hasta en algunos periódicos, sostienen tales ideas?

Hay que tener en cuenta que así discurren algunos conservadores de la extrema izquierda y algunos conservadores de la extrema derecha. Así razonan los primeros, porque opinan que, de todos modos deben inteligenciarse con el gobierno para formar una Derecha Liberal. Y así discurren también los últimos—los de la derecha—porque les estorba la oposición legal, la oposición constitucional. Pero unos y otros coinciden en esto: en disolver el partido conservador; unos para irse con el gobierno, para sumarse con él. Y otros para producir un "brusco desequilibrio" en nuestra vida pública.

Nosotros prevenimos á los dos partidos, á sus elementos reflexivos y previsores, de estos trabajos de mina, de zapa, con que se procura perturbar nuestra normalidad política. Esa es una labor perniciosa. El país necesita de un fuerte partido liberal y de un fuerte partido conservador. Debilitar al primero y destruir al segundo es una obra insana, pues la República de Cuba, por sus circunstancias especiales, debe concentrar sus fuerzas políticas. Dispersarlas en grupos es una locura. Y lo es mucho más, lo es en supremo grado, querer suprimir la oposición legal destruyendo el partido conservador.

BATURRILLO

Fiscalización cuerda.

No se hace la oposición, sana y fecunda oposición, denostando á los hombres que gobiernan, poniendo en ellos mezquinos propósitos, desacreditando sin pruebas á la administración pública. Pero tampoco se ayuda al desenvolvimiento de las instituciones ni se coopera al éxito del Ejecutivo, cometiendo fraudes á su sombra, ni silenciándolos. La honradez, constante y pulcra honradez de los que mandan, determina corrientes de admiración y respeto que la censura sistemática no logra paralizar.

Ahora mismo, habla la prensa habanera de latrocinios cometidos en serias dependencias del Estado; y son esos hechos que redundan en daño del gobierno, inmediatamente, y en desprestigio de nuestra capacidad política, al fin sin que valga el argumento de que también durante el mando de los moderados hubo robos, como resultó estúpida la excusa—que muchas veces he oído—de que durante la colonia se robaba en las aduanas; porque por eso se hizo una revolución, culpando á toda una nación de los robos de sus empleados, y se comprometió después la independencia cubana, enarbolando bandera de equidad y de honradez.

El Ingeniero Jefe de la ciudad, con un civismo que le honra, denuncia al Juzgado robos cometidos en el Departamento, 14,500 litros de alcohol, 5,000 quintales de avena, 6,500 de heno y 2,000 de maíz, que el Estado pagó como recibidos, con el dinero que ha restado de las necesidades personales de los ciudadanos.

Un expurgo escrupuloso á todo lo largo de Sanidad y Obras Públicas, podría revelar cómo se abusa de la confianza depositada en hombres que de patriotas presumen, y que hacen más daño á la República que todos

los desembozados enemigos de nuestra personalidad.

Cuando el Gobierno no tiene una peseta con qué reparar las casas-escuelas que averió el ciclón, ni con qué adquirir material de enseñanza, realizar fraude tal, es crimen atroz. Y el general Gómez hará bien recomendando toda la posible severidad en estos casos, que á él más que á nadie perjudican.

Otro robo de dinero y pólizas ha sido descubierto en alta oficina del Poder Judicial; de esa institución en quien radica la garantía de los hombres honrados. El Estado tendrá que pagar á la postre lo que como depositario guardó. Y se habrán restado nuevos recursos á las legítimas aspiraciones del país.

Por su parte, los señores representantes parecen no darse cuenta de la angustiosa situación del tesoro nacional. Recientemente, el presidente de una Sección de la Cámara baja, anunció que no presentaba dictámenes á proyectos de ley, porque todos los pendientes se referían á créditos y subvenciones, ascendentes estos á muchos millares de duros, que el Estado no podría desembolsar; y eso es algo no evidente de incapacidad, porque hay mil cuestiones, de interés social, esperando organización legal, y porque no se explica que los representantes de una nación, sobre la cual pesan dos enormes empréstitos, desconozcan la crisis económica porque atraviesa su país.

Una estatua ecuestre al Lugarteniente, que tantas estatuas tiene levantadas en el amor de los corazones, subvenciones vitalicias á los hijos y nietos de los revolucionarios de tres guerras; obras locales, puestos diplomáticos, "et sic de ceteris," reclama millones, y el estado de la Hacienda no puede ser más difícil.

Agreguemos á esto las comisiones al extranjero; la frecuencia con que se acuerdan consignaciones para que este y aquel ciudadano asistan al Congreso científico tal, y á las fiestas cívicas cuáles, sin que jamás publiquen las impresiones recibidas, ni transmitan á su pueblo los nuevos conocimientos, adquiridos á tanta costa para su país, y se tendrá completo un cuadro de descuidos, bastantes á desacreditar, no al gobierno presente, á todo el pueblo cubano, que no alza airado su voz de protesta.

Porque el hecho es, que no son obreros exclusivos de los liberales, los despilfarros; llevan la firma de legisladores conservadores algunos de esos proyectos de gastos innecesarios, lo que demuestra que están á igual altura de imprevisión unos y otros. Por que los fraudes no son descubiertos á merced de revelaciones de la oposición, sino casualmente, como ese robo en la Audiencia, ó por funcionarios del gobierno, como ese en el Departamento de Obras de la ciudad. Y así ninguno de los dos partidos puede tirar la primera piedra, por aquello de que tanta culpa tiene el que mata la vaca como el que la sujeta á la pata.

Ahí una de las razones en que me fundo para decir que al partido gubernamental interesa mucho que la oposición exista, y al Jefe del Estado conviene mucho que ella sea eficaz y constante, porque la maldad no domina al carácter de sus amigos y servidores, y sean los que desacrediten su labor y comprometan su estabilidad.

Cuando los funcionarios sepan que el partido contrario les vigila y les acusará, permanecen honrados. Y el desprestigio de un gobierno no está en que se verifiquen fraudes á su sombra, si ellos se descubren y él los castiga; está en que se cometan impunemente, en que se cometan como cosa sin importancia; en que se pueda decir

de un cliente, el notario acogió á Villoré con amabilidad y le dijo que la ciudad entera había tomado interés en favor de la señora viuda de Regnier y contra sus odiosos perseguidores, aunque nadie hacía nada por ella, dejándolo todo á la acción de la justicia que siempre llega tarde, si es que llega, adonde hace falta.

Comprenderéis, querido señor, concluyó el notario, que la señora de Regnier tiene todo el derecho de su parte; pero como contiene con unos verdaderos brutos, es un caso que no ha previsto la ley. La ley civil no es para los seres excepcionales, sino para el término medio de los humanos.

Comprendo, replicó Villoré, si esos salvajes hubieran echado arsénico en el café con leche de mi madrina y ésta hubiera muerto, quizá los guillotinaran.

Perfectamente, señor, ejecutarían tal vez al criminal.

—Pero como se contentan con matarla á fuego lento, bailando en torno de su lecho de agonía... ¡Habéis leído "El último de los Mohicanos"?

—Sí; Pues no se puede hacer nada más que enterrar á mi madrina cuando se haya muerto, y seguir pagando el alquiler de la casa á los bestias asesinos hasta que termine el plazo de arrendamiento; ¿no es así?

—Veo que comprendéis muy bien la situación, respondió el notario, en vuestro de curial se había enmendado con cierta confusión; mas yo espero que la pobre señora se restablecerá.

—Eso me lo dirá su médico ahora mismo, dijo Landry despidiéndose.

El doctor, á quien Landry encontró subiéndolo al coche para ir al hospital, no le ocultó que el estado de la enferma le parecía grave.

—Será indispensable sacarla de allí, doctor?

—Evidentemente; hay que trasladarla á toda costa. Pero no podrá soportar un viaje por ferrocarril, á lo menos en algún tiempo.

—Bien, doctor; nos veremos esta tarde. De aquí á la tarde, yo inventaré alguna cosa, ó ya no soy el mismo.

El joven tomó un coche de los que estaban parados en el patio de la estación, eligiendo el que tenía mejor caballo, y en lugar de dirigirse desde luego al Val, empezó por comprar en un puesto de periódicos tres ó cuatro de los que anunciaban venta y alquiler de casas.

Después de hacer una elección meditada, se fijó en dos casas que le eran conocidas, entre el Val y la ciudad, pasó á verlas. Una de las dos estaba en mal estado y habría sido lo-

cro, y si después de la muerte no se abrieran en flores las espinas.

Así hablaba *La Discusión* hace tres años; y hoy siente arder en su pecho una inspiración sagrada cuando habla del mismo anciano á quien no supo respetar en su caída y sobre cuya cabeza venerable derramó los sarcasmos más sangrientos.

La realidad es... así.

Un periodista es como un hurón; se le admite en estos tiempos de progreso, pero en los tiempos antiguos es absurdo concebir el periodista. Parece esto una gusna, y no lo es; en aquellos tiempos bárbaros había caridad, y pundonor, y piquitos de vergüenza; y no diría *El Comercio*:

"La caridad ha perdido por causa de los periodistas, su parte más hermosa; el secreto, ajustado á la máxima de Jesucristo: *Que ignore tu mano izquierda lo que hace la derecha.*"

Y no lo diría *El Comercio*, porque quienes ejercitaban entonces la caridad no lo pregonaban á voz en grito, como hoy. Y el pundonor evitaría que se hablara en el periódico de escándalos, porque el padre—y si no, la madre—y si no, los hermanos—y si no, las hermanas—y si no, los tíos de las personas nombradas en el escándalo acabarían con la cría de periodistas.

Hoy no ocurre nada de eso; hoy se publican todos los escándalos, porque eso de mucha plata; unas veces, la dan los compradores por enterarse del quid; y otras veces—conocemos varios casos—la dan los interesados para evitar que se publique el quid.

Y todo ello es ganancia.

La Unión cuenta las costillas que se dicen por ahí sobre si deberíamos gobernarlos por este ó el otro régimen. Y dice:

"Nos parece que andan equivocados los que echan la culpa de lo que sucede al régimen constitucional. Con el parlamentario, con el representativo puede gobernarse bien si en ello ponen interés los gobernantes."

Total, lo que otro dijo:—Conste que la enfermedad no está en la ropa.

Hoy no salimos de filosofías; la que sigue es de *La Lucha*:

"Lo primero es vivir..."

Lo hallamos bien; y esto lo dice *La Lucha* en un baturrillo sobre Maura, Estrada Palma, Zelaya y el gobierno liberal. Y añade:

"Los hombres que caen son siempre considerados, como pobres hombres. Lo contrario de lo que les acontece á los pobres hombres, cuando triunfan. La victoria es el sol esplendente. Y la derrota, la noche sombría."

La máxima no es nueva, pero es cierta.

Escribe *La Discusión*:

"El inicio de toda viva campaña opositora a la situación gobernante, suele despertar generalmente, en cualquier país, cierto malestar y recelo, en la opinión, singularmente entre las clases productoras y solventes que ven siempre asomar con desconfianza un período de agitación política. Sin embargo, en Cuba estamos en presencia de este fenómeno digno de estudio; la actitud resuelta del Partido Conservador, emprendiendo una serie de demostraciones públicas frente á la marcha gubernamental, lejos de producir inquietud en el ánimo público,

trada, ahogó una exclamación de júbilo al divisar á Villoré.

—Ah, señor! expresó muy en voz baja, cuánto me alegro de que hayáis venido! Puede ser que cambie la situación.

—¿Cómo está mi madrina? interrogó el recién llegado.

—No sé si será por saber que venís, pero lo cierto es que ha pasado esta noche con más sosiego. Además, este maldito molino se ha descompuesto, de modo que se ha podido dormir; de lo que todos teníamos gran necesidad, señor, yo os lo aseguro!

En el aire tranquilo se dejó oír un ruido de voces que disputaban.

—Escuchad, señor, dijo á media voz el jardinero. Es el bárbaro ese pelearse con su maestro de obras, lo que yo me he divertido desde esta mañana!

Landry escuchó; esto no era difícil, pues disputaban al aire libre y dando fuertes voces.

—En fin, gritaba Chantefleur, yo os digo que me ponéis en un mal paso con esa testarudez. Si el muro está levantado cuando el pleito se haya de ver, esa particular...

—Señor! le dijo Mateo, muy bajito á Villoré, tirándole de una manga, ¡se atreve á llamar á la señora una particular!

ha causado efecto favorable á la consolidación de nuestras instituciones."

En esto del fenómeno hay sus más y sus menos; porque se aplaude la oposición como obra necesaria, pero se censura la violencia en la oposición como obra antipatriótica.

Y por eso no conviene hablar aún de fenómenos.

CONGRESO

SENADO

La sesión comenzó con la puntualidad de siempre; á las cuatro y diez de la tarde!

Leyéronse las consabidas comunicaciones de la Cámara de Representantes.

Un proyecto, ya aprobado en dicha Cámara, para erigir un monumento al general Antonio Maceo, pasó á las Comisiones de Hacienda y Obras Públicas.

El señor Cuéllar pidió á la mesa el proyecto de ley aprobado por la Cámara sobre la creación del Ayuntamiento del Perico y otros.

¡Estuvo elocuentísimo el señor Cuéllar!

El señor Laguardia, presidente de la Comisión de Asuntos Municipales, contestó al señor Cuéllar, declarando que está en estudio el tal proyecto.

Y se acabó lo que se daba. La sesión duró 14 minutos.

CAMARA DE REPRESENTANTES

A las tres y veinte de la tarde, y después que el incansable Giró se había dado el gusto de estar tocando el timbrecito molesto, sólo vemos en el salón de sesiones una docena de padres de la patria que charlan animadamente unos, y otros se torturan escribiendo las misivas familiares de rigor. A las tres y media llega Ferrer y se sienta en la poltrona presidencial.

—Se abre la sesión—dice con voz resonante la presidencia y el impasible Giró nos coloca la lectura de la tanda última. Se aprueba el acta, y después el señor Secretario doctor Sarrañá da lectura á comunicaciones del Senado remitiendo proyectos de ley de aquel alto Cuerpo sobre créditos de \$6,500 y \$10,000 para carreteras en Camagüey y Cárdenas.

El Senado remite un escrito pidiendo datos sobre el Ayuntamiento de Enerujajá. Martínez Ortiz como presidente de la Comisión de Asuntos Municipales ruega á la Cámara se faciliten tales datos para que el Senado pueda discutir el proyecto ya aprobado por la Cámara relativo al restablecimiento de la Municipalidad de Enerujajá.

El Senado remite un proyecto de ley concediendo una pensión vitalicia á la señora Ana Tellez viuda de Alamo. Pasó el proyecto de ley á las Comisiones de Sanidad y Beneficencia.

El general Enrique Loynaz del Castillo presenta á la Cámara una solicitud interesando se le conceda una pensión al coronel Pablo Hernández conocido por el nombre del Ciego de los Pasitos. Sobre esta solicitud el general Loynaz del Castillo habla muy sentidamente el general Collazo. El doctor García Cañizares habla en nombre de la Comisión de Peticiones diciendo que la solicitud será informada en la venidera tanda.

—Se lee una solicitud del señor Giraudy pidiendo 15 días de licencia por enfermo que se le concede por la Cámara. Nos alegraremos que se ponga bien el correcto Secretario.

García Cañizares recuerda la reunión de ganaderos, senadores y representantes que se efectuó en la Cá-

La Casa de Cores
"La Acacia"
FUNDADA EN 1875.
Es la Joyería predilecta de las familias.
Siempre las últimas novedades.
"LA ACACIA", SAN RAFAEL 12, Teléfono, 1114.
C. 2416

LA MEDICINA
NER-VITA
Recomendada y usada por los Médicos del Mundo
PARA LA CURACION PRONTA Y SEGURA de ANEMIAS, AGOTAMIENTO y DEBILIDAD

FOLLETTIN 39
HENRY GRÉVILLE
VILLORÉ
(SNOBS PROVINCIALES)
VERSION CASTELLANA DE Don Nicolás Estévez
Esta novela publicada por la casa editorial de Garnier y Hermanos, de París, se encuentra de venta en la casa de Wilson, Obispo 22.
La idea de encontrarse cara á cara con Landry, después de su reciente humillación, le causaba una especie de terror. ¡Porque él sabía leer en ella! Si él lo adivinaba todo, ¡qué vergüenza! No se atrevería ni á mirarlo.
—Me ha confiado su hacienda, dijo el marqués reflexionando; ausente de aquí yo no puedo alejarme sin que él me diga que lo puedo hacer. Pero... ¡tanta prisa tienes!
—Sí, papá, ¡estoy muy triste aquí! suspiró Antonieta.
Tomó la mano que su padre le había puesto en el hombro y se la cubrió de besos y lágrimas.

—Hija de mi alma ¡exclamó alar mado Saint-Sauveur oyendo los sollozos de su hija. Se hará lo que tú quieras... nos iremos cuando tú digas... Mañana mismo le escribiré á Landry.
—Gracias, dijo Antonieta enjugándose los ojos. Se levantó, besó á su padre y llamó para pedir el té.
—¡Las muchachas son incomprensibles! pensó el marqués viéndola colocar los platillos en la bandeja. De pronto le iluminó una idea. ¡Habrán reñido? se preguntó. En fin, eso no es un mal irremediable; yo sé que Landry buscará un medio de reunirse con nosotros.
Esta idea le devolvió su tranquilidad y la sangre fría necesaria para prepararse una ausencia de unos cuantos días.
XVI
Como lo había previsto, Landry pudo alejarse el tren de las once de la noche y llegó á Blois un poco antes del alba, en el otoño tardío. Pidió un cuarto en un hotel, durmió un par de horas, y á la de abrirse el estudio estaba ya en el del notario de la señora viuda de Regnier.
El buen señor tomaba su chocolate; aunque la hora temprana era la menos á propósito para recibir la visi-

ta de un cliente, el notario acogió á Villoré con amabilidad y le dijo que la ciudad entera había tomado interés en favor de la señora viuda de Regnier y contra sus odiosos perseguidores, aunque nadie hacía nada por ella, dejándolo todo á la acción de la justicia que siempre llega tarde, si es que llega, adonde hace falta.
Comprenderéis, querido señor, concluyó el notario, que la señora de Regnier tiene todo el derecho de su parte; pero como contiene con unos verdaderos brutos, es un caso que no ha previsto la ley. La ley civil no es para los seres excepcionales, sino para el término medio de los humanos.
Comprendo, replicó Villoré, si esos salvajes hubieran echado arsénico en el café con leche de mi madrina y ésta hubiera muerto, quizá los guillotinaran.
Perfectamente, señor, ejecutarían tal vez al criminal.
—Pero como se contentan con matarla á fuego lento, bailando en torno de su lecho de agonía... ¡Habéis leído "El último de los Mohicanos"?

—Sí; Pues no se puede hacer nada más que enterrar á mi madrina cuando se haya muerto, y seguir pagando el alquiler de la casa á los bestias asesinos hasta que termine el plazo de arrendamiento; ¿no es así?

—Veo que comprendéis muy bien la situación, respondió el notario, en vuestro de curial se había enmendado con cierta confusión; mas yo espero que la pobre señora se restablecerá.
—Eso me lo dirá su médico ahora mismo, dijo Landry despidiéndose.
El doctor, á quien Landry encontró subiéndolo al coche para ir al hospital, no le ocultó que el estado de la enferma le parecía grave.
—Será indispensable sacarla de allí, doctor?
—Evidentemente; hay que trasladarla á toda costa. Pero no podrá soportar un viaje por ferrocarril, á lo menos en algún tiempo.
—Bien, doctor; nos veremos esta tarde. De aquí á la tarde, yo inventaré alguna cosa, ó ya no soy el mismo.
El joven tomó un coche de los que estaban parados en el patio de la estación, eligiendo el que tenía mejor caballo, y en lugar de dirigirse desde luego al Val, empezó por comprar en un puesto de periódicos tres ó cuatro de los que anunciaban venta y alquiler de casas.
Después de hacer una elección meditada, se fijó en dos casas que le eran conocidas, entre el Val y la ciudad, pasó á verlas. Una de las dos estaba en mal estado y habría sido lo-

cro, y si después de la muerte no se abrieran en flores las espinas.
Así hablaba *La Discusión* hace tres años; y hoy siente arder en su pecho una inspiración sagrada cuando habla del mismo anciano á quien no supo respetar en su caída y sobre cuya cabeza venerable derramó los sarcasmos más sangrientos.
La realidad es... así.
Un periodista es como un hurón; se le admite en estos tiempos de progreso, pero en los tiempos antiguos es absurdo concebir el periodista. Parece esto una gusna, y no lo es; en aquellos tiempos bárbaros había caridad, y pundonor, y piquitos de vergüenza; y no diría *El Comercio*:

mara y ruega a la misma que tan pronto como el proyecto de ley que sobre la industria ganadera ha presentado el senador Recio llegue a la Cámara, se incluya en la orden del día.

Como homenaje al reglamento, así se hará, dice el doctor Ferrera.

Y entramos en las proposiciones de ley, leyendo la suscrita por los señores Espino y otros relativa a autorizar al Ejecutivo para contratar conforme a la ley de Julio de 1906 la construcción de una línea férrea que partiendo de Cifuentes pase por San Diego del Valle y entronque en la Esperanza con los Ferrocarriles Unidos ó con la Central. Pasa a las augustas Comisiones de Obras Públicas y Hacienda.

Y se entra en el capítulo de los dictámenes. Uno de la Comisión de Justicia y Códigos a la proposición de ley referente al cierre de los talleres, establecimientos públicos, etc., a las seis de la tarde, se incluirá en la próxima orden del día. A petición del señor Messonier se suspende el debate sobre el proyecto de ley del Senado referente a conceder un crédito de \$240,000 que se invertirá en material y jornales para reparación y composición de carreteras, puentes y casillas de peones camineros.

Se aprueba un dictamen de la Comisión de Peticiones relativo a no tomar en consideración la solicitud de la señora Manuela Pou viuda de Rodríguez. Corre la misma suerte otro dictamen de la anterior Comisión referente a que no se considere la solicitud de la Supervisoría de la enseñanza de inglés.

Idem ídem el tercer dictamen de la referida Comisión denegando la instancia de los maestros de Dibujo y Modelado de la Provincia de la Habana.

Y finalmente el cuarto dictamen de la Comisión de Peticiones recomendando se considere la solicitud del Presidente del Centro de Comercio del Surgidero de Batabanó, sobre obras de saneamiento de dicho pueblo, se aprueba y pasa a las Comisiones de Hacienda, Obras Públicas y Sanidad.

Se lee el sexto dictamen de la laboriosa Comisión de Peticiones recomendando sea tomada en consideración la instancia del Presidente de la Cámara de Comercio de Santiago de Cuba relativa a que los actuales derechos arancelarios que gravan la importación del café no puedan ser variados dentro del plazo de quince años.

A favor del dictamen habla el general Collazo. En contra el señor Cortina que elocuentemente convence a la Cámara de que lo que se pide en el dictamen es absurdo y anticonstitucional. Y la Cámara siguiendo las inspiraciones del doctor Cortina rechaza el dictamen. Y se acabó la tanda.

POR ESPAÑA

Con gusto insertamos la siguiente expresiva carta que el Presidente interino del Casino Español de la Habana remitió al Ministro de Estado del Gobierno de la Madre Patria, en su calidad de Presidente de la Junta Central de la Colonia Española:

"Habana, 21 de Noviembre de 1909. Excmo. Sr. Ministro de Estado, Madrid.

Excmo señor: Adjunta tengo el honor de remitir a V. E. la primera de cambio número 45,489, librada por el Banco Español de la Isla de Cuba a la orden de V. E. y cargo de los Sres. García Calamarite y Ca. de esa capital, por pesetas 16,258.65, para que V. E. se digne mandar cobrarlas y distribuir las, de por mitad, para la Cruz Roja y para las familias de los reservistas.

Un Color Anacorado

Este color que tanto admiran los hombres y mujeres se consigue muy pronto, usando diariamente el

Jabón Sulfuroso de Glenn

que es el mejor para embellecer el cutis.

De venta en todas las Droguerías.

Tinte de Hill para los cabellos y la barba, negro ó castaño. Precio cost. 50.

CAJAS RESERVADAS

Las tenemos en nuestra Bóveda construida con todos los adelantos modernos y las alquilamos para guardar valores de todas clases, bajo la propia custodia de los interesados.

En esta oficina daremos todos los detalles que se deseen.

Habana, Agosto 8 de 1904.

AGUIAR N. 108 N. CELATS Y COMP. BANQUEROS

Como V. E. conocerá, por los antecedentes que existen en ese Ministerio, en los comienzos de la guerra de Melilla se reunieron diez y nueve presidentes de Sociedades de Beneficencia y Centros Regionales españoles existentes en esta ciudad, y acordaron constituirse en una Junta Central de la Colonia Española para arbitrar fondos con destino a la Cruz Roja y a las familias de los reservistas españoles.

Y según demuestra la relación que también tengo el honor de remitir a V. E. como producto de la indicada suscripción se han remitido a ese Ministerio seis giros, incluyendo el actual, ascendentes en junto a pesetas 193,443.30, habiéndose recibido ahí las anteriores remesas por las señoras Marquesas de Squilache y de Allendesalazar, respectivamente, y por partes para la Cruz Roja y reservistas.

Dicha suscripción, no obstante su escasa importancia numérica, por razones que ya tengo expuestas a ese Ministerio, es sin embargo reveladora del patriotismo de esta Colonia Española, siempre generosa y dispuesta a sentir los dolores de la patria amada y a contribuir al realce de sus glorias.

Si V. E. lo tuviera a bien, sería grato a la Junta Central que me honro en presidir, que V. E. ordenase se diese a conocer a las distinguidas damas cuyos nombres dejo consignados, la relación a que antes me he referido, para que conozcan los detalles de la suscripción.

Y con deseos de que V. E., al frente de ese Ministerio, engrandezca los prestigios de nuestra adorada España, quedo a las órdenes de V. E. S. S.

José María Villaverde.

EL UNICO VERDADERO gastero intestinal completo y radical es el DIJESTIVO MOJARRIETA.

LIMPIEZA DE CALLES

Son dignas de alabanza las distintas disposiciones que se vienen dictando en la Sección de Limpieza de Calles, barrido y recogida de basuras, desde hace tiempo.

El doctor Varona Suárez, Secretario de Sanidad, y el doctor López del Valle, Jefe Local, se ven secundados admirablemente por el jefe de la repelida Sección, pues son cumplidas en el acto sus órdenes, tendientes a mejorar tan importantes y delicados servicios y a atender cualquier queja que por deficiencia en los mismos se recibiera; a este objeto, por indicaciones de los señores Varona Suárez y López del Valle, se ha instalado un servicio público telefónico en la oficina central; se ha puesto en práctica el riego nocturno; se ha aumentado el número de esterceros y se ha ordegado que los señores Inspectores y capataces del ramo se uniformen, con el objeto de ser conocidos por los señores jefes al hacer el recorrido de la ciudad.

No dudamos, dada la competencia de los que están al frente de los indicados servicios, que mejorarán cada día, para bien de la cultura de nuestra capital.

Desde esta fecha se ha establecido el servicio de pickers (estercoleros), desde el Cerro hasta el puente de hierro de Puentes Grandes, lugar hasta donde llega el límite de la ciudad de la Habana.

Esta medida, adoptada por el jefe de la Sección de Limpieza de Calles, señor Rodríguez Feo, por indicación de los señores Varona Suárez y López del Valle, es de suma conveniencia para los vecinos de aquella barriada, privados hasta el presente de tan importante servicio.

Dentro de tres ó cuatro días se establecerá también el riego en el expresado barrio.

¡NO ENSAYARÉ NINGÚN OTRO!

Muy Señor mío: Me fatigaria a un deber si dejase de atestiguarle mi reconocimiento por el Dentol que me ha remitido, y cuyas preciosas virtudes he podido apreciar.

«No serán nunca excesivos cuantos elogios de él se hagan: el Dentol satisface a todas las esperanzas; blanquea admirablemente los dientes y comunica a la boca un gusto delicioso y un perfume que dura largo tiempo.

«De tal suerte me encuentro satisfecho de los resultados obtenidos con su dentífico, que jamás ensayaré ningún otro producto.

«Tenga la bondad de enviarme un frasco de Dentol G. M. y una caja de Pasta Dentol. Firmado: Paul Lockard, presbítero, en Tolosa, 16 de abril de 1898.»

El Dentol (agua, pasta y polvo) es, en efecto, un dentífico que, además de ser soberanamente antiséptico, está dotado de un perfume, como ningún otro agradable.

Creado de conformidad con los trabajos de Pasteur, destruye todos los malos microbios de la boca; impidiendo, por tanto, ó curando seguramente la caries de los dientes, las inflamaciones de las encías y los males de la garganta. En muy pocos días comunica a los dientes una blancura sorprendente, destruye el sarro y deja en la boca una sensación de frescura deliciosa y persistente.

Aplicado sobre algodón calmo instantáneamente los dolores de muelas, por violentos que sean.

De venta en las buenas Droguerías, Farmacias y Perfumerías. 6

COLEGIO DE ABOGADOS DE LA HABANA

Por acuerdo de la Junta de Gobierno de este Colegio, celebrada el día doce del actual, se convoca a los señores Colegidos para que se sirvan concurrir a la Junta General Extraordinaria que habrá de celebrarse en los salones del Colegio, Cuba número 40, el día 30 del actual, a las cuatro y media de la tarde para tratar de los asuntos que se consignan en el siguiente orden del día:

Primero.—Lectura y discusión de la exposición que ha de dirigirse al Congreso de la República sobre derogación de los artículos de la Ley Orgánica del Poder Judicial que hacen obligatoria la colegiación.

Segundo.—Fijación de la Fianza que habrá de prestar el Tesorero y elección del mismo por no haber tomado posesión del cargo el señor Manuel Enrique Gómez.

Y cumpliendo lo dispuesto por la referida Junta de Gobierno, libro la presente para su publicación en el periódico DIARIO DE LA MARINA.

Habana, Noviembre 24 de 1909.

Isidoro Corzo y Príncipe, Secretario Contador del Colegio de Abogados.

EL "MARIA HERRERA"

Ayer tarde aun no se tenía noticia alguna sobre la suerte que haya corrido el vapor "María Herrera," que se supone lo haya sorprendido el último temporal que azotó las costas de Haiñí.

Restablecida la comunicación telegráfica, la casa de los señores Sobrinos de Herrera pasó un telegrama a Santo Domingo, preguntando si tenían noticias del mencionado buque. Dicho telegrama le fué contestado diciendo que nada se había averiguado, pero que se seguiría investigando y que unos vapores naufragos que se hallaban en Catalina y Saone no han sido identificados.

También los señores Sobrino de Herrera pasaron un telegrama a su corresponsal en Ponce, preguntándole si sabía algo del citado buque y que de Santo Domingo les anunciaban que entre las islas Catalina y Saone hay varios vapores naufragos, y que si no tienen noticias del "María Herrera," se le diga al capitán del "Julia" salga a reconocer dichas islas.

La tripulación que llevaba a su bordo el "María Herrera" al abandonar el día 8 el puerto de Santiago de Cuba, era la siguiente: Capitán, don José Sansón; oficial primero don Juan Nadal; contramaestre, don Juan González; maquinista primero, don Casimiro Ramos; segundo, don Serafín Sánchez, y tercero, don Bernardo Embare; ayudantes, don Manuel López, don Indalecio Vila y don Antonio Montero; sobrecargos, don Angel del Medio y don Francisco Lacoste; carpintero, don José Fernández; pañoleros, don Julio Sardiñas y don Pedro Embare; marineros: José Vale, Francisco López, José Leiva; fogoneros: Evaristo Calvo, Francisco Fernández, José Conde, Manuel Martínez, Abelardo Iglesias, Francisco Esbon y Tomás Serrantes; Paleros: Miguel Fernández, José Fortuna, Avelino Santiago, Jesús Dopico, Juan Macaró, Manuel Otero, Luis Ponte; mozos: José A. Abuñedo, Luis Arco, José González, Rufino López, Angel Cachaza; palero, Miguel Fernández; camarero, Antonio Mauriño.

El día de la salidad del "María Herrera" de este puerto fueron desembarcados el mozo Bernardo Vega, el camarero Angel Sánchez, el segundo cocinero José Sandoval y el marmitón José Miguel.

Al abandonar el buque el puerto de Santiago de Cuba, el día 8 del actual, fueron trasladados al vapor "San Juan," de la misma empresa, el marmitón José García; los mozos Manuel Abuñedo, Benito Fariñas, Francisco

Tinte Inimitable DE JOSÉ CRISTADORO PARA EL PELO

ACCION INSTANTANEA, COLORES NATURALES, NEGRO Ó CASTAÑO. NO TIENE EL CUTIS Y SE APLICA FACILMENTE.

De venta: Viuda de José Sarrá é hijo, Dr. Manuel Johnson y boticas acreditadas.

DR. HERNANDO SEGUI

CATEDRATICO DE LA UNIVERSIDAD

BRONQUIOS Y GARGANTA NAZAL Y OÍDOS

NEPTUNO 103 DE 12 A 2; todos los días excepto los domingos, Consultas y operaciones en el Hospital Mercedes lunes, miércoles y viernes a las 7 de la mañana.

C. 3388 IN.

Para CURARSE y Preservarse

GOUTTES LIVONIENNES de TROUETTE PERRET

de CONSTIPADOS, TOSES, BRONQUITIS, CATARROS ENFRIAMIENTOS, GRIPE, ASMA, TISIS, TUBERCULOSIS

Para fortalecer los Bronquios, Estómago y Pechos, basta con tomar a cada comida dos

GOUTTES LIVONIENNES

GOUTTES LIVONIENNES de TROUETTE-PERRET. De venta en todas las Farmacias.

Amado, José Berada y Luis Belón; el primer sobrecargo José Abadía; el mayordomo Agapito Sanebrán; la camarera doña Isabel Lozano; los camareros Mariano Ferrer, Bernardo Oviedo y Juan López, y el segundo cocinero José González.

El "María Herrera," que fué convenientemente reparado hace 2 años, habiéndose cambiado sus calderas, fué construido el año 1894, en Glasgow.

Desplaza 1,865.91 toneladas brutas, siendo su casco de acero.

Sus dimensiones son: 278 pies ingleses de eslora, 36 de manga y 24.6 de puntal.

INSTANTANEA

Copio de "La Unión Española": Parece que los propósitos moralizadores, del Secretario de Gobernación se han estrellado ante la indiferencia de los llamados a secundarla.

Según nos dicen, se ha vuelto a las andadas en "Alhambra" y en el "Molino Rojo," sin que nadie moleste a los titulados artistas que realizan actos inmorales en la escena, ni a los empresarios que los consienten tales desvergüenzas, propias de bardeles.

Esto en cuanto a la Habana, que respecto a lo que en provincias se tolera, no es para dicho, según personas dignas de todo crédito, que nos escriben lamentándose de que la sicialipsis haya venido al señor López Leiva.

Da pena confesional, pero es cierto todo lo que dice "La Unión Española." Los empresarios corruptores siguen ganando dinero a costa de las buenas costumbres.

Será posible que se impongan, burlándose de las leyes y de las autoridades y desprecupándose del honor de las familias?

J. VIERA.

A los Veteranos

De orden del señor Presidente y por acuerdo de la Mesa, del Consejo de Veteranos, cito a todos los veteranos de esta ciudad para que concurran a las honras que el Ayuntamiento consagra a los mártires del 27 de Noviembre de 1871, en el cementerio de Colón, a las ocho y media de la mañana del propio día del corriente mes, y a las diez de la mañana en la Punta, en donde se descubrirá la lápida que a estas víctimas dedica el mismo Ayuntamiento, y en donde, después de izarse la bandera nacional, harán uso de la palabra distintos oradores, haciéndolo en nombre del Consejo de Veteranos el comandante Manuel Secades.

C. de la Torriente, Secretario.

La higiene prohíbe el abuso de los alcoholes, y recomienda el uso de la cerveza, sobre todo la de LA TROPICAL.

CORREO EXTRANJERO

Drama de amor.—El teniente y la cadera mueren juntos.—La oposición de la familia.

En Grandzen, ciudad de 34,000 habitantes, plaza fuerte en la Prusia Oriental, a orillas del Vistula, se ha desarrollado un drama de amor, que ha causado sensación profunda.

El teniente Buehholz, del regimiento de línea núm. 175, se había enamorado de la joven Margarita Piepke, cadera en una casa de comercio.

Ella le correspondía, y los amantes decidieron casarse.

Pero el teniente pertenecía a una familia de "junkers," muy antigua y orgullosa, y no pudo vencer la oposición de ella.

Ultimamente escribió su padre una carta, que terminaba así: "Presenta la dimisión antes de casarse."

LA POTENCIA DEL VAPOR Muchos lo observan, pero es el genio que la aprecia. Cuando James Watt vió que el vapor de agua contenida en el caldero hacía saltar la tapadera, dijo: "Debo de haber fuerza en ese vapor para levantar un peso tal".

Y es claro que había fuerza. Millones antes que él habían advertido el mismo fenómeno, considerándolo como misterio inexplicable. Las pesquisas científicas "han dado en el clavo" respecto de la causa de la espaa, la caída del cabello y consiguientemente calvecie, habiéndose descubierto un germen diminuto que ataca los raíces del cabello humano. El Herpeide Newbro destruye por completo este germen y establece la salud del cabello. Cura la coición del cuero cabelludo. Véndese en las principales farmacias. Dos tamaños, 50 cts. y \$1 en moneda americana. "La Reunión" Vda. de José Sarrá é hijo, Manuel Johnson, Obispo 53 y 55. Agentes especiales.

En la enfermedad y en la pri-sion se conoce a los amigos, y en el sabor se conoce si es buena la cerveza. Ninguna como la de LA TROPICAL.

sarte y piensa de paso que te desheredaremos." El teniente enseñó la misiva a su amante, que le aconsejó que la abandonara, para no incurrir en la ira de los suyos.

Días pasados, Margarita, que no tenía que ir a su comercio, salió de su casa sola, muy temprano.

Pasaron las horas y no volvió. Sus padres la buscaron inútilmente por la ciudad y las orillas del Vistula, sin lograr encontrarla.

Transcurrieron los días y en el cuartel del regimiento de línea núm. 175 se echó de menos al teniente Buehholz.

El coronel llamó al asistente del oficial desaparecido y preguntóle por éste.

El soldado no pudo dar respuesta satisfactoria. El teniente Buehholz le había dicho el domingo por la tarde que se fuera al cuartel y no volviera a su casa mientras no recibiera orden suya por escrito.

Alarmado el coronel, en vista de tales noticias, dirigióse al domicilio del teniente.

Este vivía en un piso segundo de una casa situada en una calle desierta. Llamó el coronel y no le contestó nadie. En vista de ello dispuso que un operario forzara la puerta.

Entró el jefe y un espectáculo horrible se ofreció a sus ojos.

El teniente yacía moribundo en el pasillo. Su frente estaba destrozada por un disparo de revólver.

En una alcoba, y sobre un lecho, estaba, ya frío, el cadáver de Margarita Piepke.

La infeliz joven había sido muerta de un balazo en el corazón.

Transportado el teniente al hospital, expiró cuando le hacían la primera cura.

Encontraron en un bolsillo una carta, en que se decía solamente: "Nos matamos porque no queremos separarnos. No se culpe a nadie de nuestra muerte."

Filantropía naval.—La casa de los marinos en Génova.

En los últimos días del pasado Octubre, se inauguró en Génova el nuevo y suntuoso edificio, un verdadero palacio denominado "Casa de la gente de mar," por cuenta del Sindicato italiano.

La ceremonia tuvo un carácter esencialmente marineru cual corresponde a la nueva institución que lo ha construido y que con el nuevo edificio se propone beneficiar a los marinos desembarcados, en cuyo favor ha instituido también una agencia gratuita de colocación para los marinos, sumamente eficaz para la formación de las tripulaciones de los buques mercantes.

El mencionado Sindicato que comprende y representa toda la marina de vapor mercantil italiana, acordó en una sesión celebrada el 25 de Septiembre de 1905 la construcción del mencionado inmueble, y el municipio de Génova con laudable desprendimiento, concedió gratuitamente los terrenos sobre los cuales se había de levantar el futuro palacio de la Gente de Mar.

Principiaron las obras en Enero de 1906 y han proseguido sin interrupción hasta quedar terminadas en el presente año. Al ocurrir la terrible catástrofe de Regio y de Mesina, el Sindicato marítimo italiano se apresuró a abrir las puertas de la Casa de la Gente de Mar a los marinos que fueron víctimas supervivientes de aquellos terremotos y durante muchos meses quedó convertido el palacio de los marinos de Génova en un verdadero y excelente asilo para los supervivientes de dicho desastre y para los huérfanos de los marinos que en aquella terrible hecatombe perecieron.

Peró el objetivo no es ese, sino el de servir de refugio a la gente de mar, y para tal objetivo está organizado y dispuesto el nuevo edificio.

No hay esperanzas de salvarlo. En Clifton Heights, Pensilvania, jugando foot-ball los clubs Harry y Fred Duke, hermanos, recibieron lesiones muy serias. El primero se halla con varias costillas rotas, y el otro tiene contusiones de ciudades. En Gloucester, Nueva Jersey, dos jugadores de foot-ball resultaron con huesos fracturados: Morristown, en el hombre derecho, y Sovers, el brazo derecho.

Aquí, en Nueva York, en la Universidad de Columbia, jugando foot-ball F. M. Sanders perdió el conocimiento, debido a las patadas que recibió de sus compañeros. Recupero el sentido media hora más tarde; pero su estado inspira temores.

Total, en un sólo día, seis graves accidentes de foot-ball. Después habrá quien hable de las riñas de gallos y de las corridas de toros.

que tiene además de amplios salones para reuniones, biblioteca, enfermería, oficinas para la colocación de los marinos, é informaciones para los armadores, multitud de alojamientos cómodos y sanos en los cuales los marinos encuentran cuanto pueden apetecer para no ser arrollados en la épicia y ruda lucha por la existencia.

La tríplice en peligro

Mientras la Alemania oficial conserva una actitud expectante y aguarda a que los hechos demuestren si en la entrevista de Raccinigi se ha tratado de algo perjudicial para la Triple Alianza, la prensa germánica comenta con indignación los artículos que vienen publicando los diarios italianos.

Reflejo del estado de la opinión alemana son las siguientes líneas del "Berliner Tageblatt":

"La inteligencia balkánica es completa hoy entre Rusia é Italia. En la entrevista se ha querido echar el cerrojo, é impedir, uniendo las fuerzas rusas a las italianas, una política de masiado activa de Austria en los Balcanes.

Es preciso, pues, hacerse la siguiente pregunta: ¿Es compatible con el mantenimiento de Italia en la Tríplice, la inteligencia-ruso-italiana?

"Nos parece que se tendría la clave de la situación si se considerara que, de una parte, la Tríplice es para Italia un bien precioso, y de otra, que las ventajas reales de la Alianza se hallan compensadas por inconvenientes graves.

Estos inconvenientes son los que Italia busca eliminar, obteniendo de sus aliados, cuando la Tríplice sea renovada, garantías satisfactorias."

Pepito Arriola

El prodigioso niño-pianista que, desde la edad de tres años está maravillando al mundo con sus dotes artísticas, ya en los umbrales de la adolescencia ha llegado a Nueva York, donde dará algunos conciertos en Carnegie Hall.

Pepito Arriola tiene ya doce años. Es de esperar que los amantes de la buena música en la capital de los Estados Unidos, podrán gozar del arte maravilloso del que desde la más tierna edad se ha conquistado un puesto tan prominente en el mundo del arte.

Las víctimas del Foot-Ball

Tomamos de la prensa neoyorquina: "El accidente que causó la muerte al cadete Byrne, de la Academia de West Point, y a quien le rompieron una vértebra mientras jugaba al foot-ball, se ha repetido el 6 de este mes en Utica, N. Y.

Entre la Academia Colgate y los Once de Cazenova, se jugaba una partida de foot-ball, y Joseph Pickering, de 17 años de edad, quien pertenecía a los Once, resultó con una vértebra rota.

No hay esperanzas de salvarlo. En Clifton Heights, Pensilvania, jugando foot-ball los clubs Harry y Fred Duke, hermanos, recibieron lesiones muy serias. El primero se halla con varias costillas rotas, y el otro tiene contusiones de ciudades.

En Gloucester, Nueva Jersey, dos jugadores de foot-ball resultaron con huesos fracturados: Morristown, en el hombre derecho, y Sovers, el brazo derecho.

Aquí, en Nueva York, en la Universidad de Columbia, jugando foot-ball F. M. Sanders perdió el conocimiento, debido a las patadas que recibió de sus compañeros. Recupero el sentido media hora más tarde; pero su estado inspira temores.

Total, en un sólo día, seis graves accidentes de foot-ball.

Después habrá quien hable de las riñas de gallos y de las corridas de toros.

No más Cabellos Blancos!

AGUA SALLÉS

El AGUA SALLÉS progresa devuelvo al cabello pardo ó blanco y a la Barba su color primitivo: rubio, castaño, negro.

El AGUA SALLÉS instantánea, preparada especialmente para los mozos Moreno y Negro, es suministrada con mucho éxito por las personas que tienen la barba y el pelo gruevos, moranos ó negros. — Bastan uno ó dos aplicaciones sin lavado ni preparación.

El AGUA SALLÉS es absolutamente inocua y su eficacia pronta y duradera la hace preferir a todas las tinturas y nuevas preparaciones. PARIS — E. SALLÉS. Perfumista. Quiqueto, 73, rue Turbigo. En la Habana: "El" de J. PEÑA BARBA & C^o, "El" de M. J. QUESADA y en todas las Farmacias.

SIN OPERACION CURA DEL CANCER

LUPUS, HERPES ECZEMAS Y TODA CLASE DE ULCERAS Y TUMORES.

49, Habana, 49.

Consultas de 11 á 1 y de 3 á 5.

C. 3487.

FUME

Susini

CIGARRO SIN RIVAL

Es lo mejor que se puede fumar! Va. encontrara en las cotillas una sorpresa de este

C. 3481

CONSEJO PROVINCIAL

Ayer celebró este organismo sesión extraordinaria, con asistencia de todos los señores consejeros y bajo la presidencia del Sr. Bustillo. Se acordó pasar á la Comisión de Fomento una comunicación del Alcalde Municipal de Santiago de las Vegas, referente á las obras de más utilidad que son necesarias en aquel término. A la misma Comisión pasó una instancia de don Ramón Pardo y otros vecinos de Santiago de las Vegas, solicitando la composición del camino conocido por "Rivero." Se aprobó el informe de la Comisión de Fomento sobre la carretera de Cangujeyra al ingenio "Toaro." También se aprobó el informe de la Comisión de Hacienda, pidiendo al Consejo le sea devuelta á don Felipe Tarihe la cantidad que le fué cobrada indebidamente. Se acordó pedir antecedentes sobre la solicitud de varios vecinos que piden la restitución del Ayuntamiento de la Salud. Se acordó, á petición del señor Merlano, depositar una corona en el mausoleo de los estudiantes el día 27 del actual, y que á dicho acto asista una comisión, compuesta de los señores Bustillo, Merlano, Cuevas Zequeira y Casuso. Se aprobó una comunicación del presidente de la Comisión de Gobierno Interior, dando cuenta de haber sido aceptada la proposición del señor Aurelio Melero, de hacer el retrato del honorable señor Presidente de la República por la cantidad de ciento cincuenta pesos Cy.

LAS ALMORRANAS SE CURAN EN 6 ó 14 DIAS, con el UNGUENTO DE FAZO, ya sean simples, sangrantes, con picazón ó externas, por rebeldes que sean.

SESION MUNICIPAL

La sesión de ayer comenzó á las cuatro y media de la tarde. Se acordó comunicarle al señor don Napoleón Galvez que debe tomar posesión cuanto antes de la plaza de concejal vacante por renuncia del señor Meyra. Por haber sido declaradas desiertas, por falta de licitadores, las subastas para suministrar leche y pan á los Asilos diurnos, se acordó realizar ese servicio por administración. Se autorizó al Alcalde para adquirir directamente por administración la leña para los Rastros y la gasolina, aceite, etc., para el automóvil de la Alcaldía. A propuesta del señor Velasco se acordó que una nutrida comisión de concejales, en representación del Ayuntamiento, con la Banda Municipal, acudan al muelle á recibir al pianista cubano, señor Nin, que ha adquirido gran celebridad en Europa, el día de su llegada á la Habana. Por unanimidad se acordó, con todos los requisitos de ley, autorizar á las bodegas y panaderías para que puedan estar abiertas los domingos y días festivos, al igual que los cafés, restaurantes, etc. El anterior acuerdo fué tomado á petición del Presidente del Gremio de Detailistas. Se acordó que como asunto preferente se discuta en la sesión del viernes una moción del doctor Domínguez Roldán, relativa á la nueva alineación que deba darse á la calle de Obispo y O'Reilly, para evitar que con la construcción de edificios grandes y amplios que honren á la ciudad, como el que piensa edificar para su farmacia el doctor Johnson, se impida en lo futuro poder realizar el proyecto de ampliar esas vías comerciales. Se acordó adquirir 100 ejemplares de la obra "Las Campanas de Maero," del general Miró. Se aceptó un veto del Alcalde á un acuerdo del Ayuntamiento, acordándose, en su consecuencia, que el Alcalde conceda al señor Pino la autorización que solicita, para realizar su proyecto. Dicho acuerdo de una moción del doctor Domínguez, en la que se solicita la creación de seis plazas de Inspectores de tranvías, con el haber anual de \$1,200. Pasó á informe de una Comisión especial. Quedó sobre la mesa una moción del doctor Barrera en la que se propone lo siguiente: Primero.—Exigir á la Empresa del Gas y Electricidad el cumplimiento del contrato que tiene celebrado con el Ayuntamiento por el que se compro-

metió á sustituir el alumbrado de petróleo y aceite por el de gas y electricidad y Segundo.—Que se rebaje la tarifa de estos fluidos, fijándose el de cinco centavos el metro, para el gas y doce centavos el importe del kilo water y que la dependencia de Pesas y Medidas en su ramo de comprobación de metros de gas sea trasladada fuera de ese recinto, por convenir así á los intereses de los consumidores. Y como el engrandecimiento de la población va rápidamente en aumento se hace necesario ir preparando la municipalización de ese servicio público. Se aprobó el Reglamento de la Sección Bromatológica, para que pueda empezarse á realizar una constante inspección y análisis de los artículos de comer. Se nombró una comisión para reglamentar el servicio de taquígrafos del Ayuntamiento y Boletín Municipal. A propuesta del doctor Domínguez se acordó que por los agentes de policía sean detenidos todos los niños menores de catorce años que pululen por la vía pública después de las nueve de la noche sin ir acompañados de personas mayores y que se impongan fuertes multas á los padres ó tutores de esos menores. Se aprobó la siguiente moción de los señores Machado, Ayala y Clarens: "Al Ayuntamiento. Los concejales que suscriben habiendo visto: Que al constituirse el actual Ayuntamiento y funcionar la nueva Comisión de Impuesto Territorial, se encuentran pendientes de despacho de mil quinientos á dos mil expedientes sobre modificaciones de cuotas por altas, bajas, etc. muchos de dichos expedientes con tres ó cuatro años de atraso; y como que al hacerse ahora efectivo el cobro de las diferencias de ese impuesto por medio de recibos adicionales, se dá el caso de ascender el importe de muchos de ellos, por la acumulación de debitos caidos en ese largo transcurso de tiempo, á una suma respetable, con perjuicio del contribuyente que, en muchas ocasiones no le es dable aportar el total de una cantidad que debió satisfacer en partidas, á no ser por la demora observada por la Administración en el despacho de esos expedientes, es por lo que Propone que el Ayuntamiento acuerde que dichos cobros se verifiquen en la siguiente forma: La cuota diacional que correspondiera á un trimestre ó semestre atrasado bien sea por fincas urbanas ó rústicas será comprendida en un recibo que podrá ser satisfecho por el contribuyente con el corriente hasta el completo pago. Habana, Noviembre 24 de 1909." Y por último, se aprobó una exposición que se dirigirá al Congreso, solicitando la modificación del artículo 55 de la Ley Orgánica de los Municipios, en el sentido de que los Ayuntamientos puedan asignar libremente sueldo á los concejales siempre que el importe de ellos no exceda del 2 por 100 del montante del presupuesto de gastos. La sesión terminó á las seis de la tarde.

RESPIRADOS CAUSAN DOLOR DE CABEZA, EL LAXATIVO BROMO-QUININA, desvia la causa. Usado en todo el mundo para curar un resfriado en un día. La firma de "E. W. GROVE" en cada cajita.

Octava Conferencia Nacional de Beneficencia y Corrección

Rebaja de pasajes
Las Empresas Ferrocarriles Unidos de la Habana, Ferrocarril de Cuba, Cuban Central Railways, Ferrocarril del Oeste, Ferrocarril de Gibara á Holguín, Gallego, Mesa y Compañía, Carlos J. Trujillo y Compañía, han concedido la bonificación del 50 por 100; y Sobrinos de Herrera el 25 por 100 á los señores miembros de la Conferencia de Beneficencia que utilicen sus trenes para ir á Sagua la Grande y regreso desde el 15 al 25 del mes de Diciembre próximo.

Al señor Secretario de Sanidad y Beneficencia

Un grupo de alumnos del último año de la carrera de Medicina Veterinaria de nuestra Universidad Nacional, se ha acercado á esta redacción á darnos cuenta de haber presentado al señor Secretario de Sanidad y Beneficencia, el notable médico doctor Manuel Varona Suárez, por conducto del competente y digno Jefe Local de Sanidad de la Habana, doctor José Antonio López del Valle, una razonada exposición, al objeto de que al reorganizar los servicios de la Secretaría que está á su cargo, preste su protección á la carrera de Médico Veterinario, de inmensa utilidad al país, y provea los cargos de índole técnica, dentro de su competencia, con Veterinarios titulares ó incorporados de nuestro primer centro docente. Los citados estudiantes, que se encuentran en el último año de su carrera, pretenden, y lo creemos justo, que se nombre entre ellos las plazas de Inspectores de Establos que hoy están en manos de individuos que carecen de condiciones técnicas para llenar cumplidamente el fin que se persigue. Con calcular que la misión de tales Inspectores es la de inspeccionar los establos y vaquerías de la capital, y denunciar al Departamento los casos de Tuberculosis y Muerte existentes, podrá comprenderse la

importancia que para la salud pública tiene el que tales plazas no se entreguen á individuos que carezcan de los conocimientos científicos debidos. De esperarse es que el doctor Varona Suárez atienda la solicitud de los jóvenes estudiantes, basada en un espíritu de justicia que redunde en beneficio de la salud pública.

UN INVENTO CUBANO

Nuestros amigos los señores Bejar, López y Florentino González, tienen en marcha la explotación de un magnífico invento, debido al señor Bejar, que según los informes que tenemos realizarán la importantísima mejora de suprimir el humo de las chimeneas en las grandes fábricas, resolviendo uno de los más transcendentes problemas del mundo industrial moderno. Es un aparato que hace pasar el humo de las hornallas de vapor por una serie de comunicaciones que les retienen todas las sustancias de hollín, chispas, carbón, hasta dejar libre solamente los gases incondensables, que se elevan á la atmósfera con rapidez por su poca densidad y no causan molestia alguna, resultando invisibles. Ese adelanto, con el éxito que es de esperar en él, será una de las más grandes victorias industriales del porvenir y un buen negocio para sus inventores.

RESPIRADOS CAUSAN DOLOR DE CABEZA, EL LAXATIVO BROMO-QUININA, desvia la causa. Usado en todo el mundo para curar un resfriado en un día. La firma de "E. W. GROVE" en cada cajita.

Por Las Oficinas PALACIO

Nombramiento
Don Jorge Rodríguez Gelabert, ha sido nombrado Jefe de Administración de tercera clase de la Lotería Nacional, asignándosele el sueldo anual de \$3,000.
Ascensos
Don Pedro de la Torre ha sido ascendido á Jefe de Administración de tercera clase, Jefe de la Sección de Impuestos del Empréstito, con \$3,000 al año, en lugar de don Jorge Rodríguez, que pasa á otro destino; y para cubrir la vacante del señor de la Torre, se asciende á don Luis Ruga, á Jefe de Administración de quinta clase, Jefe del Negociado de Bienes del Estado, con \$2,400 de sueldo al año.
Por Nueva Paz
Don Bernardino Padrón, Alcalde de Nueva Paz, en unión del Concejal del mismo Ayuntamiento, señor Martínez, visitaron ayer tarde al Jefe del Estado, á quien en nombre y representación de los colonos de aquel término, indicaron el problema agrícola que se avecina en la futura zafra, de mantenerse en vigor la Ley de Tráfico. El señor Presidente, oídas las atinadas razones de los exponentes, prometió hacer cuanto pueda en pro de dichos colonos.
Acuerdo suspendido
Se ha resuelto suspender el acuerdo del Ayuntamiento de Saetí Spiritus, correspondiente al día 23 de Agosto del corriente año, relativo al pago de los alquileres del local ocupado por la Junta Municipal Electoral, y al pago de los haberes del Conserje y Mensajero de la misma, por ser dichas atenciones de cargo del Tesoro Municipal del expresado término.
Mandatario Judicial
Don Francisco Sotomayor y Martínez, ha sido nombrado Mandatario Judicial de Ciego de Avila.

Secretaría de Gobernación Circular

La Secretaría de Gobernación, ha dirigido á los Gobernadores Provinciales, la siguiente circular:
Habana, Noviembre 23 de 1909.
Sr. Gobernador Provincial de...
La campaña azucarera de 1909 á 1910 que debe comenzar dentro de pocas semanas, será, según opinión de personas competentes, una de las más productivas que registren las estadísticas, tanto por su colosal rendimiento como por la elevación de los precios que alcance el azúcar en los principales mercados del mundo. A los jornaleros de campo se les presenta, pues, la perspectiva de tener trabajo constante y bien remunerado en el transcurso de la zafra, y aún durante todo el año venidero, ya que natural parece que después de una fructífera cosecha, la industria agrícola cobre nuevos bríos para preparar la que le sigue, redundando todo ello, como es natural suponer, en beneficio de las clases trabajadoras y de la riqueza general del país. Con este motivo se hace indispensable que los representantes del Poder Público, cada cual desde su esfera, contribuyan todos á la obra reproductiva de auxiliar á la agricultura por cuantos medios se puedan emplear, ya sean los directos, ya los indirectos, pero dirigiendo el común esfuerzo á que los trabajos de la zafra se lleven á cabo sin interrupción y con las mayores garantías de orden y seguridad en los campos. A lograr este honrado propósito tiene la presente Circular. Dentro de esos mismos medios indirectos que he indicado antes, el más eficaz y apropiado, sin duda alguna, es el de que los señores Alcaldes Municipales nieguen sistemáticamente cuantos permisos se les pidan para llevar á cabo determinadas fiestas populares en días laborales durante el período de la zafra, singularmente aquellas que tengan por objeto la celebración de lidias de gallos, aunque se pretenda obtener la autorización utilizando pretextos más ó menos plausibles, pues según los informes que por distintos conductos llegan á esta Secretaría y como si se contase de antemano con la indiferencia ó la punible tolerancia de los agentes de la Autoridad, siempre terminan esos espectáculos con rifas y juegos prohibidos, en los cuales se estáfa descaradamente al infeliz bracero el jornal de la semana, se le desmoraliza y se le hace perder el hábito del trabajo, perjudicando al propio tiempo y muy gravemente los intereses morales y materiales del país, no sólo con la demora ó interrupciones que la falta de brazos produce en las operaciones de la molida, sino también con la miseria y malestar que el vicio del juego lleva al seno de las familias pobres. La acción de las autoridades locales debe hacerse sentir en este caso, y el Gobierno Central está resuelto á que así se haga, prescindiendo de toda mal entendida é impropia consideración. Debe, por consiguiente, ese Gobierno exigir de los señores Alcaldes, no sólo que nieguen invariablemente cuantos permisos se les pidan, durante el período de la zafra, para lidiar gallos ó celebrar torneos ó otras fiestas en días no festivos, (entendiéndose por tales los domingos y días de fiesta nacional) sino que inicien una persecución tenaz contra los vagos y tahures que infestan los pequeños poblados, acosándolos de tal suerte que, ó bien se deciden á trabajar honradamente, ó bien tengan que llevar una vida nómada por la imposibilidad de fijar sus centros de operaciones en determinada localidad. Precisa también que se redoble la vigilancia á que están ordinariamente sujetas las casas de mala fama, tales como establecimientos de bebidas, burdeles y garitos, de modo que sistematizada la persecución en las poblaciones de cierta importancia, por medio de la Policía, y en los campos por la Guardia Rural, se logre el fin que el Gobierno se pro-

Varios asuntos

El señor Alemán y el general Machado, hablaron con el Sr. Presidente de varios asuntos de las Villas, después de lo cual el general Machado, en nombre de los vecinos del poblado de los Santos, solicitó del Jefe Supremo de la República, el envío á dicho pueblo de un ingeniero para que forme el correspondiente Presupuesto de las obras que es necesario realizar en la localidad nombrada.

SECRETARIA DE GOBERNACION

Circular
La Secretaría de Gobernación, ha dirigido á los Gobernadores Provinciales, la siguiente circular:
Habana, Noviembre 23 de 1909.
Sr. Gobernador Provincial de...
La campaña azucarera de 1909 á 1910 que debe comenzar dentro de pocas semanas, será, según opinión de personas competentes, una de las más productivas que registren las estadísticas, tanto por su colosal rendimiento como por la elevación de los precios que alcance el azúcar en los principales mercados del mundo. A los jornaleros de campo se les presenta, pues, la perspectiva de tener trabajo constante y bien remunerado en el transcurso de la zafra, y aún durante todo el año venidero, ya que natural parece que después de una fructífera cosecha, la industria agrícola cobre nuevos bríos para preparar la que le sigue, redundando todo ello, como es natural suponer, en beneficio de las clases trabajadoras y de la riqueza general del país. Con este motivo se hace indispensable que los representantes del Poder Público, cada cual desde su esfera, contribuyan todos á la obra reproductiva de auxiliar á la agricultura por cuantos medios se puedan emplear, ya sean los directos, ya los indirectos, pero dirigiendo el común esfuerzo á que los trabajos de la zafra se lleven á cabo sin interrupción y con las mayores garantías de orden y seguridad en los campos. A lograr este honrado propósito tiene la presente Circular. Dentro de esos mismos medios indirectos que he indicado antes, el más eficaz y apropiado, sin duda alguna, es el de que los señores Alcaldes Municipales nieguen sistemáticamente cuantos permisos se les pidan para llevar á cabo determinadas fiestas populares en días laborales durante el período de la zafra, singularmente aquellas que tengan por objeto la celebración de lidias de gallos, aunque se pretenda obtener la autorización utilizando pretextos más ó menos plausibles, pues según los informes que por distintos conductos llegan á esta Secretaría y como si se contase de antemano con la indiferencia ó la punible tolerancia de los agentes de la Autoridad, siempre terminan esos espectáculos con rifas y juegos prohibidos, en los cuales se estáfa descaradamente al infeliz bracero el jornal de la semana, se le desmoraliza y se le hace perder el hábito del trabajo, perjudicando al propio tiempo y muy gravemente los intereses morales y materiales del país, no sólo con la demora ó interrupciones que la falta de brazos produce en las operaciones de la molida, sino también con la miseria y malestar que el vicio del juego lleva al seno de las familias pobres. La acción de las autoridades locales debe hacerse sentir en este caso, y el Gobierno Central está resuelto á que así se haga, prescindiendo de toda mal entendida é impropia consideración. Debe, por consiguiente, ese Gobierno exigir de los señores Alcaldes, no sólo que nieguen invariablemente cuantos permisos se les pidan, durante el período de la zafra, para lidiar gallos ó celebrar torneos ó otras fiestas en días no festivos, (entendiéndose por tales los domingos y días de fiesta nacional) sino que inicien una persecución tenaz contra los vagos y tahures que infestan los pequeños poblados, acosándolos de tal suerte que, ó bien se deciden á trabajar honradamente, ó bien tengan que llevar una vida nómada por la imposibilidad de fijar sus centros de operaciones en determinada localidad. Precisa también que se redoble la vigilancia á que están ordinariamente sujetas las casas de mala fama, tales como establecimientos de bebidas, burdeles y garitos, de modo que sistematizada la persecución en las poblaciones de cierta importancia, por medio de la Policía, y en los campos por la Guardia Rural, se logre el fin que el Gobierno se pro-

pone, esto es, que se lleve á término la próxima zafra en las mejores condiciones de orden y tranquilidad, para que en ningún tiempo pueda achacarse á la inercia ó debilidad de las Autoridades locales la falta de braceros en Centrales y colonias y su aglomeración en los pequeños poblados.

El Jefe de la Guardia Rural, por su parte, cooperará á los propósitos enunciados; y teniendo en cuenta que la fuerza á sus órdenes se considera por la Ley en constante función de servicio, dispondrá que aquella, donde quiera que se halle, impida la celebración de lidias de gallos en días no festivos, y que en los días de fiesta nacional y domingos, eviten que se utilicen las vallas para otro objeto que no sea aquel para el cual está legalmente destinados, es decir, impedirá que se conviertan en garitos. Asimismo redoblará su vigilancia sobre las gentes de mal vivir, los establecimientos y las casas mal conceptuadas, sin que por ello olvide un sólo instante su principal misión: la conservación del orden y la seguridad pública en los campos. Espera el Gobierno que si las Autoridades y todas sus agentes ponen en esta obra de interés común el empeño decidido y una voluntad enérgica, las operaciones de la zafra, en cuanto del Poder Público dependa, se llevarán á cabo con absoluta normalidad; espera también que la gran cantidad de dinero que la próxima campaña azucarera habrá de poner en mano de las clases menesterosas, sirva para mejorar sus condiciones en todos sentidos, y tiene también la convicción de que, si por medio de la constante represión del vicio se logra desarrollar entre nuestros campesinos hábitos de economía y ahorro, quedarán echados los cimientos de una sociedad próspera, libre y fuerte.

Sírvase darme aviso del recibo de la presente.
Muy afectuosamente de Vd.,
F. López Leiva,
Secretario de Gobernación.

Habana, Noviembre 23 de 1909.
Sr. Colonia,

Muy señor mío:
Tengo el gusto de remitir á usted con la presente varios ejemplares de la carta oficial que con esta fecha dirijo á los señores Gobernadores de Provincia, recomendándoles que, como medida de gobierno y en auxilio de los intereses de la Agricultura, procuren que se nieguen los permisos para fiestas en los poblados de campo durante el período de la zafra, y que emprendan una vigorosa campaña contra el juego.

Resultos como están el Honorable Presidente de la República y el Secretario que suscribe, á que la zafra se lleve á cabo sin interrupción alguna en cuanto pueda depender de la acción del Poder Público, ofrecemos á usted nuestro incondicional apoyo para ese fin; y al mismo tiempo esperamos que usted se sirva comunicar directamente á esta Secretaría las deficiencias que note en el servicio de conservación del orden y la tranquilidad en esa comarca, tanto si las faltas provinieren de las autoridades y Policía Municipal como si se cometieren por la Guardia Rural. En todos los casos se reservará el nombre de usted, si así usted lo desea, al ordenar las investigaciones y correcciones que procedan, pero el Gobierno agradecerá esos avisos porque ellos le permitirán apreciar si se cumplen ó no las órdenes que dicta por sus delegados y representantes.

Aprovecho esta oportunidad para ofrecerme de usted con toda consideración.
F. López Leiva,
Secretario de Gobernación.

SECRETARIA DE HACIENDA

Investigación
El Oficial de la Sección de Bienes del Estado señor Barinaga y el letrado consultor de la misma Sección, han sido designados para ir á Baracoa á hacer una investigación sobre la venta de la hacienda "Moa," hecha por aquel Ayuntamiento que dice ser de su propiedad.

SECRETARIA DE ESTADO

Para las víctimas de los ciclones
El general señor Tomás Collazo, Ministro de Cuba en París, ha remitido á la Secretaría de Estado y éste á su vez lo ha hecho á la de Sanidad y Beneficencia, el producto de la suscripción organizada en París, para socorrer á

las víctimas de los ciclones recientemente ocurridos en esta República, ascendente á francos 2,200, convertidos á oro español en Letra que ha producido la suma de \$456.90
Los donantes de esta suscripción son los siguientes señores:

Francos
General Tomás Collazo... 250.00
Sr. Pedro Estévez... 250.00
Sr. Francisco P. Alvarez... 250.00
Dr. Orestes Ferrara... 100.00
Sr. O'Farrill... 100.00
Sr. M. Arango... 100.00
Sr. R. Truffin... 100.00
Sr. M. A. Morales... 100.00
Sr. T. Zaldo... 100.00
Sr. F. B. Calvo... 100.00
Sr. J. de Mendiola... 100.00
Sr. A. Ruiz... 100.00
Sr. R. Abreu... 100.00
Sr. R. Canal... 50.00
Sr. R. G. Abreu... 50.00
Sr. E. G. Martínez... 50.00
Sr. Petricione... 50.00
Sr. Albertini... 50.00
Sr. N. de Cárdenas... 50.00
Sra. de Angarica... 50.00
Sr. I. Angulo... 50.00
Sr. I. Urquiaga... 50.00
Suma total: Francos... 2,200.00

SECRETARIA DE JUSTICIA

Circular
Se ha dirigido una Circular á los Presidentes de las Audiencias trasladándoles un oficio de la Secretaría de Gobernación en el cual interesa que las citaciones de empleados de dicha Secretaría para asistir á actos judiciales no se hagan directamente á los Jefes de Departamentos sino á aquel Centro.

MUNICIPIO

Contra la siccalipsis
El Alcalde ha dictado un decreto ordenando á los Inspectores de Espectáculos eviten por todos los medios á su alcance el renacimiento de la siccalipsis en los teatros de esta capital, empleando para ello, si fuera preciso, rigor excesivo con las Empresas y artistas que contravengan las disposiciones vigentes dictadas á ese objeto.

DE GOMUNICACIONES

Cortesía de Taft
El Presidente de los Estados Unidos Mr. William H. Taft, ha tenido la cortesía de dedicarle su retrato al coronel Orenco Nordar, Director General de Comunicaciones, con un expresivo autógrafo donde le significa el testimonio del afecto y aprecio que le merece.

CRONICA JUDICIAL

TRIBUNAL SUPREMO

SEÑALAMIENTOS PARA HOY
Sala de lo Criminal.
Infracción de Ley.—M. Fiscal, contra Rosendo Matarán Medina, en causa por asesinato. Letrado, Alfredo de Castro y Dueñas; Ponente, Gutiérrez; Fiscal, Figueroa.

Infracción de ley.—M. Fiscal contra Andrés Méndez Rojas, en causa por detención arbitraria. Ponente, Demestre; Fiscal, Bidegaray.

AUDIENCIA

Investigación
Esta mañana ha estado en la Audiencia girando visita de inspección en la investigación que se sigue para instruir causa por la desaparición de una fianza, el Magistrado del Tribunal Supremo, señor Tapia.

A los interesados se les han concedido 24 horas de próroga para contestar á los cargos que se les hace.

Sentencias

Ha sido absuelto Alfredo Sánchez Busto (a) el Montañés, del delito de robo por que fué procesado. Por el mismo delito ha sido condenado Rufino Valdés Sarabia á la pena de 3 meses y 1 día de arresto mayor. Manuel Ferrer y Pedrosa acusado de un supuesto delito de abusos desonestos, ha sido absuelto.

El fraude de Obras Públicas

El Magistrado de la Audiencia señor Méndez Peñate, nombrado Juez especial de la causa del fraude de Obras Públicas, ha comenzado ayer tarde á estudiar la causa asesorado por el señor Bernardo Zenea, funcionario judicial. El señor Juez especial cita á decla-

FALTA DE APETITO

Si sufrís de inapetencia, hacéd uso del Carbon de Belloc, pues á la dosis de 2 á 3 cucharadas soperas después de cada comida basta para hacer la digestión perfecta y, por consiguiente, para procuraros con toda regularidad un excelente apetito.
Pasados unos cuantos días el estómago funciona perfectamente y eso vale infinitamente más que todos los astringentes y digestivos que por ahí circulan y que por contener alcohol estropean poco á poco el estómago.
Por eso y para garantía de los enfermos no ha vacilado la Academia de Medicina de París en aprobar este medicamento, honor que rara vez acuerda. Basta desear dicho polvo en un vaso de agua, y beber. El claro que el color del líquido no seduce la primera vez, pero el paciente se acostumbra bien pronto al ver los buenos efectos del remedio y lo prefiere á cualquier otro. De venta en todas las farmacias. Depósito general, 19, rue Jacob, París.
Advertencia.—Púsdese reemplazar el Carbon de Belloc por las Pastillas Belloc. Su composición es idéntica y su eficacia la misma. 2 ó 3 pastillas después de cada comida.

EMULSION DECASTELL'S GREOSOTADA

Premiada con medalla de bronce en la última Exposición de París.
Cura las toses rebeldes, tisis y demás enfermedades del pecho.

ANIODOL
EL MAS PODEROSO ANTISEPTICO
Sin Mercurio ni Cobre según informacion del Sr FOUARD, Químico del Instituto Pasteur (1007) Ni tóxico, ni caustico, no tiene olor, no mancha, INALTERABLE
Desodorifera universal
OBSTETRICIA - CIRUGIA - MALES VENEREOS
DIARREAS - DISENTERIAS DE LOS PAISES CALIDOS
DOSIS: 1 gran cucharada en 1 litro de agua para todos usos.
JABON BACTERICIDO AL ANIODOL SUSTITUYE Y SUPRIME EL IODOFORMO
Sociedad del ANIODOL, 22, rue des Mathurins, PARIS
Depositos en todas las buenas Casas de LA HABANA

LA TECHUMBRE CAREY
es la que eligen preferentemente
Los Arquitectos
Los Contratistas
Los Maestros de obras
y los Artesanos inteligentes
porque saben que es de larga duración y de protección absoluta contra los rigores del tiempo, porque
Esta techumbre es una composición y no un papel
Tiene como base un fieltro grueso y sobre éste una mezcla del mejor asfalto y magnesia de 18" de grueso, completamente impermeable. Tiene un papel que la protege y prolonga su duración. Resiste el calor, es flexible, quier clase de techo, así como azoteas que tengan goteras, etc.
Tenemos siempre esta techumbre en existencia y disponemos de empleados para colocarla.
Todos los constructores deben examinar esta composición.
THE PHILIP CAREY CO. GUBA 27.
Nov. 3

rar a Rosendo Beltrán, individuo que hizo la denuncia de estos fraudes.

Calendario forense

Los señores Rambla y Bouza nos han remitido un ejemplar del Calendario forense para el año 1910 que han puesto a la venta.

Es una obra muy útil en la cual se anotan los días hábiles e inhábiles para los tribunales en el año próximo.

SEÑALAMIENTOS PARA HOY

Juicios orales

Sala primera.
Juzgado del Este.

Contra Eloy O'Farrill, por atentado. Ponente, Vivanco; Fiscal, Jorjín; Defensor, Latapier.

Contra Gregorio Díaz y Teodoro de la Puente, por expención de moneda falsa. Ponente, Vivanco; Fiscal, Castellanos; Defensores, Alán y Mármol.

Contra Jesús Hernández, por lesiones. Ponente, el Presidente; Fiscal, Jorjín; Defensor, Roig.

Juzgado de Isla de Pinos.
Continuación del juicio comenzado el día 23 contra Ramón Lorenzo y Pedro Pérez por disparo. Ponente, Miñeres; Fiscal, Jorjín; Defensores, Guerrero y Valencia.

Sala segunda.

Juzgado del Oeste.

Contra Guillermo Alfonso, por tentativa de robo. Ponente, González; Fiscal, Benítez; Defensor, Sotolongo.

Sala tercera.

Juzgado del Centro.

Contra Estela García Lamóneda, por atentado. Ponente, Cervantes; Fiscal, Saavedra; Defensor, Valencia.

Contra Baldomero Sánchez, por robo. Ponente, Aguirre; Fiscal, Saavedra; Defensor, Latapier.

Sala de lo Civil.

Juzgado del Este.

Mariano Lora, socio liquidador de M. Lora y Ca., contra César Sánchez y Martínez. Ponente, Plazaola; Letrados, Turiel y Broch.

Juzgado del Norte.
Piñán y Ezquerro, S. en C., contra Saralegui y Odriozola, en cobro de sol. Ponente, Gastón; Letrado, Sorigano.

ventajosa que las demás agrupaciones catalanistas.

Decía hace tres años, en 1906, cuando me dirigía a vosotros en nombre de la Lliga, para exponer la misión de ésta, que su criterio y el secreto de su fuerza estaba en los dos principios siguientes: una fe sin límites en el porvenir y haber, inspirándose en éste, aprovechar todas las ocasiones para acercarse a su consecución; amplitud en la concepción y en la actuación positivista.

Este criterio debemos adoptar en el momento actual y si lo implantamos no dudéis que llegaremos al logro de las aspiraciones por las que ha combatido siempre la Lliga.

Este momento de crisis, esta necesaria transformación de táctica ha venido fatalmente a consecuencia de la actuación de la Solidaridad, la cual engendró dos hechos importantísimos y de gran trascendencia. Fue uno la difusión del ideal catalanista por toda la región; casi la totalidad de los hijos de Cataluña hizo la afirmación de catalanismo.

La actuación de la Solidaridad produjo fuera de Cataluña otra consecuencia; el planteamiento del problema regional. Y ello trajo aparejada una formidable conmoción en la política española, a la superficie de cuyas aguas salieron todos los sedimentos que la incuria y la dejación de los deberes de ciudadanía habían ido depositando. Hoy se han puesto a discusión problemas políticos españoles candentes y esto ha producido la crisis, que impone una transformación en nuestros procedimientos.

España hasta ahora figuraba con un régimen parlamentario que sólo estaba escrito en la Constitución pero que no se practicaba; tenía un sufragio universal ficción, y a pesar de hallarse establecido el gobierno del pueblo por el pueblo, sabíamos que en realidad no se practicaba.

Sabemos que no era el pueblo quien gobernaba, sino oligarquías que amparándose en su nombre procedían contra él; que todo lo que afirmaban las leyes era pura ficción. Y esta ficción del régimen y del sufragio han permitido que en España subsistan grupos políticos, partidos que tienen planteadas cuestiones previas que les impiden gobernar como se debe un Estado que se precie de democrático.

Esto que ocurre en nuestro país es inconcebible que suceda.

A este propósito recuerdo que en el Club liberal de Londres hablaba yo con un político liberal inglés, de política catalana y española; le explicaba que aquí existen republicanos que hasta que llegue la República no quieren intervenir en las funciones de gobierno y catalanistas que también se oponen a ello hasta que llegue el reconocimiento de la personalidad de Cataluña.

Y decía mi interlocutor: "No os comprendo; vosotros no sois patriotas, ni estimáis nuestro ideal. En un país libre no puede haber ni un sólo ciudadano que tenga un ideal, cualquiera que éste sea, que no quiera y luche por participar del gobierno de su nación."

Los republicanos

Estudiando el problema de las cuestiones previas, veamos si el practicar esta teoría puede en los catalanistas parecer tan exclusivista como en los republicanos y nos encontramos que no. La cuestión previa en los republicanos consiste en que estos dicen que los ciudadanos que sustentan el ideal republicano, no pueden tratar de llevarlo a la práctica hasta que esté establecida la República. Estos ciudadanos tenían razón en el período anterior al sufragio universal; entonces se comprende que hasta el triunfo del ideal de la democracia les estuvieran vedados a sus hombres los puestos del poder y que no los aceptasen. Pero desde el restablecimiento del sufragio la cuestión previa de los republicanos perdió su razón de ser. Castelar que en la República no veía un fetiche, al conseguir el sufragio dijo a sus partidarios: "Ahí tenéis el arma que os hacía falta; hacéd propaganda de vuestros ideales, lograd que los electores acepten la República y el día en que seáis mayoría, tendréis abierto el camino del poder sin necesidad de un cambio de régimen."

¿Qué razón invocan para decir que el régimen actual es incompatible con el pueblo? ¿Cundo han intentado despertar la opinión para que los diese el gobierno y les llevase al Poder? Nunca.

Han encontrado más cómoda la protesta, arma de más lucimiento, que no da trabajo, pero que difícilmente les conducirá a la consecución de sus ideales.

Los catalanistas

La cuestión previa de los catalanistas es cosa diferente; los catalanistas no han formulado programa sin sentido político; han dicho:

España es una realidad en la vida y una ficción en las leyes, España no es uniforme, como de estas se deduce. En España subsisten las regiones, personalidades con raíces en la historia, con vida propia.

El aspecto que presenta la Constitución, liso y uniforme, es contrapuesto al aspecto de la realidad; mientras la Constitución no consagre esta realidad, no podemos actuar.

Por otra parte, si queremos intervenir en la política española, decíamos, debemos acinar en la forma en que ésta se manifiesta: en uno de los partidos. ¿Y qué partido representa un ideal? Ninguno. Son agrupaciones de hombres con compromisos, pero sin ideal; y con esta abyección no podemos convivir.

Eso no era nuestra doctrina, pero era nuestro sentir, y lo sentíamos con tanta mayor intensidad cuanto más débiles éramos. ¿Cómo podíamos soñar en influir en la política española, en contribuir a su transformación, nosotros que no lográbamos influir en Cataluña?

Palabras de Robert

Recuerdo que el inolvidable doctor Robert, en una conferencia que dió en Olot, dijo que los pueblos en el curso de su existencia pasaban por dos períodos: uno de construcción, en que predomina el espíritu egoísta, repulsivo a todo lo externo, en cuyo período se forman, concentran y acentúan todos los distintivos de su personalidad y emplean los medios más adecuados en cada momento para conseguirlo.

Y vino un momento en que este espíritu pura y netamente catalanista, que encarna en la "Lliga," se apoderó de la masa de Cataluña y todos los partidos de dentro de Cataluña tuvieron que acatar y reconocer algunos de los principios que figuran en nuestra bandera.

Los republicanos solidarios

Con la Solidaridad se dió el hecho importante de que una parte importante del republicanismo español, ingresó en ella, y una vez dentro se encontró tan bien, que fué alojando hasta llegar a romperlos, los vínculos que le unían al partido republicano español, y formó el partido republicano nacionalista catalán, es decir, intentó unir dos nombres que encarnan ideas encontradas: republicano, que lleva aparejada la idea de expansión, y nacionalista que sólo puede aplicarse aquí.

Cambio de procedimiento

Eso ha hecho que en casi toda Cataluña aiente en la política una cuestión previa y que casi todos nuestros programas los hayamos limitado a las fronteras de esta región. Y esta doctrina es imposible que la mantenga todo un pueblo.

En España empieza la política a encarrilarse. Se ha producido un movimiento en la opinión y el día en que la del país sea la que cristalice en la vida política española, si no cambiásemos de procedimiento nos encontraríamos los catalanes en un momento peligrósimos, pues entonces nuestro divorcio no sería ya con los partidos políticos, sino que sería con toda España.

Y esta cuestión sólo tendría un fatal y fumoso desenlace: el separatismo. Si alguien cree que puede mantenerlo, que es conveniente, que siga, yo nunca.

Creo yo que el separatismo es una solución desastrosa a la que sólo pueden ir los pueblos decadentes, tristes y sin ideales, que ante una vida de horror e ignominia esogen esta muerte, como hermoso gesto que acaba sus sufrimientos. Pero cuando el pueblo se siente alentado por nobles ideales, cuando lucha viril y entusiastamente por defender todo lo que le es propio, no huir de esta senda, no apartarle de este camino, sería la mayor de las ignominias.

La izquierda catalana

En la política general de un país, en España mismo, se plantean problemas que afectan a todos, tales son los de la riqueza, de la cultura, de la paz social y del orden público.

¿Crees que es posible, que es conveniente que una región entera pueda desentenderse en absoluto de ellos? ¿Que no es posible, o lo demostrará un hecho evidéntísimo y es la situación en que se halla la izquierda catalana, la cual habiendo encontrado cerrado, ella misma fué la que se cerró, el campo de los problemas de la política general, se ha visto obligada a actuar como tal izquierda aquí, con las cosas de Cataluña.

Y como los problemas de la izquierda son problemas vivos, si no se interviene en ellos, si no se decide a influir en la política general, las masas con que aquí cuenta, que sienten estos problemas, irán a engrosar otros partidos dando al olvido el ideal catalanista.

El problema se halla planteado en los siguientes términos: ser invadidos o invadir, ó lo que es igual, intervenir en el gobierno para resolver con el problema de las libertades catalanas el de la reconstitución regional de España.

Contra el aislamiento

El aislamiento ya bien, es cómodo, cuando un pueblo es débil, pero en los actuales momentos de plenitud y vi-

gor representaría perder la conciencia de la personalidad de Cataluña, equivaldría a convertirla en una sucursal de Madrid, con la sola diferencia de que así como allí se hacía antes la política de händler, en lo sucesivo se haría política de opinión, pero no de la nuestra. Hasta ahora la única solución que se había indicado era la de conseguir la benevolencia de un partido, que desde el poder planteara las reformas que nos fuesen grutas. Esto se comprende en los momentos de debilidad, cuando tenemos más confianza en el esfuerzo de los hombres políticos que en el pueblo, pero todas las concesiones obtenidas por este medio serían reintegraciones pasajeras y parciales, no las integrales y duraderas que hemos de aspirar.

Se habla de la autonomía como de un tópico. En el proyecto de Administración local planteábase la mancomunidad que equivale al reconocimiento de la personalidad de las regiones, pero no basta reconocerla sino que es necesario nutrirlo, darle fuerzas, procurar que el árbol se desarrolle. Esto es obra larga, de más de un gobierno, que exige la dirección constante de la voluntad, y no lo obtendremos desde aquí sino gobernando ó contribuyendo a gobernar.

En los tiempos de debilidad de que yo hablaba antes, soñábamos en que Cataluña fuera dentro de España una especie de oasis. La experiencia nos ha demostrado hoy la imposibilidad de esos oasis, que desaparecen al fin sepultados por la arena del desierto que los rodea.

No, no puede existir una región rica y floreciente en una nación pobre y exhausta, una región culta en un país inculto y atrasado, un pueblo libre si los demás se hallan sometidos a la opresión. (Aplausos.)

El estatismo

Habéis de tener presente que hasta ahora en nuestras campañas nos habíamos limitado a hablar mal del Estado, no sin razón, pues éste era en aquel momento nuestro enemigo. Pero el Estado de entonces no es el Estado tal como se concibe en el mundo moderno, en el cual, forzoso es reconocerlo, existe una corriente poderosa, irresistible, de que hay diez y clase de funciones que no pueden dejarse abandonadas a la iniciativa individual, sino que el Estado ha de intervenir en ellas. Al Estado incumbe velar por el desarrollo de la riqueza pública, cuyo porvenir se decide hoy en las guerras de tarifas; el problema de la cultura le corresponde igualmente, y el Estado interviene en el fomento de la riqueza, en la difusión de la enseñanza y en la aplicación de la justicia, para que la paz social se funde en algo más fuerte que las bayonetas. Todos los Estados modernos lo entienden así: compenetrados de que en los pueblos donde el odio actúa de motor social, es imposible que pueda florecer la riqueza, y a ello obedecen esos generosos intentos de reconciliación de clases, base la más sólida de la paz social.

Todas estas son funciones propias del Estado. Tal vez alguien diga que esto es socialismo; lo ignoro; lo único que puedo decir que esta es la corriente de los tiempos actuales, que ninguna nación puede resistir. Si España la resistiera desaparecería por la fuerza incontestable de la civilización moderna.

Y siendo Cataluña la región en la que este y otros problemas tienen mayor gravedad puede prescindir del Estado, que es el que ha de resolverlos; ¡Hemos de contemplar cómo se resuelven sin nuestra cooperación problemas de tal magnitud, como los de la riqueza, de la cultura y de la paz social? No.

Antes habíamos dicho: intervendremos en la política cuando tengamos la autonomía.

Pero cuando vimos que la autonomía no es obra de un instante sino de una serie de esfuerzos, el problema se presentó invertido. No lográmos que la autonomía se reconociera y fructificara y prosperara hasta tanto que no gobernáramos. Ha llegado pues el momento de dejar de influir para gobernar, el momento de alegría de los pueblos fuertes que quieren que la felicidad de que disfrutan sea debida a ellos mismos. No es propio de pueblos viriles pedir reformas y aguardar que otros las implanten como hacen aquellos judíos que lo esperaban todo de los romanos, ó los catalanes de la decadencia que se limitaban a pedir a los poderes públicos que le dejarán intervenir en los asuntos domésticos, renunciando a hacerlo en los generales. Dejar la obra de la gobernación entregada a otro pueblo sería confesar nuestra inferioridad, reconocer que es más grande.

Hemos dicho que el ideal nuestro es que España llegue a ser una federación de Estados. Pues bien ¿creéis que los cantones de Suiza se desinteresarán de los asuntos de la Confederación y que los Estados de la República norteamericana velan también por los de la Unión?

Sentados estos hechos, hablemos de cómo pueden los catalanistas actuar, intervenir directamente en la política española.

El problema de hoy

Un día planteamos el problema vivo, que constituye la esencia de nuestro programa, el amor de Cataluña; lo planteamos un día en forma arisca, repulsiva, hoy podemos sacarlo afuera, para que las demás regiones lo conozcan, en la seguridad de que si no nos falta entereza, el problema regionalista será el primero en la política general española.

Nos preguntarán tal vez ¿hasta dónde queréis llegar con vuestro amor a Cataluña? Nosotros les contestaremos que nuestro programa no puede concretarse, que no tiene límites.

Queremos para Cataluña la grandeza que en cada momento le correspondiese, la que sea posible, ni una migaja más ni menos. No queremos una libertad superior a nuestros merecimientos, pero sí que nuestros merecimientos sean tan grandes que resulten siempre mequinhas las libertades que se nos otorguen; queremos que les sean concedidas igualmente a todas las regiones que las deseen, quieran y sean aptas para disfrutarlas, bien seguros de que no se quebrantará de este modo la unidad de España. Hasta ahora España no ha sido más que un símbolo, una abstracción; nosotros queremos que sea un hecho, una realidad viva, basada en la autonomía de las regiones.

Precisamente la historia nos enseña que los períodos gloriosos de España, cuando uno puede sentirse orgulloso de llamarse español, son aquellos en que la vida regional era más vigorosa, se hallaba en un período de esplendor y que, en cambio, las épocas de abyección y de vergüenza han coincidido con el predominio de la política unitaria. Que la unidad de la patria no es incompatible con las libertades regionales, es más, estoy seguro que si un día España se disgregase, las regiones que la componen, por voluntad propia volverían a unirse, creando una nueva patria pero de modo que jamás sus derechos como regiones pudieran serles arrebatados. (Aplausos.)

Y menos puede quebrantarse a un Estado que por plétora de funciones no ejerce ninguna y preocupado de que en España no despierte la opinión, deja que los demás que tiene a su cargo se llenen de telarañas.

Haga menos trabajo y hágalo mejor. Nosotros no queremos arrebatar ni mermar riqueza ninguna de las funciones que les sean características. No querría un Estado que no vigile la enseñanza y bendeciría el Estado que en una comarca, donde faltase aquella función se apresurara a suplir la deficiencia, porque hay una cosa a que no tienen derecho los pueblos y es la barbarie. (Aplausos.)

Profecías

Permitidme ahora que actúe de profeta. Antes de ahora os dije que era necesaria nuestra intervención en la política española para plantear el problema vivo de la reconstitución regional de España sobre la base del reconocimiento de la personalidad de Cataluña.

Lee un párrafo de un discurso que pronuncié en 1906 pronosticando lo que ha ocurrido con respecto a la actitud de los elementos de la izquierda catalana.

La integración de la política catalana en la general española, no puede hacerse con los partidos actuales.

Veamos por qué.
El liberal puede aceptar la integridad de las aspiraciones de Cataluña, pero no será el que haga el partido liberal que conocemos, nutrido en un espíritu contrario a Cataluña, que no

es un partido de opinión sino de clientela. Podrá transigir en algún momento, pero no será el que haga esplendorosa y libre la vida de Cataluña. No hay, pues, que pensar en él.

En cuanto al conservador empieza a ser un partido de opinión; tiene ciudadanos que le siguen, que conlaman con las ideas del señor Mauru que lo acandilla; representa un progreso evidente en el cuadro de la política española. En cuanto a la autonomía municipal todos los individuos que integran el partido conservador sienten con igual intensidad que nosotros; pero la regional, base de nuestro programa, sólo la sienten unos cuantos jóvenes, y aun cuando todos, obedeciendo a las órdenes del señor Mauru, las hubiesen votado, la mayoría habríanlo hecho por fuerza.

Es cierto que en el partido conservador abunda la gente de buena fe, en vez de salir ganando, pierde en la política, que se preocupan del cumplimiento de las leyes, que no pactan con la anarquía ni se maridan con el escándalo; pero esto es a la honra del individuo, que no da aptitud a un hombre para el ejercicio de un cargo.

No tenemos bastante con la característica que ofrece el partido conservador, necesitamos otra específica para conseguir la regeneración de España, fundada en la libre expansión de las regiones. Esto no puede conseguirse con el partido conservador.

Actuación de los solidarios

Os diré cómo concibo esta actuación que considero necesaria, fatal, de Cataluña en la política española.

Los partidos conservador y liberal van transformándose para pasar de partidos personales a partidos de programas, de los que no os habéis de fiar mucho, pero no llegarán nunca a ser partidos de orientaciones de direcciones.

Cuando en España entre en juego la opinión, ha de plantearse forzadamente el problema de la reconstitución regional, basado en el fomento de la cultura, sin segunda finalidad de producir luchas de conciencia; en la restauración de la riqueza hoy agotada, en que la nacionalización del ejército, para que no constituya una carta apartada, sino un trozo del alma de los ciudadanos, que no necesite la coraza del de leyes protectoras y reformas sociales si queremos que la cuestión social se encarnez y que en vez de resolverse por medio del incendio y de la violencia, se solucionen mediante leyes que preparen un estado de mayor justicia social.

Este programa obtendrá el asentimiento de todos los espíritus generosos que aun cuando no estén identificados con nuestros ideales amen a España.

Para ello había, pues, crear un nuevo partido que resolviera los problemas vivos que están sobre el tapete, no los artificiosos que suelen inventar los políticos para distraer la atención del pueblo español.

Esta agrupación será causa de que en las nuevas elecciones, si se respete el sufragio, vayan a las Cortes diputados que nada deban al escudillado, los cuales se compenetrarán de la necesidad de llevar la política por los senderos que deseamos auxiliándonos en la tarea de asentar la grandeza de España sobre la base de la reconstitución regional.

Y hemos de trabajar todos para conseguirlo, pues lo contrario equivaldría un egoísmo, una cobardía; que nadie tiene el derecho de predicar un ideal para rehuir luego su implantación. (Grandes aplausos.)

CORREO DE ESPAÑA

NOVIEMBRE

NUEVO DISCURSO DE CAMBÓ

En la "Lliga Regionalista," ante mayor concurrencia, si cabe, que en la primera, dió el 8 por la noche, el señor Cambó la segunda conferencia sobre el tema: "L'actual moment polítich catalá."

Poco más de las diez, cuando apareció en el salón de actos el señor Cambó, acompañado del señor Abad, se hallaba aquel atestado de público, en términos que difícilmente habría podido entrar una persona más. Igual aglomeración había en las habitaciones contiguas.

Entre los concurrentes figuraban casi todos los senadores, diputados y concejales regionalistas y las personalidades más significadas de la "Lliga."

El señor Cambó fué saludado con grandes aplausos, que se prolongaron hasta buen rato después de ocupar aquél la presidencia.

Al lado del "leader" regionalista tomaron asiento el Presidente de la "Lliga," señor Abadal; el senador señor Farguella y los diputados señores Ventosa, Garriga, Albó y Milá.

Restablecido el silencio, se expresó el señor Cambó en estos ó parecidos términos:

Crisis del catalanismo

Amigos y consocios:
Estos momentos son de gran crisis para la causa de Cataluña; el momento actual es de honda y trascendental crisis no solamente para la "Lliga Regionalista," sino para todos los elementos políticos netamente catalanes, crisis que en su amplia acepción podemos decir del catalanismo.

Han sido varias las que ha pasado el catalanismo y todas han marcado un considerable adelanto, un notable progreso de nuestros ideales. Yo creo que ésta, al igual que las otras crisis, se traducirá en un gran crecimiento, en la mayor difusión del ideal de Cataluña.

La crisis actual, la que ahora atravesamos, no es del ideal; el ideal de Cataluña está hoy en un grado de prosperidad esplendorosa. La crisis de ahora es de táctica de procedimiento.

Si acertamos en la elección del procedimiento, en escoger la táctica adecuada, esta crisis será de engrandecimiento, y puede que sea la de más provechosos resultados para la causa de Cataluña.

Para afrontarla y resolverla en consonancia con nuestras aspiraciones, la Lliga se encuentra en situación más

ARMAZONES DE ACERO PARA CASAS

FABRICA DE PUENTES, ESTRUCTURAS PARA TALLERES E INGENIOS, Y ARMAZONES PARA CASAS DE TODAS CLASES

Trasigan sus planos y consúltelos respecto a la manera científica, económica y estética para hacer su casa con el mínimo de costo y el máximo de seguridad. Haremos un estudio gratis de su proyecto y levantaremos planos que le demostrarán la superioridad y economía de la armazón de acero.

American Steel Company of Cuba

Ingenieros y Fabricantes

Departamento Técnico y Oficinas: OFICIOS 19 — TELEFONO 11. — Habana

CARMEINE
ELIXIR PASTA DENTIFRICOS HYGIENICOS
Recomendados por las Sumidades médicas.
Antisepsia de la boca. Indispensable a las personas cuidadas de la belleza y conservación de sus dientes.
Blancura de los dientes sin alteración del esmalte.
Pureza y frescura del hábito.
EXIGIR EL SELLO AZUL DE GARANTIA CARMEINE.
DEPOSITO GENERAL: G. PRUNIER, 110, rue de Rivoli, PARIS.
En la Habana: Vía de JOSÉ SARRA & H^{ijos} - MANUEL JOHNSON, y en todas Perfumerías y Droguerías.

\$5,000 DONADOS EN BIEN de la Belleza!

Helen Sanborn, de Cleveland, Da Gratis al Mundo el Secreto de su Belleza.

55 AÑOS DE EDAD Y SIN UNA ARRUGA!

Recentemente Helen Sanborn, de Cleveland, Ohio, U. S. A., ha hecho un donativo en bien de la belleza femenina, destinando \$5,000 para que se publicaran y distribuyeran informes respecto al maravilloso procedimiento de hacer desaparecer las arrugas.

Toda mujer sabe cuánto odian las arrugas; pero pocas mujeres saben cuál es la causa de ellas ó lo que puede quitarlas. La mayoría de las mujeres, una vez que adquieren arrugas, las retienen por toda la vida.



Mis Sanborn ha descubierto un procedimiento que quita las arrugas durante la noche. Esta dando al mundo su secreto, diciendo generosamente a toda mujer la manera de quitarse las arrugas como ella se ha quitado las suyas. Una de estas mujeres, que se aprovechó de esta oferta generosa, escribió las siguientes: "Antes de saber lo que usted había hecho en bien de la belleza, yo estaba llena de arrugas, como sucede con la mayor parte de las mujeres que llegan a la edad de 55 años. Pero ahora no tengo arruga alguna, y mi cutis, como el de una niña, causa admiración a todas mis amigas. No aceptaré \$10,000 si me los ofrecieran a condición de volver a estar en el estado que me encontraba antes de enterarme de vuestro procedimiento."

Preparémonos

Pasó el verano con el calor y los ciclones; andamos en el Otoño y viene a la carrera el invierno delicioso de Cuba que no tiene semejanza en lo apreciable y grato, que invita a los extranjeros a disfrutarlo.

El Estado y el Ayuntamiento han estado esta vez a gran altura apoyando las iniciativas del señor Berriatúa, para celebrar a principios del entrante año Fiestas Invernales y atraer a los extranjeros y a los cubanos de tierra adentro.

Todo el mundo se prepara a recibirlos dignamente y el propietario de la Botica de San José, calle de la Habana esquina a Lamparilla no se queda atrás, pues se propone complacer a todos los que acudan a su establecimiento en demanda de prescripciones facultativas, productos químicos, medicinas de patente y toda clase de útiles y aparatos de curación.

La Botica de San José ha tenido fama, entre otras cosas, por los braguetos que vende, pues no hay quebrados que no salga de ella listo y contento.

El doctor González continúa preparando esos Medicamentos del país que se han hecho tan populares, como el Licor de Brea vegetal, que es el pectoral y depurativo mejor del mundo. Donde fracasan las Emulsiones, allí triunfa el Licor de Brea.

En la Botica San José—Habana ciento doce—se sigue preparando ese reconstituyente, el favorito del bello sexo y que se llama Carne, Hierro y Vino que da sangre, fuerzas al organismo y alegría al espíritu. Los tipos para teñir el cabello que merecen las alabanzas de las señoras más exigentes. El Te japonés que resuelve uno de los problemas más difíciles de la vida, que es no estar estroñado, comer con apetito y digerir bien.

En cuanto a precios, está olvidado de puro sabido, que la Botica de San José vende a precios módicos. Ya pueden venir los turistas y la gente del interior.

e. 3125

Nov. 7.

CRONICAS ASTURIANAS

(Para el DIARIO DE LA MARINA)

Oviedo, Noviembre 9.

La actualidad.—España y Cuba.—Una pregunta.—Nuevo Gobernador.—Capítulo de bodas.—Los que van y los que vienen.—Otras noticias.

Persiste la agitación obrera en los centros industriales del Principado, especialmente en Gijón, donde el proletariado, adulado por ciertos elementos políticos, estima los presentes momentos como muy a propósito para hacer una nueva demostración de fuerzas.

La huelga de los cargadores del muelle de la sociedad "Fomento," prosigue todavía en pie, así como también las de algunos oficios.

En realidad, no están los tiempos para que la clase obrera se dedique a simulacros que a la gran familia trabajadora, antes y más directamente que a nadie, ha de dañar.

Dios ponga tiento en las manos de los agitadores y haga ver a los obreros que la huelga no es ya un arma ofensiva, sino la espada de Bernardo, que cuando por casualidad corta, lo hace en el que la esgrime con perjuicio de todos.

Y eso de quedarse ciego por ver a otro tuerto, ya ni los tontos lo practican.

Me ruegan de Gijón pregunte si hay algo positivo acordado en la Habana respecto a la anunciada peregrinación a Covadonga.

La pregunta la hago extensiva al dignísimo presidente del Centro Asturiano, quien en la actualidad puede, en mi concepto, contestar categóricamente.

Un voraz incendio ha destruido en Avilés el antiguo edificio ex-convento de franciscanos que mira a la plazuela de San Francisco, y contiguo a la parroquia. La finca pertenecía al Ayuntamiento, a quien lo había cedido el Estado, y pronto iban a comenzar en ella las obras de demolición para construir en su solar las proyectadas escuelas municipales.

La virtuosa joven de Colunga, Concepción Rosa Victorero, ha ingresado como novicia en el convento que las Religiosas Misioneras de la Inmaculada tienen en Barcelona, adoptando el dulce nombre de María de la Cruz.

Procedente de Melilla ha llegado a Oviedo el soldado de la tercera compañía del segundo batallón del Regimiento del Príncipe, Celedonio Pérez Lamas, de 26 años de edad, natural y vecino de Cangas de Tineo.

El pobre soldado llega convaleciente del hospital del "Buen Acuerdo," de Melilla, donde ha sido curado de una herida de bala que recibió en la región glútea durante el combate del día 28 de Septiembre.

Celedonio fué espléndidamente recibido por las autoridades y la Cruz Roja, que lo alojaron con cariño y esmero.

Dentro de breves días llegará también de la campaña el bizarro teniente del mismo regimiento, don José Caravera Alonso, herido de un balazo en el costado la noche del 21 de Octubre, cuando los moros trataron de sorprender el campamento del zoco El Had.

El ilustre Rector de nuestra gloriosa Universidad ha recibido un cable del presidente de la Colonia Española de Cienfuegos, anunciando que los asturianos de dicha ciudad cubana abren suscripción en beneficio de la madre del heroico cabo Naval.

Ha sido nombrado Gobernador Civil de la provincia el señor don José Simón Caballero, diputado a Cortes por Huelva.

El nombramiento ha sido muy bien recibido por los amigos y correligionarios del eminente tribuno Melquiades Alvarez.

Prometen ser reñidísimas en toda la provincia las próximas elecciones municipales, habiéndose aliado liberales dinásticos, melquiadistas, republicanos y socialistas para dar la batalla a los conservadores.

El día 10, y procedente del hospital militar de Melilla, llegará a Oviedo el teniente del regimiento del Príncipe señor Caravera, hijo de esta ciudad.

El bizarro oficial cayó gravemente herido en el combate del día 21.

Han salido de Colunga para Buenos Aires, los jóvenes Cipriano Villa, Luis Vicente y las simpáticas y muy agraciadas Balbina Pis Condosa, Balbina Montoto y Balbina Torre.

De Llanes para Méjico, don Santos

Fernández Sostres y su bella señora; don Santos Bustillo, con la suya; don Aniceto y don Constantino Robledo y don Fernando Dosal é hijo.

Del mismo punto para Cuba, don Gregorio del Campo con su distinguida esposa y don Antonio F. Jardón Santa Eulalia, que va destinado a la importante casa de los señores Loriente y Ca., de la Habana.

De Cabaletas para Tabasco, don Narciso Vidal.

De Arriónas para Cuba, el joven Enrique Martínez.

Ha renunciado el cargo de Gobernador Civil de Lugo el ex-diputado a Cortes don Luis Belamonde.

Han contraído matrimonio:

En Trubia, la agraciada y simpática joven María González con el inteligente operario de la fábrica nacional, don Marcelino Díaz; la simpática y bella Milagros Mendivil con el armero de la fábrica de la Vega, don Celestino Areces; y don Ovidio González y la señorita María Josefa Descarga y Eguren.

En Luarea, Ramón Díaz Sánchez con María Rodríguez García, de Muñas; Francisco Suárez Fernández con Sabina García y García, de Santiago; Ramón Fernández Andrés con Rosa Fernández Rodríguez; Antonio García Fernández con Adriana González Fernández; de Santiago; Antonio Fernández Pérez con Ramona Gayo Jaqueto, de Canero; Faustino García Suárez con Ana Antón, de Trevias; y Carlos Menéndez Fernández con Carolina Fernández Menéndez, también de Trevias.

En Gijón, don Luciano Fernández Vega con María Menéndez Piñera, y Angel Sirgo Busto con Felisa Iglesias.

Muy en breve contraerán los indisolubles lazos los siguientes estimados jóvenes:

En la parroquia de San Lorenzo: Nicolás González Miranda con Marina González Morán; Severiano Sánchez Pascual con Domitila Pajares Menéndez; Julio Anastasio Tuñón con María de las Candelas Rodríguez y Campomayor; Oscar Moro Caso con Primitiva Sotura Fano, y José Morán Álvarez con Luisa Pandal Morán.

En San Pedro: Adolfo Martínez López con Rogelia Cifuentes Cuervo.

En la de San José: Nicolás González Miranda con María González Morán, y Manuel Cabal y Cabal con Adela Cuesta Cuervo.

También contrajeron matrimonio, Dolores García Prendes y Antonio Pidal.

Don Emilio González Miranda, jefe de la estación de Cangas de Onís, con la señorita Marina González Morán, apadrinados por don José Ramón Cifuentes y doña Adela González.

Al acto asistió numerosa representación del bello sexo, figurando las bellas jóvenes Lola González Miranda, Felisa Fernández, Pétina Menéndez, Nieves Fernández, Marina Bosquet, Angeles Pérez, Casimira Suárez, Natividad y Armanda Pañeda, Celestina Menéndez, Carolina González, Obdulia González, Concha Rubiera, Milagros Villa, Carmen y Margarita del Peso, Concha García, Pilar y Angeles Costales, Victorina Rodríguez, Maruja Fernández y Maruja Cifuentes.

Jesús Noriega Sierra con Juana Fernández González.

En la parroquia de San Pedro realizó ayer sus ensueños de amor la preciosa cubanita Juanita Fernández, hija del rico comerciante de la Gran Antilla, con el distinguido joven don Jesús Noriega Sierra, perteneciente a distinguida familia asturiana.

Apadrinaron a los contrayentes doña Elisa G. Torres, madre de la novia, y el señor Noriega, padre del novio.

El nuevo matrimonio pasará la luna de miel en su señorial posesión de Villa Mayor (Infesto), proponiéndose salir el día 20 del actual para la Habana.

En la parroquia de San Lorenzo contraerán matrimonio uno de estos días la señorita Purificación Morán, directora del colegio particular de niñas de Nuestra Señora de Lourdes, con el apreciable joven ovetense Luis Suárez Abello.

Por don Mariano Monreal ha sido pedida para su hijo don Francisco, la mano de la virtuosa y bella señorita Celestina Suárez Alea, de Ribadesella.

Mañana, miércoles, se unirán con los indisolubles lazos, en Oviedo, el ex-corresponsal de "El Noroeste" en esta ciudad y actualmente oficial 5º del Gobierno Civil de Bilbao, don Benigno Arango, con su muy bella y elegante señorita Luz Villamil, hija de distinguida familia asturiana.

También han contraído los eternos vínculos:

En Colunga, Hortensia Peruyera con Hilario González Cristóbal.

En Rales, la simpática Elvira Bada

Llora y don Celestino Alonso Fresno, apadrinados por don José Pumarada y doña Encarnación Lloza.

En Villaviciosa, la bella y elegante señorita María Acebal con el estimado joven don Víctor Fernández, apadrinados por don Bernardo San Pedro y doña Dolores Cordero; y la lindísima María Riva con don Juan Cavanilles.

En la reunión celebrada ayer por la Cámara de Comercio de Oviedo, quedó elegida la siguiente Junta Directiva:

Presidentes honorarios: Exemos. señores D. Antonio Maura, D. Augusto G. Besada y D. Basilio Paraiso. Presidente: D. Juan Botas Roldán. Vicepresidente: D. Narciso H. Vaquero.

Tesorero: D. Policarpo Herrero. Contador: D. Celso San Román. Bibliotecario: D. Ruperto Estremera.

Vocales: D. José Tartiere Lenergo, D. Elias Masaven, D. Gerónimo Ibrán, D. Victoriano G. Campomanes, don Francisco Secades, D. Gerardo Aza, D. Ramón López Granda, D. Arturo Bertrand y D. Emilio Cepeda. Secretario general: D. Víctor Galán Santullano.

Han llegado:

A Llanes, procedente de Santiago de Chile, don Jacinto Sánchez, natural de Montamiró.

Y hasta la próxima.

EMILIO GARCIA DE PAREDES.

Desde Cataluña

(Para el DIARIO DE LA MARINA)

Barcelona, Noviembre 10

Ya tenemos de nuevo garantías constitucionales en esta provincia y en la de Gerona; ya se han abierto varios círculos políticos que habían sido clausurados; ya se publican "El Progreso" y el "Poble Catalá" que habían sido suspendidos gubernativamente; ya tenemos autoridades liberales como son el señor Weyler por Capitán General, el señor Suárez Inclán por Gobernador Civil y el Sr. Collazo por Alcalde Constitucional, y ya se inicia, como es consiguiente, una nueva actividad en los trabajos de organización y de propaganda de los diferentes partidos.

La situación excepcional que hemos atravesado durante los últimos cuatro meses, originada por el desarrollo de graves acontecimientos que han afectado profundamente los intereses morales y materiales de toda la nación y que obligaron al gobierno del señor Maura a la aplicación de fuertes medidas represivas, ha producido indudablemente algunos cambios en la opinión, cuya importancia no podrá precisarse hasta que hayamos entrado de lleno en un nuevo período electoral.

Hoy por hoy, todavía no es posible conocer de un modo positivo la manera como una gran parte de la opinión aprecia los resultados de la campaña de Melilla en comparación con los sacrificios que ella representa; todavía no sabemos si la mayoría del pueblo acepta hoy con entusiasmo la actitud del Gobierno que acudió sin vacilar a la defensa del honor de nuestra nación y al cumplimiento de ineludibles compromisos y si reconoce las grandes cualidades de nuestro ejército que han merecido los aplausos del mundo entero.

Todavía ignoramos los efectos que los sucesos de Julio han producido en la orientación de muchos individuos y colectivos más interesados en la conservación del orden social que en el sostenimiento de la integridad de los programas políticos.

Los últimos acontecimientos han despertado grandes temores, han revelado intenciones ocultas y son indicios de nuevos hechos por los cuales se impone la organización de nuevos medios de ataque y de defensa.

Los carlistas ven ahora más amenazados que antes los principios religiosos que forman la base principal de sus doctrinas; los regionalistas reconocen la necesidad de emprender nuevos derroteros para que resulten prácticos sus esfuerzos; los conservadores comprenden que en este momento debe establecerse una buena inteligencia entre los partidos gubernamentales; los liberales estudian el modo de ir evadiendo los compromisos contraídos, durante la oposición, con los partidos más avanzados; los republicanos catalanes, halagados por su último triunfo electoral creen ver engrosadas sus filas con nuevos adeptos y confían en su predominio sobre la opinión general; y, por último, los radicales, acentuando sus tendencias socialistas y antireligiosas, esperan mucho de la corriente revolucionaria que, según ellos, va invadiendo los pueblos de todo el mundo.

Los catalanistas podrán contribuir a la suma de las fuerzas de índole conservadora, pero por sí solos pesarán muy poco en la balanza de los sufragios.

Los conservadores también escasean en esta comarca, pero ellos lo saben bien y no confían aquí en triunfos electorales.

Ellos desean que las lecciones de la experiencia hicieran que se agrupasen a su alrededor todos los elementos de orden para el restablecimiento de su partido que pudiera ser una garantía contra la aplicación de las doctrinas disolventes; más aún, viéndose aislados y reducidos en número, se mantienen firmes en su puesto con la confianza de que sus aspiraciones políticas son perfectamente prácticas y beneficiosas a los intereses generales de la nación.

Los liberales también aquí son pocos y no pueden aspirar a triunfos electorales. Mientras por una parte su ruda oposición al gobierno conservador les ha llevado a formar causa común con los republicanos hasta el punto de hacerles vacilar en sus afirmaciones dinásticas, por otra parte su condición de gubernamentales les obliga a continuar con muy pequeñas diferencias la política del señor Maura.

Mas los liberales, aun siendo suyos el gobierno, difícilmente podrán aquí aumentar su fuerza por más que se lo

Todos estos partidos se encuentran, pues, en un período de rápida evolución y atraviesan momentos realmente críticos por su existencia. Por esto, al inaugurarse ahora una nueva vida política y al entrar todos ellos en nuevas afirmaciones han de experimentar necesariamente cambios muy importantes en el número de sus afiliados.

Los carlistas han recibido con verdadera fruición el último manifiesto de don Jaime en el que se ha proclamado adalid de los principios de Dios y Patria; ellos se consideran bastante fuertes para contrarrestar por sí solos las fechorías anarquistas y hasta para acabar con todas las instituciones democráticas. Los hechos de esta ciudad y las manifestaciones y motivos de otras partes contra la represión empleada por nuestro Gobierno han exaltado su fe religiosa y su espíritu bélico y se sienten como instrumentos de la Divina Providencia para salvar a España de la furia de Satán.

Todo esto sería muy plausible si no implicara ciertas intransigencias contrarias a la manera de ser de las sociedades modernas y si no trajera consigo el grave peligro de una nueva guerra civil en España.

Los regionalistas, a juzgar por la manera como acaban de aceptar las declaraciones de su "leader" el señor Cambó en sus últimas conferencias, comprenden que la autonomía municipal puede fácilmente poner los intereses de los pueblos a merced de las masas radicales y se lamentan de que el señor Maura en su proyecto de Administración local se haya inclinado más a la autonomía del municipio que a la de la región, ó sea al establecimiento de las mancomunidades provinciales que es, por ahora, el "desideratum" de los catalanistas.

Y aun concentrando sus aspiraciones en esta parte de su programa, el señor Cambó aconseja un cambio de procedimiento, bien indicado en el siguiente párrafo de su conferencia de anteaer:

"España empieza a encarrilarse en corrientes de opinión y si los partidos catalanes se limitan a Cataluña, se va al separatismo. Los que crean que el separatismo es una solución, que la sigan; yo he creído que era un suicidio y cuando ya se ha llegado al período de expansión, el matarse sería una cobardía."

Todavía expresan más un cambio de procedimiento los conceptos siguientes:

"Antes se hablaba con desdén de la política española, suponiendo la de Cataluña como un oasis dentro de aquella. Pues bien, no hay tal oasis; no creáis que Cataluña pueda ser rica en una España pobre, ni culta si España es ignorante."

A nuestro juicio el catalanismo desde el momento en que pierde su carácter exclusivamente local para ser solamente una de las ramas del regionalismo que afecta a toda la nación, pierde una gran parte de la fuerza política que aquí tenía después de creada la Solidaridad y pasará a representar una parte secundaria de las aspiraciones de este pueblo.

Este es el carácter que en realidad corresponde al catalanismo, pues, apartándose como él se aparta, de toda afirmación política, social ó religiosa que le sirva de base para su sostenimiento como sistema de gobierno, resulta más bien una aspiración afectiva y platónica que un propósito de utilidad positiva.

Los catalanistas podrán contribuir a la suma de las fuerzas de índole conservadora, pero por sí solos pesarán muy poco en la balanza de los sufragios.

Los conservadores también escasean en esta comarca, pero ellos lo saben bien y no confían aquí en triunfos electorales.

Ellos desean que las lecciones de la experiencia hicieran que se agrupasen a su alrededor todos los elementos de orden para el restablecimiento de su partido que pudiera ser una garantía contra la aplicación de las doctrinas disolventes; más aún, viéndose aislados y reducidos en número, se mantienen firmes en su puesto con la confianza de que sus aspiraciones políticas son perfectamente prácticas y beneficiosas a los intereses generales de la nación.

Los liberales también aquí son pocos y no pueden aspirar a triunfos electorales. Mientras por una parte su ruda oposición al gobierno conservador les ha llevado a formar causa común con los republicanos hasta el punto de hacerles vacilar en sus afirmaciones dinásticas, por otra parte su condición de gubernamentales les obliga a continuar con muy pequeñas diferencias la política del señor Maura.

Mas los liberales, aun siendo suyos el gobierno, difícilmente podrán aquí aumentar su fuerza por más que se lo

propongan. Están en condiciones muy desfavorables comparados con los conservadores.

Estos vienen a formar una extrema izquierda en su conjunción con los tradicionalistas y los regionalistas y, en caso necesario, creemos que no habría grandes dificultades para que mereciesen la simpatía y la confianza de sus "congéneres." Pero los liberales que vienen a formar la extrema derecha de su conjunción con los republicanos moderados y los radicales de todos matices, jamás podrán aspirar a merecer la confianza de tales aliados; muy al contrario, en un caso de apuro, ellos serían arrastrados hacia las masas republicanas y revolucionarias.

Aquí el partido liberal es el más débil y el más obligado a continuos esfuerzos de equilibrio porque carece de base moral de sustentación.

Los republicanos izquierdistas de la ya pasada Solidaridad son los que hoy por hoy, se encuentran al parecer en un período de desarrollo. Su programa algo ecléctico les permite bastantes transacciones así con los de un lado como con los de otro y se aprovechan de los tremendos desaciertos del partido radical.

Este sufre una crisis que difícilmente podrá conjurar el señor Lleroux con todo su prestigio y la sugestión de su palabra. Hasta ahora, su lucha contra las exageraciones y exclusivismo de los catalanistas le daban a este partido un matiz de nacionalidad que influía poderosamente en su significación dentro de la localidad, por más que representase los intereses de las últimas clases sociales. Mas hoy el catalanismo ha disminuido mucho su significación como agrupación política, y por otra parte se ha acentuado más de la cuenta las tendencias socialistas y anarquistas del partido radical, todo lo cual ha de implicar a nuestro juicio, una gran disminución en el número de sus afiliados y simpatizadores.

Es regular que, dada esta situación y entrando de nuevo en el goce de los derechos constitucionales, inicien todos los partidos un período de actividad para acomodarse después con sus resultados a lo que requieran las nuevas elecciones.

M.

GALICIA AL DIA

(Para el DIARIO DE LA MARINA)

Aires de fuera, en honor y prestigio de Galicia, oran nuestros anales y brillantan nuestras armas.

Turistas ingleses y hombres científicos de todos los países, recorriendo las hermosas campiñas gallegas, estudiando sus monumentos, recogiendo inspiraciones idealistas y analizando, uno a uno, timbres, honores, costumbres, trabajo, industria, literatura, caracteres étnicos, cultura social, riqueza del subsuelo, consagran a Galicia libros y artículos de conclusiones entusiastas para la región, indicando, muchas veces, con mesurado juicio, cuáles son y cuáles deben ser sus aspiraciones de mejoramiento, sus elementos de riqueza, la fertilidad de sus comarcas agrícolas, la importancia extraordinaria que a la atracción del turismo representan la hermosura incomparable de sus valles, la sobriedad de sus gentes, el apacible encanto de su clima, la imponente majestad de sus costas ó la belleza de sus rías, de sus playas y de sus arroyos.

Era tiempo. Los escritores ingleses, y la prensa del Reino Unido, dice Federico Rahola en "El Mercurio," de Barcelona, han comenzado a ponderar la hermosura de los paisajes gallegos, y las caravanas británicas acuden cada vez más a contemplar los maravillosos panoramas de las Rías y los valles encantadores de la región que ha sido llamada con motivo la Suiza española. Los ingleses y los norteamericanos son los que ponen de moda los lugares del planeta; los demás les siguen. Por esto Galicia viene destinada a ser un paraíso favorito del turismo internacional. En aquellos recodos de Galicia, donde se confunden el mar y la tierra, los manantiales y las mareas, la vegetación lozana con los terrenos salobres; en aquellas lenguas de agua que penetran tierra adentro hasta 25 millas y más, se contempla a la vez la belleza salvaje de los "fjords" noruegos y la húmeda verdura de los lagos suizos, la vegetación del Norte mezclada con los aromas y esplendores de la flora meridional. Precisa tan sólo el descubrimiento de la comodidad para sacar el mayor partido económico de tan extraordinaria belleza. Hasta ahora ha sido el paisaje de Galicia una primera materia apenas explotada, que no ha producido la riqueza de que es susceptible por la falta de atracción ejercida sobre los excursionistas.

Entre esos intelectuales, figuran los profesores de la Universidad de la Sorbona que aplaudieron el clamoroso anarquista, á pretexto de severidades en el proceso por el cual fué juzgado el director de "La Escuela Moderna," de Barcelona.

Pero á esos intelectuales, otros, como ellos, intelectuales también, y nada menos que los catedráticos de la Universidad de Santiago de Compostela, la Atenas de Occidente, la Unversidad de los Varela Montes y Pastor Díaz, de Casares y Maximino Teijeiro, de Rodríguez Carracedo y Luciano Puga, de Castro Bolaño, Montero Ríos y tantos otros, eminencias todas de prestigio universal, en el foro, en la medicina y en el laboratorio, protestaron, á su vez, del acto realizado por sus colegas de la Sorbona, dirigiendo al claustro de la Universidad de París, el siguiente telegrama:

"Los Profesores de la Universidad de Santiago, pertenecientes á todos los partidos políticos y amantes como vosotros de la libertad, de la justicia y del progreso, se enteran con dolorosa sorpresa de vuestra intervención, apasionada é injusta, en el asunto de Ferrer, é invocando vuestro honor y apoyados en sus derechos de compadecimiento internacional, os invitan á estudiarlo serena é imparcialmente, seguros de obtener la total rectificación, que os dictarán vuestras conciencias honradas."

Troncoso, Rector de la Universidad; Fernández Iniguez, Vicerrector; Gil Villanueva, Decano Ciencias; Gutiérrez Peña, Decano Derecho; González Blanco, Decano Farmacia; Angel Martínez de la Riva, Decano Medicina; Fernández Pereiro, Decano Filosofía y Letras; Sánchez Freire, Catedrático honorario; Profesores: Piñeiro, Herba, Villar, Iglesias, Neira, Ferreroiro, Vieites, Zamora, Sojo, Casso, Barcia, Piñeiro Pérez, Miguel Gil Casares, Vilarinho, Lino Torre, Elealeguel, Sobrado, Deuloteu, Castroviejo, Blanco Rivero, Carrero, López Vigo, Río Lara, García Varela, González Salgado, Casimiro Torre y Lobo; Auxiliares: Rivero Aguilar, Alsina, Riva García, Porto, Vaamonde, Gallego García, Romero Moleizum, Felipe Gil Casares, Antonio Martínez de la Ri-

CAJAS DE SEGURIDAD. Las alquilamos en nuestra Bóveda, construida con todos los adelantos modernos, para guardar acciones, documentos y prendas bajo la propia custodia de los interesados. Para más informes dirijan a nuestra oficina Amargura núm. 1. H. Upmann & Co. (BANQUEROS)

RESTAURANTE VITAL. Clínica de curación sifilítica DEL DR. REDONDO. Buenos Aires n. 1. En esta Clínica se cura la sífilis en 25 días por lo general, y de no ser así se le devuelve al cliente el dinero de conformidad con lo que se estipula. Conceptos gratuitos sugeridos por entidades poco afectas á mi procedimiento me obligan — con pena — a producirme de este modo. Teléfono: 6120.

Compañía Hispano Americana. CONSTRUCCIONES. SPANISH & AMERICAN BUILDING CO. Construcciones, contratas y obras Arquitectónicas de todas clases. Lamparilla 4 (entrada por Baratillo).—Teléfono 721. HABANA.-CUBA.

LA CERVEZA LA TROPICAL. ES LA FAVORITA DEL PUBLICO. Según los datos oficiales facilitados á la prensa, la producción de CERVEZA en el mes de Abril, ha sido de..... 1.499,469 litros. De éstos, ha producido LA TROPICAL..... 1.026,348. Y las demás fábricas..... 473,121. ¿Es ó no es la preferida LA TROPICAL?

va, Gallego Armesto, Varela Sánchez García Ferreiro, Rey Gacio.

Después de esto y de lo que esto significa, como testimonio de amor a la justicia y al derecho, puede darse una muestra más evidente de solidaridad y amor a España, por nuestra Galicia bien amada, dispuesta a vindicar las ofensas inferidas a la patria por el desecoro y la inconsciencia de las turbas europeas!

Manuel Castro López, el distinguido escritor gallego, director de "El Eco de Galicia," de Buenos Ayres nombrado recientemente Académico correspondiente de la Real Academia española de la Historia, acaba de revelar, justificándolo con documentos indubitables, que ningún historiador había podido obtener, cual ha sido el pueblo de nacimiento de Basilio Villarino y Bermúdez, piloto, escritor, explorador y mártir del siglo XVIII, que llegó el primero al Río Negro de la Patagonia, conquistando aquel desierto inmenso, más de quince mil leguas, para abrirlo al trabajo, a la civilización y al progreso.

Llevar el nombre de Villarino, perpetuando sus hazañas y su glorioso recuerdo, una calle de Buenos Ayres, una comarca de once mil kilómetros cuadrados en la propia provincia, varias plazas públicas, una punta en el mar, un peñón, un buque de guerra argentino; encónianse grandemente sus exploraciones y conquistas en las obras publicadas por el sabio italiano Pedro de Angelis, que en 1837 dio a conocer al mundo las proezas del insigne marino, y asimismo, en el libro del ilustre estadista argentino Dr. don Estanislao S. Zeballos, "La Conquista de quince mil leguas," pero lo que no se sabía, lo que gracias a Castro López ha venido a revelar, se, aportando a la historia de Galicia un nombre más que figure enaltecido en sus páginas, al lado de los Lugo, Nodales y Charinos, es que Villarino era gallego, nacido en una humilde aldehuela de la región indivisible.

La labor realizada por el ilustrado director de "El Eco de Galicia," de Buenos Ayres, es digna de loa. Su investigación histórica, Galicia debe agradecerla. Sean para él nuestros plácemes y felicitaciones.

Una carta, sustanciosa, sin piltrafas ni salviedades, llega a poder nuestro.

¿Cuál es—dice—la traducción literal, sintética, de las pretensiones que, con relación a la Galicia de Europa y a la Galicia de Cuba, sustentan los redencionistas de Teis?

¡Hablenmos claro, "Señor Claridades." Usted pretende comer las truchas, pero que otros se las guisen y se las sirvan.

Es mucho su egoísmo. Y aun comprendiéndolo, vamos a complacerle. Se quieren acentos viriles y no hay que desdeñar la pretensión, que, después de todo, encierra un sedimento patriótico.

El Directorio de Teis, es redencionista. Pretende, por consiguiente, y es justa su pretensión y noble y humanitaria, redimir al labrador gallego de las cargas que le abruma, gestionando el medio de hacerlo dueño en ambos dominios de la tierra que trabaja.

Pero el Directorio de Teis, observa y practica los mismos procedimientos que usted emplea, es decir: que pretende comerse las truchas, saborear el rico bocado y hasta que le ayuden a digerirlo, pero sin que él tenga que molestarse en costear el anzuelo, buscar la carnada, ni mojarse las bragas.

Emilia Pardo Bazán, la insigne escritora, calificó a los gallegos de Cuba, con relación a la familia gallega, de "hermanos menores."

Y el Directorio de Teis, no ha mercedo el parentesco, colocándose dentro del árbol genealógico, en el cuarto grado de consanguinidad; sólo lo nos considera como "primos."

¿Nos quiere usted más claros, "Señor Claridades?" Oiga esto otro: El Directorio de Teis pretende, respecto a la Galicia de Europa, redimir los foros; pero pretende establecerlos, alguno con cuota mensual de cien pesos, en la Galicia de Cuba.

Sólo que, entre unos y otros foros existe una diferencia notable: que aquellos tienen necesariamente que redimirse con dinero, indemnizando al terrateniente; y los de Cuba, para que desaparezcan, no precisan otros elementos que los que inspiran la cordura, la sensatez y el aprecio del propio mérito.

EL HIDALGO DEL SOR.

TOPICOS DOMINICANOS

Con el epígrafe con que inició esta crónica, informaré en lo sucesivo a los numerosos lectores del DIARIO DE LA MARINA, el periódico más prestigioso y serio de las Antillas, de los sucesos más salientes de nuestra isla de Santo Domingo. No soy un desconocido de los asiduos lectores de ese diario; en el año de 1905, durante mi estancia en la Habana, publiqué en él parte de mis impresiones de viaje, y de ahí que no necesite ya ser presentado.

Hace más de dos años, que el Congreso Nacional viene votando en la Ley de Presupuestos, fuertes sumas destinadas para la formación del Centro General de la República; pero no obstante...

te ello, esa obra de tan excepcional importancia para el buen orden administrativo del país, no se ha puesto en ejecución, todo ello por negligencia de nuestros gobernantes; de ahí que todas nuestras provincias en común, sean representadas igualmente por dos diputados y un senador; y ello en contradicción manifiesta con nuestra Constitución política, que acuerda que el número de diputados y senadores debe estar precisamente en relación con la densidad de población de cada provincia.

En estos días hemos leído el censo de la provincia de Santo Domingo. Esta obra ha sido realizada debido a las iniciativas y esfuerzos particulares del general Manuel de J. Castillo, Gobernador de la provincia; dicho censo consta de 193 páginas y 51 fotografías; atiéndonos a él daremos los informes siguientes:

La provincia de Santo Domingo tiene 5,180 kilómetros cuadrados de superficie; la población total de la provincia es de 101,777 habitantes; Santo Domingo, la capital de la provincia que lo es también de la República tiene 19 mil habitantes; la provincia se divide en doce comunes; son ellas: San Cristóbal, con 29,177 habitantes; Baní, 12 mil 270 habitantes; San Carlos, 9,373 habitantes; Villa Duarte 5,218 habitantes; Monte Plata, 6,500 habitantes; Villa Mella, 5,291 habitantes; Guera, 3 mil 882 habitantes; Yamasá, 3,366 habitantes; La Victoria del Ozama, 2 mil 739 habitantes; Bayaguama, 2,400 habitantes; Boyá, 1,086 habitantes y Palenque, 1,849 habitantes.

Hay cultivadas en toda la provincia: 2,666 tareas de tabaco; 156,813 tareas de caña de azúcar; 121,269 tareas de pasto artificial; 38,372 tareas de maíz; 126,821 plantas de coco; 839,315 matas de palma real; 502,904 matas de palmarosa; 141,925 matas de frutos menores; 5,391,416 matas de café; 654,793 matas de plátanos; 2,709,019 matas de cacao; 184,588 matas de lana vegetal; 2,006 colmenas—sist. movilizadas—; 18 mil 861 colmenas—sistema empírico—; 7,586 fincas y "conucos."

En el reino animal tiene 73,028 cabezas de ganado vacuno; 15,427 caballos; 3,116 mulas; 6,648 asnal; 150,301 porcino; 47,956 caprino y 211,821 aves de corral. Si el tiempo no me viniera escaso, hubiera hecho un detalle más exacto y minucioso, como es posible hacerlo, siguiendo el orden completo de dicho censo.

Es de creer que en América no haya otro país tan levantisco como Santo Domingo. Hace próximamente seis años que nuestro escritor y compatriota el señor Tulio Costero, escribía en un folleto político de memorable recordación: "Hemos hecho la guerra desde los días del descubrimiento. En el al-

ma nacional lidian, la tristeza del indio, el dolor del negro esclavo y la nostalgia del español aventurero, terrible herencia de odios que nos ha hecho un pueblo triste y levantisco. Es tiempo ya de dejar enmohecer los aceros." Esta última prédica ha sido para el pueblo dominicano "vox clamantis in deserto," porque aquí después de la caída del tirano Ulises Heureaux, no ha habido tregua para la espada revolucionaria, hace diez años que estamos guerrando, gracias que no obstante tal situación el progreso no se estaciona; se ponen ferrocarriles, se hacen carreteras, la agricultura se ensancha, la enseñanza cobra vuelos...

El 16 del mes próximo pasado se levantaron en la sección de Las Aguas (provincia de Monte Cristi) y en contra del Gobierno actual, los generales Andrés Navarro, A. Medina, Antonio Manero y Miguel Rivas, y el 17 tomaron la Común de Dajabón, de la cual fueron desalojados más tarde; en esta fecha la revolución no ha sido vencida; pero dadas las escasas fuerzas con que cuenta, el desafecto que tiene ya todo el país por las revueltas y la sólida estabilidad en que se asienta el actual Gobierno, serán prontamente vencidos; y así ha de ser para que el país continúe ensanchando su riqueza y su crédito; pues la situación por que atraviesa este país es bastante halagüeña.

El 15 del próximo pasado se reunió el Congreso extraordinario; hasta ahora el Poder Ejecutivo le ha sometido los siguientes proyectos de leyes: uno sobre Ley Arancelaria; otro sobre Institución de Bancarías; otro sobre Nacionalización de las Aguas del Yaque del Norte; otro sobre Impuesto Locativo; y otros de diversas obras públicas. En la actualidad se están disutiendo simultáneamente tales proyectos.

Francisco X. del Castillo Márquez. La Romana, Noviembre 9/1909.

El País del Nilo

Fragmento del recuerdo de viaje "Abydos" de Henrik Ibsen

Dos casas editoriales, una noruega y otra alemana, acaban de publicar las obras póstumas de Henrik Ibsen, fallecido en Mayo del año 1906.

Los recuerdos de un viaje por Egipto, titulado "Abydos," no han sido publicados aún. Ibsen hizo este viaje con ocasión de la apertura del canal de Suez, en el año 1869. El mismo rey Carlos tuvo la idea de procurar al poeta noruego una invitación para este solemne acto, é Ibsen, junto con uno sesenta europeos, tomó también parte en la expedición sobre el Nilo, dispuesta por el Khedive. A ésta se refiere el fragmento que a continuación damos a conocer.

"...Siguió una noche esplendorosa; constantemente iba creciendo su hermosura. Llenas y grandes relucían las estrellas en el firmamento transparente, de un color negro azulado. Una neblina plana iba cubriendo el valle del Nilo, haciendo aparecer el paisaje como una inmensa bahía, corrada hacia el Sur por poderosas cadenas de montañas. De vez en cuando se deslizaba a nuestro costado una de las pequeñas barcas que flotan sobre el Nilo. Una gran linterna de papel rojo lucía en la rodadura apagada llegaba hasta nosotros el canto monótono, acompañado de los marineros. Nosotros, los escandinavos, nos habíamos juntado, como por necesidad; estoy convencido de que nuestros pensamientos vagaron muy lejos. En semejantes horas, cada uno desea la reconciliación de todos, y se pregunta a sí mismo: ¿Con qué ha merecido poder contemplar toda esta hermosura? Me parecía ver a todos los compañeros que año tras año viven dedicados a su profesión, todos ellos que anhelan poder ver mundo, y que, sin embargo, han de renunciar a ver jamás cumplidos sus deseos. Pero no tardé mucho en conocer que también nosotros teníamos nuestras contrariedades, porque era cerca de media noche y hora de bajar al camarote, aquella cámara del suplicio, donde imperaban los mosquitos. Sin embargo, en los pasillos dormían rondando los agentes de policía.

"A las cuatro y media de la madrugada siguiente, dos negros dieron la señal para despertar al pasajero; con latas y tenazas hicieron un ruido espantoso. Apresuradamente nos vestimos y tomamos el desayuno. Era obscuro todavía; hacía el Este se dibujaba perfectamente la débil claridad del naciente día. En la orilla del mar se distinguía difusamente un abigarrado grupo de asnos, caballos, camellos y árabes que habían de llevarnos a Abydos. Cada uno escogió un animal y un guía, y solo él en pequeños grupos se puso en camino la comitiva. Yo había conquistado un asno, muy bien ensillado, con su correspondiente guía, que hasta pudo decir unas palabras en "lingua franca," y con ayuda del italiano llegué a entenderme algo con él.

"Tomamos el camino hacia el Sur, teniendo al Nilo a nuestra izquierda; al cabo de pocos minutos nos hallamos delante de la ciudad (Girgeh). Ante nuestra vista se extendía una llanura árida, pedregosa; a través de las nieblas matutinas percibimos los contornos de unos grupos de palmeras, y las estrellas iban palideciendo. Después de haber cabalgado cosa de media hora, llegamos a un canal, que tuvimos que atravesar con una em-

barcación de las más primitivas. Antes de llegar al otro lado nos vimos en peligro de ir a pique; hombres y animales, mezclados, arribaron en confusión indescribible. Sin embargo, seguimos nuestra marcha sobre un dique interminable a lo largo de un segundo canal que forma en ángulo sumamente anterior. El paisaje después de maíz extendiéndose al otro lado del agua hasta donde podía abarcar la mirada; así y allí inclinándose hacia el agua una solitaria sicomora o hilerca de palmeras. En el fondo de un campo, una familia de "frellos" había levantado su tienda de observación, un robusto mastín. Por el doblar del dique trepaba un grupo de egipcios. La entonación gris-antracita de su piel, las espaldas caídas, las largas, delgadas, y las orejas queaban como dos tirabuzones, los viajeros ingleses. A una mujer "frelhah" vimos pasar el canal con un embarcación verdaderamente curiosa. "Estaba trenzada de ramas y tenía parecido con una gran cesta para beldas; llevaba en su interior cántaros de tierra vacíos para preservarla de una voladora.

"El dique, por el cual corría el camino, se extendía en línea recta hasta más allá donde llegaba la mirada. Por encima de las potentes hileras de montañas al otro lado del Nilo, se veía el sol. Poco a poco hubo movimiento entre todo este mundo de gente que puebla Egipto; principió un ir y venir en todas direcciones, pero al final, sin que se oyese un grito, el canto ó el arrullo de los pequeños.

Nuestra caravana formaba un espejeo muy largo. Rápidamente se fueron a la larga de éste los policías montados sobre sus caballos árabes y llevando el sable desenvainado, como nos amenazara algún peligro. En medio de nosotros cabalgaba el jefe de la expedición, el famoso Lepsius, egipólogo con la cabeza de bulto blanco; parecida a la testa de Júpiter; cabalgaba sobre un soberbio animal que llevaba la silla de terciopelo rojo é iba rodeado de empleados de Girgeh. "Lepe, Lepe!"—exclamaban en voz baja los indígenas, cuando pasaban por delante de ellos. Todos le cubrían por su larga estancia (3 años) en Egipto, así como es conocido al mundo científico por su obra, en que se toman, sobre estos sus viajes y descubrimientos. Su joven colega suizo Mr. Naville, hacía muy buena figura sobre un hermoso caballo de sangre propiedad de un rico caño de la ciudad. Los pastores fallos hicieron bajar sus toros del dique en el canal; otros se quedaron inmóviles, ayudados en sus largos bastones de palma y persiguiéndonos obstinadamente con la vista...

Vapores de travesía. VAPORES CORREOS de la Compañía Transatlántica. ANTES DE ANTONIO LOPEZ Y Cia. EL VAPOR MANUEL CALVO capitán Castellá. Saldrá para New York, Cádiz, Barcelona y Génova sobre el 30 de Noviembre, a las DOCE del día, llevando la correspondencia pública. Admite carga y pasajeros a los que se ofrece el buen trato que esta antigua Compañía tiene acreditado en sus diferentes líneas.

EL VAPOR ANTONIO LOPEZ Capitán MIR. Saldrá para PUERTO LIMÓN, COLÓN, SANANTIA, CURAZAO, PUERTO CABELLO, LA GUAIRA, CARUPANO, TRINIDAD, PONCE, SAN JUAN DE PUERTO RICO, Santa Cruz de Tenerife, Cádiz y Barcelona sobre el 2 de Diciembre a las cuatro de la tarde llevando la correspondencia pública. Admite pasajeros para Puerto Limón, Colón, Sabanailla, Curazao, Puerto Cabello y La Guaira y carga general, incluido tabaco, para todos los puertos de su itinerario y del Pacífico por Maracaibo con transbordo en Curazao.

EL VAPOR Reina Maria Cristina Capitán Oyarbide. CORONA Y SANTANDER el 26 de Diciembre a las cuatro y media de la tarde llevando la correspondencia pública. Admite pasajeros y carga general, incluido tabaco para dichos puertos.

Vapores costeros. EMPRESA DE VAPORES DE SOBRINOS DE HERRERA S. en C. SALIDAS DE LA HABANA durante el mes de NOVIEMBRE 1909. Vapor SANTIAGO DE CUBA. Sábado 27 a las 5 de la tarde. Para Nuevitás, Puerto Padre, Gibara, Banos, Mayarí, Baracoa, Guanánamo, (sólo a la ida) y Santiago de Cuba.

ZALDO Y COMP. CRBA num 78 y 79. Hacen pagos por el cable giro internacional y larga vista y dan cartas de crédito sobre New York, Filadelfia, New Orleans, San Francisco, Londres, París, Madrid, Barcelona y demás capitales y ciudades importantes de los Estados Unidos, México, Europa, así como sobre todas las plazas de España y capital y puertos de México. En combinación con los señores J. A. Bancos y J. A. Balcells y Cia. de Nueva York, recaban las cartas de compra y venta de valores accioneros cotizables en la Bolsa de dicha ciudad, cuyas cotizaciones se reciben por cable diariamente.

J. A. BANCOS Y CIA. BANQUEROS. MERCADERES 26. Teléfono número 26. — Ofisio número 26. Apartado número 715. Cable: BANCOS. Cuentas corrientes. Depósitos con y sin interés. Descuentos. Pignoraciones. Cambio de Monedas. Giro de letras sobre todas las plazas comerciales de los Estados Unidos, Inglaterra, Alemania, Francia, Italia y Repúblicas de Centro y Sud-América y sobre todas las ciudades y pueblos de España. Recaban las cartas de compra y venta de valores accioneros cotizables en la Bolsa de dicha ciudad, cuyas cotizaciones se reciben por cable diariamente.

Vapores Correo de la Compañía Hambrogesa Americana (Hamburg America Linie). 11 vapor correo de 6,000 toneladas ALBINGIA Saldrá el 5 de Diciembre, para VIGO (ESPAÑA), HAVRE (Francia) y HAMBURGO (Alemania). PRECIOS DE PASAJE: En PRIMERA clase, desde \$121-00 oro americano en adelante. En TERCERA clase, \$29-00 oro americano (incluye todo de desayuno, camareros y cocinero) español.

LINEA DIRECTA A LONDON & LIVERPOOL. Noche escala en ningún otro puerto. El hermoso vapor inglés, de 5,000 toneladas RESTITUTION. Con todas las comodidades modernas, saldrá de la Habana sobre el día 28 de Noviembre directo para LONDRES.—Se toma carga ligera.—Hace escala en 18 días. Para fletes y viajes diríjanse a Daniel Bacon, Agente, San Ignacio 50, altos, Teléfono 697. C 8371 Nov 13

Vapor COSME DE HERRERA todos los martes a las 5 de la tarde. Para Isabela de Sagua y Caibarién recibiendo carga en combinación con el Central Railway, para Palmar, Caguay, Cruces, Lajas, Esperanza, Santa Clara y Joda. Precios de fletes para Sagua y Caibarién. De Habana a Sagua y viceversa: Pasaje en primera, \$ 7.00; Pasaje en tercera, 3.50; Viveres, ferreteria y loca, 0.50; Mercaderías, 0.50.

EL NUEVO VAPOR ALAVA II Capitán Ortuno. Saldrá de este puerto los miércoles a las cinco de la tarde, para Sagua y Caibarién ARMADORES. Hermanos Talocet y Hdziz. C 3550 26-22N. GIROS DE LETRAS N. GELATS Y Comp. 105, AGUATES 105, ofisio 115. A AMARGURA. Hacen de girar el cable, facilitan cartas de crédito y giran letras a corta y larga vista.

ROYAL. HIJOS DE R. ARJOLLA. BANQUEROS. MERCADERES 31, HABANA. Hacen pagos por el cable giro internacional y larga vista y dan cartas de crédito sobre New York, Filadelfia, New Orleans, San Francisco, Londres, París, Madrid, Barcelona y demás capitales y ciudades importantes de los Estados Unidos, México, Europa, así como sobre todas las plazas de España y capital y puertos de México. En combinación con los señores J. A. Bancos y J. A. Balcells y Cia. de Nueva York, recaban las cartas de compra y venta de valores accioneros cotizables en la Bolsa de dicha ciudad, cuyas cotizaciones se reciben por cable diariamente.

BANCO ESPAÑOL DE LA ISLA DE CUBA. Oficinas: Aguar núms. 81 y 83. DEPARTAMENTO DE GIROS. Hace pagos por el cable, facilita cartas de crédito y giros de letra. en puercas y grandes capitales, sobre las plazas de España é Islas Canarias, así como giera, Francia, Italia y Alemania.

PARA LA MUJER

EL ARTE DE ADELA VERNE

Su éxito en la Habana ha sido completo y brillante. La excelsa artista ha logrado imponerse a este público que ha dado inequívoca prueba de cultura y amor a la música inclinandose unánimemente ante el talento avasallador de la admirable pianista y batiendo palmas con estrépito en su honor.

Hacia muchos años que ninguna artista de su talla no había visitado y estábamos sedientos de oír.

Los ecos de la prensa extranjera nos habían preparado a ser exigentes, a esperar mucho; pero Adela Verne, frente al piano, no defraudó nuestras esperanzas; antes bien, nos sorprendió con su "virtuosidad" casi sobrenatural, nos deslumbró con su pasmoso tecnicismo, nos enardeció con sus heroicos arranques y meció nuestros corazones con el tierno arrullo de sus dulces cadencias.

¡Qué difícil es ser artista verdadero, y cuántas condiciones han de concurrir en su formación!

La materia prima que da Dios al nacer y la elaboración de ésta por la voluntad del hombre; fusión de herencia y de educación, de temperamento y de trabajo, de fuerzas centrifugas y centrípetas, de lo ideal con lo real, de luz y de sombra.

El artista encarna el alma que lucha por libertarse y buscar las alturas y el freno que la subyuga y amansa.

La señorita Verne me estaba contando el otro día cómo estudiaba una pieza.

Recorre las notas, hasta perder de vista toda dificultad técnica, luego interzoga su reciente significación. Trata de indagar, en cuanto le sea posible, el espíritu del compositor y el estado de alma en que la obra fué concebida.

La toca ora de una manera, ora de otra, buscando efectos, hasta que cree haber encontrado la interpretación justa que tenía el autor in mentis. Sueña con la obra; la oye de día y de noche; la terarea en los momentos en que sus dedos no recorren el teclado, hasta que la música la domina e impregna todo su ser. Entonces, vibrando al unísono con el sentido íntimo de la pieza, se abandona a su sentimiento y al pulsar el piano le comunica la chispa vital y sagrada que inflama al auditorio y lo hace prorumpir en exclamaciones.

"En estos momentos estoy poseída por una 'Fantasía' de Schumann," me decía, y no tendré descanso hasta que la haya dominado, y, después de estudiarla técnica y psicológicamente, la haya perfundido con todos los detalles de perfección de que soy capaz."

Esta combinación de investigación intelectual y sentimental demuestra hasta qué punto lleva Adela Verne la conciencia de su arte.

Una de las cosas que han llamado la atención de los críticos, es el eclecticismo de su repertorio que abraza todos los tiempos y todas las escuelas. Tiene una vasta erudición musical y abre su entendimiento a todo lo bello. Es entusiasta melódica, (cosa rara en la que domina instrumento tan esencialmente armónico como el piano) y no desdena a aquellos compositores que ponen sus afectos en una pulsación deliciosa y cristalina antes que en un torrente desbordado de sonidos complicados.

Su autor favorito es Beethoven. Como es el que más ama, creo que es también el que mejor interpreta, si pudiera uno escoger entre tantas maravillas.

En el gran concierto de mañana en el Nacional, la Verne nos dejará oír la

voz majestuosa de ese dios olímpico en su Sonata op. 27, núm. 2. (Claro de luna).

Después de embelesarnos con la plácida serenidad y la dulzura argentina del *andante*, despertará nuestro entusiasmo con el arranque apasionado y agitado del grandioso *finale*.

Su rendición es digna de la obra inmortals: no creo que pueda formular mayor elogio.

Habría una audición de la inspirada escena del último acto de "Tristán e Isolde" de Wagner, donde infausta heroína, transportada por la pasión, muere de amor. Musicalmente este pasaje ha sido considerado como la sublimación del genio wagneriano.

La transcripción es de Franz Liszt y ofrece amplio campo a la brillante artista para la exhibición de sus relevantes cualidades.

A instancias de muchos admiradores, la señorita Verne ejecutará varias danzas de nuestro gran Ignacio Cervantes.

Se ha dicho que Gottschalk era el único extranjero que había podido coger el ritmo especialísimo de las danzas cubanas. Adela Verne se presenta como nuevo candidato a la palma de ecumenismo musical. Cuantas veces ha tocado aquí la música típica del país, ha arrebatado a sus oyentes que han celebrado su rara plasticidad.

La encantante danzas que tienen para ella un punzante sabor exótico, y se complacen en tocarlas como una manifestación de agradecimiento al público que le ha demostrado tan cariñosas simpatías.

Es muy sensible a la acogida que aquí le han hecho, y se propone volver a Cuba donde tiene tantos amigos y admiradores.

BLANCHE Z. DE BARALT.

ECOS DE LA MODA

(Para el DIARIO DE LA MARINA)

Madrid, 6 de Noviembre de 1909.

Nos hallamos, ó empezamos a hallarnos, en la estación tristonca, con poco sol, pocas flores, ningún pájaro y bastante frío.

Ignoro si las madrileñas disfrutan más ahora, envueltas en los primeros abrigos que las defienden de las primeras heladas, ó en primavera, adoptando telas diáfnas y vistosas.

Tampoco he logrado enterarme de si, mientras se emperegan tanto, les apena que los árboles se queden desnudos.

Sospecho, y creo que no las calumnio, que prefieren el brillo de las lentejuelas al brillo del sol; que no hay para ellas encanto comparable al de volver a encontrar a los amigos que se ausentaron en verano, que no son sus mejores amigos, pero a quienes es preciso querer... y no ver.

Tengo la casi seguridad de que les dice más cosas, más cosas bonitas (para ellas), el invierno que la primavera... Teatros, banquetes, saraos, valen más a sus ojos que todas las fiestas y galas de la Naturaleza.

La "reprise" de su vida madrileña, en esta estación poco pródiga de notas interesantes, como no sea en la belleza, la dulce melancolía de los cristallinos, las trae locas, locas de entusiasmo, que se traduce en planes sin fin, como casi todos los entusiasmos modernos...

Coqueteo, paseo, bailoteo, callejeo, modas...

Y la levita larga, algo ceñida y adornada de trencilla, con la cual piensan ustedes presumir este invierno! Y el chaleco de terciopelo antiguo a lo Luis XV, que hará las delicias de los atildados? Y las solapas a lo Revolución, que llegarán pronto? Y los ostentosos bastones de metal, que han llegado ya?

En fin, unas y otras, mujeres y hombres, a presumir, a no echarse nada en cara y a procurar que todo, modas, alegrías y variedades, no salgan demasiado caras.

La erupción del Teide

Los tinereños de Icod de los Vinos residentes en esta ciudad, han dirigido al Alcalde de aquella villa el siguiente cablegrama:

Aldcalde Icod.—Canarias.

Diga si erupción daña nuestra jurisdicción.

Icodenses.

El Alcalde de aquella villa ha contestado lo siguiente:

Aldcalde Icodenses.—Habana.

Compláceme manifestarle erupción no daña a Icod, amenazado de inmediato peligro sólo valle Santiago y sitios cercanos.

Cáceres.

EL ALMANAQUE HACHETTE

Como todos los años, es una novedad magnífica la aparición del almanaque de la casa Hachette, de París. Presentase muy artísticamente impreso, con grabados superiores y muy finos, con el cúmulo de datos y curiosidades que lo hacen sumamente útil y ameno.

El del año próximo de 1910 contiene una infinidad de estadísticas gráficas, y como especialidad una descripción y reseña completa de las obras de arte del Museo del Louvre, de París, con muchos grabados.

En casa de Sollozo, Obispo 52, antigua librería de Wilson, está de venta el Almanaque Hachette, y otras mil novedades en libros, periódicos y tarjetas.

Sociedad Gallega "Rosalia Castro"

En Junta General reunida el pasado día 19 por esta Sociedad, cuyo esplendor acrece de día en día, y después de manifestarle el agradecimiento con que todos los socios pagan los esfuerzos realizados por la última directiva, se procedió a la renovación de la misma siendo elegidos por unanimidad para sucederla los señores siguientes:

Presidente: señor Albino Fernández.
Vicepresidente: señor Alberto Santoniil.
Tesorero: señor Clemente Rodríguez.
Secretario: señor Bernardo Novo.
Vicesecretario: señor Nemesis Buidé.

Vocales: señores Esteban Fabal, Arturo Serrano, Arlindo Fernández, Bonifacio Simia, Manuel Souto, José Gómez, Leonardo Monzo, Jesús Costa.

Suplicantes: señores Antonio Ledo, Rogelio Viana, José Atrasar, José F. Barcala.

En sesión de Junta Directiva celebrada en el domicilio social en la noche del 23, teniendo en cuenta el gran número de distinguidas familias que manifiestan sus deseos de que esta sociedad celebre con mayor frecuencia las fiestas a que se dedica, se acordó en principio celebrar una función extraordinaria en uno de los principales teatros de esta capital dentro de la primera quincena del mes de Diciembre.

Habida en cuenta la solicitud con que esta sociedad ha concurrido a cuantas fiestas celebraron todas las demás sociedades agrupadas bajo el pabellón del Centro Gallego y dada la simpatía que ha merecido del público en general es de esperar, con bastante fundamento, que esta función resulte un acto brillante, por lo menos, como todos los anteriores en que esta simpática sociedad ha tomado parte.

DE PROVINCIAS

HABANA

DE NUEVA PAZ

Noviembre 21.

El viernes de la pasada semana se personó en el aula número 1 de la escuela pública de Nueva Paz, el Inspector de este distrito escolar señor José Francisco Castellanos, quien presenció en la sesión de la mañana las clases de Lectura, Geografía y Moral y Cívica que dió el maestro Benito García y en la de la tarde las de Aritmética, Lectura mecánica, Lenguaje e Historia transmitidas por la señorita Felicitá Rueda, en su aula número 2, ambas de segundo y tercer grado. Muy complacido quedó el señor Castellanos de la labor que realizan dichos maestros, a los que felicitó, como al tan conocido cuanto competente Director sin aula señor Isidoro García.

En la presente semana continuará visitando las cuatro aulas restantes a cargo de tan simpáticas y cultas maestras como son las señoritas Eugenia Villaverde, Veneranda García, María de los Angeles Franquelo y Eugenia M. Retureta.

El sábado de la pasada semana concurren a "Filomeno" los bandos azul y rojo de la escuela pública de esta población a disputarse el baseball una hermosa bandera y después de jugar sesenta carreras, quedaron en tablas; por lo que, previa indicación del Inspector señor Castellanos, decidieron, a propuesta del maestro Francisco Benito, que los acompañó y fungió de "umpire", comprar, como lo hicieron, una de raso de seda con ambos colores, la que ostentará un lazo del color del bando triunfante. Será estrenada el próximo sábado en que se llevará a efecto otro formidable y entusiasta desafío en la finca "San Manuel" si el arrendador ó arrendatario concede el necesario permiso.

Como la cuba de buen vino no necesita bandera, jamás he mentado en estas correspondencias cosa que se relacionara con el Jefe Local de Sanidad de esta ciudad de Nueva Paz, Pálo, Vegas y dos centrales más; pero como lo que se conoce hermoso es lo que se ama, parece oportuno consignar que nuestras calles semejan por su chapeo y limpieza las de la Habana, no obstante el corto personal de que dispone esta Jefatura (8 hombres para tres pueblos y dos centrales), la vacunación se ha realizado con tal actividad y con tanto orden que no existe ni un solo niño sin vacunar; tampoco se ha encontrado ni hay en toda esta comarca una larva infecciosa: la difteria ha ya tiempo que no mora en esta región a no ser algún caso aislado importado; la enteritis aguda y tifoidea que tantas víctimas inocentes causaban tiemblan el diagnóstico preventivo y ejecutivo del doctor Viamonte y huyen de su zona como el diablo de la cruz; sólo así se explica que la mortandad infantil haya disminuído un 75 por 100 desde que está al frente de esta importante oficina el activo y entusiasta doctor Viamonte.

Se encuentra ya completamente restablecida la culta Profesora del Central "Nueva Paz," simpática señorita Georgina Oropesa, quien se vió castigada por cruel dolencia. Nos alegramos de su mejoría.

He oído hacer grandes elogios de la compañía cinematográfica que actúa en Palos, desde cuyo pueblo pienen venir a esta ciudad, en la que les

auguro buen negocio si no se desvían de la buena marcha emprendida en Palos.

El teatro, imperando el gusto estético, es una buena escuela de Moral y cultas costumbres.

EL CORRESPONSAL

PINAR DEL RIO

DE GUANAJAY

Noviembre 23.

La función celebrada anteanoche en el teatro "Cinta," a beneficio de la Banda "La Popular," tuvo un éxito colosal. La concurrencia a dicho acto, fué tan numerosa, ó quizá mayor, que la que asistiera a la inauguración del popular coliseo. En la platea, compuesta de dieciocho palcos de a seis sillitas y ciento ochenta inunetas, no había un asiento desocupado; casi todas las familias de la localidad, tenían en el simpático recinto, digna y hermosa representación. El conjunto de damas y damitas era numeroso y, realmente, selecto. El conurso en la galería, no pudo, asimismo, ser más enorme; en suma, un lleno completo como no recordamos otro en nuestras noches teatrales.

"Jugar con fuego," la preciosa zarzuela en tres actos, del insigne Maestro Caballero, fué la obra llevada a escena, conforme anunciáramos en nuestra correspondencia del día 18. En su desempeño hubo de distinguirse, principalmente, obteniendo calurosas ovaciones, la primera tiple señora Zaldivia, cuyas buenas cualidades escénicas y cuya voz, suave y bien timbrada hicieron que el enorme conjunto de espectadores disimulase, los incontestables "lunares," que notara en el "rostro" de Félix," representado por el tenor señor Marchante; ¡Bier por la tiple, excelente Duquesa de Medina!

Y otro ¡bier por el tenor!... si lo hubiera hecho mejor.

Distinguiéronse también obteniendo mercedos aplausos, los señores Casas y Pereira. El resto del "cuadro," resultó un deshecho, ¡Y perdón por la franqueza!

Al finalizar la representación del primer acto, fué obsequiada la Comisión de señoras y señóritas que se encargara de la colocación de las "entradas," con dulces y "champagne" en el Hotel "América," del señor Valentín Navarro, Vocal del Comité Directivo de la Banda. Son dichas señoras y señóritas, a cuyos entusiastas empeños débese el éxito colosal de esta función benéfica, las siguientes:

Señoras: de Gálvez y de Pérez.
Señóritas: María Cristina y Dolores Aguilar, Piedad y Concepción Arramburu, María del Pilar Codina, Amada Valdés Díaz, Dominga Pérez, Rafaela Álvarez, Adela Guirarjo y María Teresa Álvarez.

Y obsequios mercedosimos del Comité Directivo de nuestra Banda "La Popular," que está integrado por los siguientes señores: Alcalde Municipal, José López Méndez, Presidente; Faustino Álvarez, José Gálvez, Justo Jerez, Serafín Pedrosa, Valentín Navarro, Juan Pérez Rodríguez, doctor Manuel del Barrio, Juan Inda, José Bulnes... y este humilde servidor de ustedes, en su carácter de emborrador de cuartillas.

Amenizó la función, con los nuevos

PROFESIONES

Dr. R. Chomat

Tratamiento especial de sífilis y enfermedades venéreas. Curación rápida. — Consultas de 12 a 3. — Teléfono 351. — Pracedero 14. — Luz número 40. — 1N.

A. Testar

Abogado y Notario. — Habana 69, entre Obispo y Obrapia. Teléfono 730. — Luz número 26. — 2N.

DR. LAGE

Vías urinarias, sífilis, venéreo, lupus, herpes, tratamientos especiales. De 12 a 2. Enfermedades de Señoras. De 2 a 4. Aguiar 126. — Luz número 26. — 12N.

DR. FRANCISCO I. DE VELAZCO

Enfermedades del Corazón, Pulmones, Nerviosas, Piel y Venéreo-sifílicas. — Consultas de 12 a 2. — Días festivos, de 12 a 1. — Pracedero 14. — Teléfono 459. — 1N.

Dr. José E. Ferrán

Catedrático de la Escuela de Medicina. — MASAJE VIBRATORIO. — Consultas de 1 a 2. Neptuno número 49, bajos. Teléfono 1450. Gratis sólo lunes y miércoles. — Luz número 26. — 1N.

Dr. Núñez

QUIRURANO-DENTISTA. — Habana n. 110. — ESPECIALIDAD EN D.P. — Polvos dentífricos, elixir, cepillos. Consultas de 7 a 5. — Luz número 26. — 4N.

PUIG Y BUSTAMANTE

ABOGADOS. — San Ignacio 46, pral. — Tel. 339 de 1 a 6. — Luz número 1N.

DR. SOUZA

Quirujano del Hospital número Uno y del Hospital de Emergencias. Consultas de 12 a 2. San Lázaro número 226. Teléfono 1356. — Luz número 78. — 90C.

DR. GARCIA CASARIEGO

MEDICO QUIRURANO. — Consultas de 3 a 4. — Cirujía — Vías urinarias. — Luz número 314. — 1N.

Dr. Félix Pagés

Cirujía en general. Afecciones venéreas y sífilicas. Sol 58, altos, de 1 a 3. Teléfono número 593. — Luz número 26. — 2N.

Dr. Juan Santos Fernández

OCULISTA. — Consultas en Pracedo 165. — Al lado del DIARIO DE LA MARINA. — Luz número 3397. — 1N.

Análisis de orina

Laboratorio Bacteriológico de la Crónica Médico-Quirúrgica de la Habana. — Fundado en 1887. — Se practica análisis de orina, esputos, suero, leche, vino, etc. etc. Pracedo 165. — Luz número 3343. — 1N.

Dr. Robelin

PIEL — SIFILIS — SANGRE. — Curaciones rápidas por sistemas modernísimos. — Jesús María 91. — De 12 a 9. — Luz número 3355. — 1N.

Peláyo García y Santiago Notario público.

Peláyo García y Ocasio Ferrán, 4031111. — CUBA 50. — De 2 a 1 a. m. y de 1 a 5 p. m. — Luz número 3399. — 1N.

DOCTOR ALBALADEJO

Medicina y Cirujía. — Consultas de 12 a 1. — Pobres gratis. — Teléfono 928. Compostela 101. — Luz número 3312. — 1N.

Dr. C. E. Finlay

Especialista en enfermedades de los ojos y de los oídos. — Amistad número 94. — Teléfono 1306. — Consultas de 1 a 4. — Luz número 3385. — 1N.

DR. HERNANDO SEGUI

CATEDRÁTICO DE LA UNIVERSIDAD. — BRONQUIOS Y GARGANTA. — NARIZ Y OÍDOP. — Neptuno 103 de 12 a 2 todos los días excepto los domingos. Consultas y operaciones en el Hospital Mercedes, lunes, miércoles y viernes a las 7 de la mañana. — Luz número 3387. — 1N.

DR. GUSTAVO G. DUPLESSIS

Director de la Casa de Salud. — De la Asociación Canaria. — CIRURJA GENERAL. — Consultas diarias de 1 a 3. — Lealtad número 36. — Teléfono 1132. — Luz número 3386. — 1N.

DR. E. FERNANDEZ SOTO

De las Facultades de Madrid y Habana. — Médico del Sanatorio COVADONGA. — Consultas de 3 y media a 5. O'Reilly 100 altos. — Luz número 3493. — Luz número 52. — 2N.

Doctor Juan M. Piá

Se ofrece a sus antiguos amigos y al público en general en su Gabinete, calle Nueva número 68, Vedado. Consultas de 12 a 3. — Luz número 3358. — Luz número 26. — 7N.

Doctor Manuel Defin

Médico de Niños. — Consultas de 12 a 3. — Chacón 31, esquina a Aguacate. — Teléfono 916. — Luz número 3358. — Luz número 26. — 7N.

DR. E. SARMIENTO

Enfermedades del estómago, hígado e Intestinos. Enfermedades de señoras, Masaje vibratorio. Aguiar 121, bajos, entre San Rafael y San José. Consultas de 1 a 3 p. m. — Luz número 14121. — Luz número 26. — 12N.

Policarbo Luján

ABOGADO. — Aguiar 51, Banco Español, primeros. — Teléfono 514. — Luz número 3168. — Luz número 52. — 10C.

Dr. Juan Estanislao Valdés

CIRURJANO-DENTISTA. — Aguiar 78, esquina a San Rafael, alto. — Teléfono 1838. — Luz número 3393. — Luz número 1N.

S. Gancio Bello y Arango

ABOGADO. — HABANA 72. — Teléfono 703. — Luz número 3402. — Luz número 1N.

J. M. BARRAQUE

ABOGADO. — Amargura 32. — Luz número 31743. — Luz número 156. — 11S.

DOCTOR JUAN ANTIGA

Especialista en la Terapéutica Homeopática. Consultas de 1 a 3 p. m. — San Miguel 130B. — Luz número 3380. — Luz número 1N.

DR. JOSE A. PRESNO

Catedrático por oposición de la Facultad de Medicina. — Cirujano del Hospital. — Núm 1. — Consultas de 1 a 3. — GALLIANO 60. — Teléfono 1138. — Luz número 3394. — Luz número 1N.

DR. FELIPE GARCIA CÁIZARRES

Catedrático del Instituto Médico del Hospital de Pálo.

DR. JUSTO VERDUGO

Médico Cirujano de la Facultad de París. — Especialista en enfermedades del estómago e intestinos según el procedimiento de los profesores doctores Haven y Winter de París por el análisis del jugo gástrico. CONSULTAS DE 1 A 3. PRADO 78, bajos. — Luz número 3398. — Luz número 1N.

Dr. Claudio Fortún

Cirujano del Hospital número 1. Cirujía Partos y enfermedades de señoras. Consultas de 12 a 3. Campanario 142. Gratis para los pobres. — Luz número 1360. — Luz número 26. — 2N.

DR. ERASTUS WILSON

DENTISTA. — Aguiar 76, alto, entre O'Reilly y San Juan de Dios. Trabajos esmerados a precios módicos. — Luz número 12331. — Luz número 26. — 40C.

DOCTOR M. MARTINEZ AYALOS

MEDICO QUIRURANO. Maloja 25, altos. Consultas diarias, de 12 a 2. Gratis a los pobres, los lunes. Teléfono 1573. — Luz número 13661. — Luz número 26. — 2N.

PEDRO JIMENEZ TUBIO

ABOGADO Y NOTARIO. — Estudio: Amistad 142. — Teléfono 1398. — Domicilio: Ancha del Norte 221. Teléfono 1374. — Luz número 3494. — Luz número 1N.

DR. GUSTAVO LOPEZ

Enfermedades del cerebro y de los nervios. Consultas en Belascoáin 105A próximo a Reina de 12 a 2. — Teléfono 1839. — Luz número 3396. — Luz número 1N.

Dr. R. GUIRAL

OCULISTA. — Consultas para pobres 31 al mes la suscripción. Horas de 12 a 2. Consultas particulares de 2 y media a 4 y media. Manrique 72, entre San Rafael y San José. Teléfono 1384. — Luz número 3391. — Luz número 1N.

Dr. Palacio.

Enfermedades de Señoras. — Vías Urinarias. — Cirujía en general. — Consultas de 12 a 2. — San Lázaro 246. — Teléfono 1244. — Luz número 3395. — Luz número 1N.

DR. ADOLFO REYES

Enfermedades del Estómago e Intestinos exclusivamente. — Procedimiento del profesor Haven del Hospital de San Antonio de París, y por el análisis de la orina, sangre y microscópico. Consultas de 1 a 3 de la tarde. — Lempañilla, 74, altos. — Teléfono 374. — Luz número 3392. — Luz número 1N.

DIARRIA Y ESTREÑIMIENTO

Dr. M. VIETA, Homeópata. — Especialista en las enfermedades del estómago, intestinos e impotencia. No visita. Causa consulta: Un peso. Obrapia 51, de 2 a 3. — Luz número 13284. — Luz número 26. — 7N.

CLINICA DENTAL

CONCORDIA 33 ESQUINA A SAN NICOLAS. — Montada a la altura de sus similares que existen en los países más adelantados y trabajos garantizados con los materiales de los reputados fabricantes S. S. White Dental e Ingleses Jesson. — Precios de los Trabajos: Aplicación de cauterios. . . \$ 0.29. Una extracción. 0.50. Una id. sin dolor. 0.75. Una limpieza. 1.50. Una empastadura. 1.00. Una id. porcelana. 1.50. Una diente espija. 3.00. Ortificación desde \$1.50 a . . . 3.00. Una corona de Oro 22 kis. . . 4.24. Una dentadura de 1 a 3 piezas. . . 3.00. Una id. de 4 a 6 id. 5.00. Una id. de 7 a 10 id. 8.00. Una id. de 11 a 14 id. 12.00. Los puantes en Oro a razón de 4.24 por pieza. — Esta casa cuenta con aparatos para efectuar los trabajos de noche a la perfección. Aviso a los forasteros que se terminarán sus trabajos en 24 horas. Consultas de 8 a 10, de 12 a 2 y de 5 y media a 8.

FEDERICO JUSTINIANI Y REYES

ABOGADO. — Domicilio: Lealtad núm. 128, Habana. Estudio: Empeдрado núm. 34, de 12 a 4 p. m. — Luz número 13592. — Luz número 26. — 30C.

LABORATORIO

CLÍNICO — QUÍMICO. — ALBALADEJO Y DELGADO. — COMPOSTELA N. 101. — entre Muralla y Tte. Rey. — Se practican análisis de orina, esputos, sangre, leche, vinos, hoores, aguas, abonos, minerales, materias, grasas, azúcares, etc. — Luz número 3403. — Luz número 1N.

DR. JUAN PABLO GARCIA

Especialista en las vías urinarias. Consultas Luz 15 de 12 a 2. — Luz número 3389. — Luz número 1N.

DOCTOR DE

instrumentos comprados á plazo en la casa Girald, de esa capital, la digna institución beneficiada.

Ayer, día de Santa Cecilia, los discípulos del señor Menéndez Areizaga, Maestro Director de la referida Banda, celebraron distintos festejos en honor á su excelsa Patrona.

Diana, misa en la que ofició nuestro querido párroco don Eduardo Clara; recorrido de la Banda, á las doce (m.) por las principales calles, tocando escogidas piezas; corrida en sacos á las tres; retreta en nuestro parque de siete á nueve de la noche y á la última hora, gran banquete en el local de la Academia, tal fué el programa combinado y que hubo de cumplirse en todas sus partes. A dicho banquete asistieron el Comité Directivo y una nutrida y digna representación de nuestra prensa local.

Nuestro aplauso al señor Menéndez Areizaga y á sus queridos y entusiasmas alumnos.

NOEP.

SANTA CLARA

DE SAN JUAN DE LOS YERAS

Noviembre 20.

Al fin podemos decir aquello de... "tras la recia tempestad viene la hermosa bonanza"

y en verdad que mirando la conducta que seguían los últimos meses de primavera, se temía tardar en ver el cielo de Cuba con ese azul que da inspiración á los poetas para cantar las bellezas de este privilegiado país.

Septiembre y Octubre se portaron, como buenos y dejan recuerdos de su paso por lo pródigos que fueron en aguas y temporales, cuyos efectos de sastroso apenas recordará.

En esta comarca se consideraba una proeza salir al campo y regresar ileso, pues debido á la excesiva lluvia y á la penuria del Ayuntamiento que padecemos, los caminos estaban sin fondo y á una distancia de cien metros de la última casa del pueblo empezaban las bestias á meterse hasta el pecho, lo que hacía al regreso forman, caballo y jinete, una figura carnavalesca.

No se oían más que protestas contra la indiferencia de los ediles que sólo se afanan en aumentar los impuestos, sin cuidarse del arreglo de nuestras vías para hacernos más llevadera nuestra penosa existencia; verdad es que como desde la supresión de ese municipio la cabecera del término se halla tan lejos—en Ranchuelo—no se oyen nuestros lamentos.

¡No podrá el honorable Presidente de la República indicar á su Secretario de Gobernación la pronta reposición de nuestro Ayuntamiento? con ello evitaría á los ciudadanos un sin número de molestias, y las necesidades del término estarían mejor atendidas.

¡Don José, usted que tantas cosas buenas ha hecho, hace y hará, concédanos pronto nuestra propia y legítima corporación municipal! ¡miere que aquí cuenta usted con buenos y muchos amigos y anhelan ver funcionando otra vez un organismo que concocieron al nacer!

Con la bonanza del tiempo entró también el período de actividad, pues desde que el prestigioso y rico comerciante don Eloy Menéndez terminó la escogida de tabaco estábamos en verdadera calma. Hoy se activan los preparativos para la zafra, que promete ser buena, se dá impulso á las siembras de tabaco y los campesinos reflejan en sus semblantes la esperanza halagadora de una próxima recompensa á sus trabajos y desvelos. Quiéranse Dios que se cumplan nuestras profecías.

Cesó en el cargo de Juez Municipal de este pueblo el probó y competente funcionario don Tomás Hernández. Con él pierde la justicia un dignísimo representante; el orden y la moralidad un fiel guardador de sus derechos; sentimos el cese de tan caballeroso ciudadano y esperamos que su sucesor, el ilustrado joven don Nicolás Pérez, continúe la obra por aquel empezada.

El activo jefe de la sección sanitaria de este pueblo, D. Leopoldo Domínguez, continúa dando pruebas de

sin igual competencia en el desempeño de su cargo; constantemente vigila y dirige el personal á sus órdenes. Siga el amigo Polo en la zampaña y oirá alabanzas por donde quiera.

Hasta otra se despide de los sanjuaneros, su paisano,

BARTOLO.

ORIENTE

(Por telégrafo.)

Guantánamo Noviembre 24, 8-15 p. m. **DIARIO DE LA MARINA.**

Habana.

Propietarios, industriales, comerciantes y vecinos del poblado de **Boguerón** me han hecho entrega de una exposición de protesta ante la Comisión de Ferrocarriles, por el acuerdo de la Compañía del Ferrocarril del Este suspendiendo por tiempo indefinido el trabajo en dicho poblado. La citada protesta se funda en perjuicios que ocasionaría á los intereses creados á la sombra y amparo de la ley, afectando los intereses generales del término, al par que se teme daría lugar á monopolio del ferrocarril de Guantánamo.

Estapé.

LOS SUCESOS

INTOXICACION

El menor mestizo Pedro Jover Fernández, de cuatro meses de edad, vecino de la calle de Penalver, letra B, fué asistido ayer por el Dr. Armas, médico de guardia en el Centro de socorros del segundo distrito, de una intoxicación de pronóstico grave, originada por haber ingerido una sustancia colorante, sin saber cuál sea.

Refieren los familiares del paciente, que al estar llorando éste llegó otro menor, de cuatro años de edad, que siempre está jugando con él, y le dió á tomar de un pomo que traía en la mano, ignorándose qué sustancia sería ni de dónde tomó este otro menor dicho pomo.

La policía, que concoció de este suceso, dió cuenta al Sr. Juez de instrucción del distrito.

UNA DENUNCIA

En el Juzgado de la tercera sección se recibió ayer un atestado levantado por un sargento de la policía nacional de la 13.ª estación, en el que se da cuenta de haber aparecido abierta una casa del reparto "La Fernández," sin poderse precisar si se ha cometido ó no algún robo, pues la inquilina, que sólo se sabe que se nombra Consuelo, está en la Habana, donde permanece hasta cuatro ó cinco días sin volver á su domicilio.

SUCIDIO FRUSTRADO

En el Centro de socorros de la segunda demarcación el doctor Borro prestó los primeros auxilios de la ciencia médica á la mestiza Leopoldina Cruz Cruz, casada, vecina de San Nicolás 159, que presentaba síntomas de intoxicación, de pronóstico grave. Refirió la Cruz que encontrándose aburrida determinó atentar contra su vida, tomando permanganato de potasa.

PROCESADO

Félix Villoch Boldich ha sido procesado en causa de lesiones por imprudencia, quedando en libertad con la obligación de presentarse en el Juzgado periódicamente.

Policía del Puerto

El vigilante de la Aduana número 135 detuvo ayer al blanco Antonio Rodríguez Romeu, vecino de Destino número 1, en Casa Blanca, porque al pedirle el detenido un conchute para trasladar desde el muelle de dicho barrio á la Habana un saco conteniendo cobre, no pudo justificar su procedencia.

En el primer Centro de socorros fué asistido Jaime Rovirosa Sifontes, maquinista y vecino de Enna número

1, de una herida en el dedo índice de la mano izquierda, la que se causó trabajando en un torno en la Machina.

Por encontrarse reclamado por el Juez de instrucción de la sección primera, fué detenido ayer por el vigilante Eduardo Corrales, de la policía del puerto, el blanco Antonio Farías Santana.

PUBLICACIONES

Chic Parisien

Pocas damas habaneras habrá que no conozcan la magnífica revista Parísien, pues el Chic Parisien, es revista que desde su aparición en las agencias de publicaciones en Cuba, ha obtenido un éxito extraordinario. Y ese éxito, es natural, es lógico, porque el magnífico periódico es el mejor de cuantos periódicos de su índole se publican en Europa. El número que acaba de recibir la casa de Wilson, Obispo 52, así lo pregona—on sus insuperables grabados, sus patrones de la más alta novedad. Basta hojear la supra y archi excelentísima moda, para que la tentación de adquirirla nazca en la dama más indiferente del bien vestir. Trae el Chic Parisien "setenta y cinco" grabados de una finura incomparable, grabados en los cuales se muestra cuánto es el capricho de la moda "codifica" para la estación invernal. En esos finos grabados, aparecen diseños de sombreros, trajes de paseo, de "soirée," de invierno, de reunión, de tarde, de baile, de teatro, de noche, de visita, y todos ellos, con descripción completa, acabada, al fin de su confección, para que la hoja descriptiva que al Chic Parisien acompaña, no sólo es clara y concisa en nuestro idioma, sino que además viene en los idiomas inglés, francés, italiano y alemán. El número ciento treinta y seis del Chic Parisien, que como antes decíamos, acaba de llegar á casa de Wilson, debe de verse, debe de ser "consultado" por nuestras damas.

LIBROS

Libros llegados á la librería "La Moderna Poesía," Obispo 135:

- La Culpa Extra-contractual, por Chironi.
- La Alimentación en el Hombre Sano, por Gautier.
- Plantas Medicinales, por Noguera.
- Tratado de las Pruebas, 2 tomos, por Ricci.
- Diccionario de los Términos Técnicos de Medicina, por Garnier.
- Código Civil Español, tomo 12, por Manresa.
- Psicología de las Multitudes, por G. Le Bon.
- Obras Literarias, 5 tomos, por Avelaned.
- Enfermedades Nerviosas, por André.
- Auxilios á los Envenenados, por Ferriand.
- Derecho Civil Teórico y Práctico, tomo 12 de la prescripción, por Ricci.
- Formulario Médico, por Garin.
- Elementos de la Química Industrial, 2 tomos, por Aymerich.
- Diagnóstico de la Apendicitis, por Duveay.
- Técnica Bacteriológica, por Abel.
- Código Civil Español, 5 tomos y 5 apéndice, por Bonel.
- Terapéutica, 2 tomos, por Manquat.

La medicina del hogar

Por íntima que sea la vida de familia, cada individuo de ella forma un mundo aparte, con su constitución y modo de ser propios, su mayor ó menor propensión á que un manjar ú otro le haga daño; de suerte que, poseyendo cada cual su estómago y su sistema particulares, lo que á uno sistema bien suele sentar mal á otro, y viceversa. Rara será, pues la familia en que no ocurran cada semana percances como indigestiones, alguien que pierde el apetito, quien siente pesadez, quien insomnio, quien una desazón, un vahido, un cólico, etc., todo esto y mucho más indicio claro de estómago fuera de orden. Bajo semejantes circunstancias, las **PASTILLAS DEL DR. RICHARDS**, tomada á tiempo, significan muchas enfermedades evitadas y muchas preciosas vidas indefinidamente prolongadas.

ALQUILERES

VEDADO: En la calle 11 entre B y C se alquila dos habitaciones, una en \$10.00 con baño y otra en \$12.75 etc. á una cuadra del eléctrico, en la misma informarán. 14155

SE ALQUILA la casa Jesús del Monte 412. Esta casa está en el punto más alto de la Vibora. Tiene sala, comedor, cinco cuartos, patio, trapalio, etc. etc. 14353

LOS ESPLENDIDOS ALTOS de Salud número 30, pintados de nuevo y con grandes comodidades para una extensa familia. Transforman en los bajos y su dueño en los altos de Gallano número 90, entrada por Neptuno 14349

SE ALQUILA En los altos de la casa Consuelo número 22, modernos. Informes F. Andreu, Arquitecto, Taseo 22, Vedado. 14321

VEDADO: En la calle 11 entre B y C se alquila casa á \$ 5, 6 y 7 con éntres con 4 cuartos, sala, comedor, agua de Venio, gas, baño é inodoro; con todos los adelantos higiénicos; situadas en el mejor punto de la loma y á una cuadra del eléctrico. En los mismos informarán. 14353

SE ALQUILA la casa Jesús del Monte 588. Tiene zaguán, sala, salita, cinco cuartos, espacio patio etc. Está situado en el mejor lugar de la Vibora. 14329

A los propietarios de la calle del Prado

El CENTRO CASTELLANO desea trasladarse á un piso bajo de la mencionada calle. Los señores Propietarios que tengan disponible algún local para su oficina pueden dar aviso á la oficina de la Asociación. Microscopista 133, altos. C. 3608

EN BELASCOAIN 23 se alquilan unos modernos y amplios altos. Informarán en la Periferia de Belascoain 63 y 71, esquina á San Rafael. 8-13

SE ALQUILAN los pisos segundo y tercero, de Prado número 20, compuesto cada uno de sala, comedor, tres habitaciones y cuarto de criados, etc. Informa en la misma el portero. 14303

SAN LAZARO 310 se alquilan los espaciosos altos acabados de fabricar, con entrada independiente, por el Malecón. Informan en el bajo. 14276

Entre Parque y Prado

Se alquila un elegante piso alto acabado de pintar propio para una familia de gusto y que no sea numerosa. Virtudes 23, esquina á Zulueta, precio módico. 14258

SE ALQUILA la magnífica casa de alto y bajo. Manrique 121 entre Reina y Salud; grandes y espléndidas habitaciones. Informarán Baratlito 1 ó Cuba 119. C. 3607

CARNERO: Alquila en el Vedado H y Calzada, 2 casas con sala, comedor, 2 cuartos y buen patio, en \$15.00 y \$17 al mes. 14251

SE ALQUILA la casa de alto y bajo juntos é separados en Zanja número 55, entre Lealtad y Calipso. Precio módico. Informen en la misma, informen en Reina número 115, esquina á Lealtad. Botica, á las 4 de la tarde. 14252

SE ALQUILAN los modernos y hermosos altos de San Nicolás 65 y Escobar 18, y los bajos de Manrique 31D. Llaves en las mismas, desde \$15.00 en adelante. Informan Palatinos 31, bodega. 8-18

CASAS DESDE \$15.00 se alquilan casas nuevas con pisos de mosaico, espaciosas, muy ventiladas y condiciones higiénicas excelentes, desde \$15.00 en adelante. Informan Palatinos 31, bodega. 8-18

SE ALQUILA para establecimiento el bajo de Cuba 119 esquina á Merced, en la misma informarán. C. 3608

SE ALQUILA

Juntos é separados el piso bajo y el alto de la casa Calipso. Precios módicos. Informen en Amargura 77 y 79. 14311

SE ALQUILA

Oficinas 56, Concepción de la Valla 31, informen Amargura 77 y 79. 15-12N.

SE ALQUILA

En Monte 83 amplias y frescas habitaciones, con 6 sin muebles á hombres solos ó matrimonios sin niños, pueden verse á todas horas. Informarán en la misma, para tratar en Sol número 110. 14393

VEDADO: Se alquila el piso alto del hotelito situado en la calle Séptima ó sea Calzada número 56 entre F y G, con seis grandes habitaciones y todas las comodidades de las construcciones más modernas. Informarán en los bajos. 15-11N.

SE ALQUILA la casa Martí número 18 Guanabacoa, á dos cuadras de los Escolapios y acabada de reedificar en \$24 oro. La llave al lado en la casa de Empeño. Informes Sol número 97. 14249

SE ALQUILAN tres casas en Palatinos 23, Cerro, nuevas, con todas las comodidades de la modernidad; para informes y condiciones véase el número 21 en la primera cuadra por Tejas. 14495

PROPIAS

Para establecimiento 6 familias decentes se alquilan dos acciones, junto é separadas en precio módico. Reina 34. 14305

SE ALQUILAN los altos de la casa de Eusebio y Cuatrecasas. Precio 7 centenas. La llave en la carbonería de equitativa. Calle Su difuso San Lázaro 216, Teléfono 1342. 14537

SE ALQUILAN

Frescas y hermosas habitaciones altas en 5a y bajas, con cocina en \$6 y medio, en Omaa 11. 14555

CUBA NUMERO 66

Se alquilan hermosas habitaciones para hombres solos, propias para escritorios, agencias, comisionistas, representantes, y especialmente para Consulados y Legaciones. 14524

GANGA: Se alquilan los altos de la calle San Nicolás 355, á una cuadra del carrero. Tiene 4 cuartos, sala, salita, cocina, baño, cuarto de baño, 7 cuartos, 2 baños. Informan Gallano 198, Peletería La Nueva Brisa. 14625

GALLANO 75. — TELEFONO 1461

En el mejor punto de la ciudad se alquilan magníficas habitaciones con balcón á la calle, muy frescas, pisos de mármol, baño en el mismo piso, con toda asistencia, servicio camarero. Se cambian referencias. 14629

SE ALQUILAN los altos de Suárez 108. Son muy buenos, para una numerosa familia ó para dos, pueden alquilarse juntos ó separados, por reunir todas las comodidades para dos familias; se pasan los trámites por el lado. Informan en Calle Argos 14. 14531

SE ALQUILAN unos bajos con sala, salita, 4 habitaciones, 2 patios y departamento para la servidumbre. Servicio sanitario completo. Consulado número 62, bajos. 15313

SE ALQUILA á personas de moralidad, una gran sala de dos ventanas, dividida en dos por una elegante división, en 25 pesos. También una buena habitación en 10.00 oro. Buen baño y laván. San Rafael 61. 14521

SE ALQUILA la cómoda y espaciosa casa de José María, en Teja Salud. Tiene sala, zaguán, comedor, cuatro cuartos, cocina, baño, cuarto de baño, 4 cuartos, instalación eléctrica, próxima á la Valla de Galvez. La llave en la Bodega, Aguilar 39 14512

O'REILLY N. 30

Se alquila un hermoso local para establecimiento. Jesús María 23, informes. Doctor Pedromo. 14511

VEDADO: Se alquila la casa calle 11 número 45, entre 18 y 12 propia para extensa familia ó para dos, nueva, moderna, con sala, antecámara, siete cuartos, informan en el chalet de al lado. 14512

SE ALQUILAN los frescos y ventilados altos del Chalet "Luisa" Vedado y los bajos de una escalera de ébano. Informes Muraña 123. 14510

AMARGURA 75: en 6 centenas se alquilan los frescos altos con entrada independiente, compuestos de sala, comedor, 2 cuartos, cocina, baño y azotea. Pueden verse á todas horas en el piso principal. Informan Obispo 108. 14500

SE ALQUILAN los espaciosos, cómodos y ventilados altos de la casa calle de San José 112. 14501

SE ALQUILA la casa Martí número 18 Guanabacoa, á dos cuadras de los Escolapios y acabada de reedificar en \$24 oro. La llave al lado en la casa de Empeño. Informes Sol número 97. 14249

SE ALQUILAN tres casas en Palatinos 23, Cerro, nuevas, con todas las comodidades de la modernidad; para informes y condiciones véase el número 21 en la primera cuadra por Tejas. 14495

PROPIAS

Para establecimiento 6 familias decentes se alquilan dos acciones, junto é separadas en precio módico. Reina 34. 14305

SE ALQUILAN los altos de la casa de Eusebio y Cuatrecasas. Precio 7 centenas. La llave en la carbonería de equitativa. Calle Su difuso San Lázaro 216, Teléfono 1342. 14537

SE ALQUILAN

Frescas y hermosas habitaciones altas en 5a y bajas, con cocina en \$6 y medio, en Omaa 11. 14555

CUBA NUMERO 66

Se alquilan hermosas habitaciones para hombres solos, propias para escritorios, agencias, comisionistas, representantes, y especialmente para Consulados y Legaciones. 14524

GANGA: Se alquilan los altos de la calle San Nicolás 355, á una cuadra del carrero. Tiene 4 cuartos, sala, salita, cocina, baño, cuarto de baño, 7 cuartos, 2 baños. Informan Gallano 198, Peletería La Nueva Brisa. 14625

GALLANO 75. — TELEFONO 1461

En el mejor punto de la ciudad se alquilan magníficas habitaciones con balcón á la calle, muy frescas, pisos de mármol, baño en el mismo piso, con toda asistencia, servicio camarero. Se cambian referencias. 14629

SE ALQUILAN los altos de Suárez 108. Son muy buenos, para una numerosa familia ó para dos, pueden alquilarse juntos ó separados, por reunir todas las comodidades para dos familias; se pasan los trámites por el lado. Informan en Calle Argos 14. 14531

SE ALQUILAN unos bajos con sala, salita, 4 habitaciones, 2 patios y departamento para la servidumbre. Servicio sanitario completo. Consulado número 62, bajos. 15313

SE ALQUILA á personas de moralidad, una gran sala de dos ventanas, dividida en dos por una elegante división, en 25 pesos. También una buena habitación en 10.00 oro. Buen baño y laván. San Rafael 61. 14521

SE ALQUILA la cómoda y espaciosa casa de José María, en Teja Salud. Tiene sala, zaguán, comedor, cuatro cuartos, cocina, baño, cuarto de baño, 4 cuartos, instalación eléctrica, próxima á la Valla de Galvez. La llave en la Bodega, Aguilar 39 14512

O'REILLY N. 30

Se alquila un hermoso local para establecimiento. Jesús María 23, informes. Doctor Pedromo. 14511

VEDADO: Se alquila la casa calle 11 número 45, entre 18 y 12 propia para extensa familia ó para dos, nueva, moderna, con sala, antecámara, siete cuartos, informan en el chalet de al lado. 14512

SE ALQUILAN los frescos y ventilados altos del Chalet "Luisa" Vedado y los bajos de una escalera de ébano. Informes Muraña 123. 14510

AMARGURA 75: en 6 centenas se alquilan los frescos altos con entrada independiente, compuestos de sala, comedor, 2 cuartos, cocina, baño y azotea. Pueden verse á todas horas en el piso principal. Informan Obispo 108. 14500

SE ALQUILAN los espaciosos, cómodos y ventilados altos de la casa calle de San José 112. 14501

SE ALQUILA la casa Martí número 18 Guanabacoa, á dos cuadras de los Escolapios y acabada de reedificar en \$24 oro. La llave al lado en la casa de Empeño. Informes Sol número 97. 14249

SE ALQUILAN tres casas en Palatinos 23, Cerro, nuevas, con todas las comodidades de la modernidad; para informes y condiciones véase el número 21 en la primera cuadra por Tejas. 14495

PROPIAS

Para establecimiento 6 familias decentes se alquilan dos acciones, junto é separadas en precio módico. Reina 34. 14305

SE ALQUILAN los altos de la casa de Eusebio y Cuatrecasas. Precio 7 centenas. La llave en la carbonería de equitativa. Calle Su difuso San Lázaro 216, Teléfono 1342. 14537

SE ALQUILAN

Frescas y hermosas habitaciones altas en 5a y bajas, con cocina en \$6 y medio, en Omaa 11. 14555

CUBA NUMERO 66

Se alquilan hermosas habitaciones para hombres solos, propias para escritorios, agencias, comisionistas, representantes, y especialmente para Consulados y Legaciones. 14524

GANGA: Se alquilan los altos de la calle San Nicolás 355, á una cuadra del carrero. Tiene 4 cuartos, sala, salita, cocina, baño, cuarto de baño, 7 cuartos, 2 baños. Informan Gallano 198, Peletería La Nueva Brisa. 14625

GALLANO 75. — TELEFONO 1461

En el mejor punto de la ciudad se alquilan magníficas habitaciones con balcón á la calle, muy frescas, pisos de mármol, baño en el mismo piso, con toda asistencia, servicio camarero. Se cambian referencias. 14629

SE ALQUILAN los altos de Suárez 108. Son muy buenos, para una numerosa familia ó para dos, pueden alquilarse juntos ó separados, por reunir todas las comodidades para dos familias; se pasan los trámites por el lado. Informan en Calle Argos 14. 14531

SE ALQUILAN unos bajos con sala, salita, 4 habitaciones, 2 patios y departamento para la servidumbre. Servicio sanitario completo. Consulado número 62, bajos. 15313

SE ALQUILA á personas de moralidad, una gran sala de dos ventanas, dividida en dos por una elegante división, en 25 pesos. También una buena habitación en 10.00 oro. Buen baño y laván. San Rafael 61. 14521

SE ALQUILA la cómoda y espaciosa casa de José María, en Teja Salud. Tiene sala, zaguán, comedor, cuatro cuartos, cocina, baño, cuarto de baño, 4 cuartos, instalación eléctrica, próxima á la Valla de Galvez. La llave en la Bodega, Aguilar 39 14512

O'REILLY N. 30

Se alquila un hermoso local para establecimiento. Jesús María 23, informes. Doctor Pedromo. 14511

VEDADO: Se alquila la casa calle 11 número 45, entre 18 y 12 propia para extensa familia ó para dos, nueva, moderna, con sala, antecámara, siete cuartos, informan en el chalet de al lado. 14512

SE ALQUILAN los frescos y ventilados altos del Chalet "Luisa" Vedado y los bajos de una escalera de ébano. Informes Muraña 123. 14510

AMARGURA 75: en 6 centenas se alquilan los frescos altos con entrada independiente, compuestos de sala, comedor, 2 cuartos, cocina, baño y azotea. Pueden verse á todas horas en el piso principal. Informan Obispo 108. 14500

SE ALQUILAN los espaciosos, cómodos y ventilados altos de la casa calle de San José 112. 14501

SE ALQUILA la casa Martí número 18 Guanabacoa, á dos cuadras de los Escolapios y acabada de reedificar en \$24 oro. La llave al lado en la casa de Empeño. Informes Sol número 97. 14249

SE ALQUILAN tres casas en Palatinos 23, Cerro, nuevas, con todas las comodidades de la modernidad; para informes y condiciones véase el número 21 en la primera cuadra por Tejas. 14495

PROPIAS

Para establecimiento 6 familias decentes se alquilan dos acciones, junto é separadas en precio módico. Reina 34. 14305

SE ALQUILAN los altos de la casa de Eusebio y Cuatrecasas. Precio 7 centenas. La llave en la carbonería de equitativa. Calle Su difuso San Lázaro 216, Teléfono 1342. 14537

SE ALQUILAN

Frescas y hermosas habitaciones altas en 5a y bajas, con cocina en \$6 y medio, en Omaa 11. 14555

CUBA NUMERO 66

Se alquilan hermosas habitaciones para hombres solos, propias para escritorios, agencias, comisionistas, representantes, y especialmente para Consulados y Legaciones. 14524

GANGA: Se alquilan los altos de la calle San Nicolás 355, á una cuadra del carrero. Tiene 4 cuartos, sala, salita, cocina, baño, cuarto de baño, 7 cuartos, 2 baños. Informan Gallano 198, Peletería La Nueva Brisa. 14625

GALLANO 75. — TELEFONO 1461

En el mejor punto de la ciudad se alquilan magníficas habitaciones con balcón á la calle, muy frescas, pisos de mármol, baño en el mismo piso, con toda asistencia, servicio camarero. Se cambian referencias. 14629

SE ALQUILAN los altos de Suárez 108. Son muy buenos, para una numerosa familia ó para dos, pueden alquilarse juntos ó separados, por reunir todas las comodidades para dos familias; se pasan los trámites por el lado. Informan en Calle Argos 14. 14531

SE ALQUILAN unos bajos con sala, salita, 4 habitaciones, 2 patios y departamento para la servidumbre. Servicio sanitario completo. Consulado número 62, bajos. 15313

SE ALQUILA á personas de moralidad, una gran sala de dos ventanas, dividida en dos por una elegante división, en 25 pesos. También una buena habitación en 10.00 oro. Buen baño y laván. San Rafael 61. 14521

SE ALQUILA la cómoda y espaciosa casa de José María, en Teja Salud. Tiene sala, zaguán, comedor, cuatro cuartos, cocina, baño, cuarto de baño, 4 cuartos, instalación eléctrica, próxima á la Valla de Galvez. La llave en la Bodega, Aguilar 39 14512

O'REILLY N. 30

Se alquila un hermoso local para establecimiento. Jesús María 23, informes. Doctor Pedromo. 14511

VEDADO: Se alquila la casa calle 11 número 45, entre 18 y 12 propia para extensa familia ó para dos, nueva, moderna, con sala, antecámara, siete cuartos, informan en el chalet de al lado. 14512

SE ALQUILAN los frescos y ventilados altos del Chalet "Luisa" Vedado y los bajos de una escalera de ébano. Informes Muraña 123. 14510

AMARGURA 75: en 6 centenas se alquilan los frescos altos con entrada independiente, compuestos de sala, comedor, 2 cuartos, cocina, baño y azotea. Pueden verse á todas horas en el piso principal. Informan Obispo 108. 14500

SE ALQUILAN los espaciosos, cómodos y ventilados altos de la casa calle de San José 112. 14501

SE ALQUILA la casa Martí número 18 Guanabacoa, á dos cuadras de los Escolapios y acabada de reedificar en \$24 oro. La llave al lado en la casa de Empeño. Informes Sol número 97. 14249

SE ALQUILAN tres casas en Palatinos 23, Cerro, nuevas, con todas las comodidades de la modernidad; para informes y condiciones véase el número 21 en la primera cuadra por Tejas. 14495

PROPIAS

Para establecimiento 6 familias decentes se alquilan dos acciones, junto é separadas en precio módico. Reina 34. 14305

SE ALQUILAN los altos de la casa de Eusebio y Cuatrecasas. Precio 7 centenas. La llave en la carbonería de equitativa. Calle Su difuso San Lázaro 216, Teléfono 1342. 14537

SE ALQUILAN

Frescas y hermosas habitaciones altas en 5a y bajas, con cocina en \$6 y medio, en Omaa 11. 14555

CUBA NUMERO 66

Se alquilan hermosas habitaciones para hombres solos, propias para escritorios, agencias, comisionistas, representantes, y especialmente para Consulados y Legaciones. 14524

GANGA: Se alquilan los altos de la calle San Nicolás 355, á una cuadra del carrero. Tiene 4 cuartos, sala, salita, cocina, baño, cuarto de baño, 7 cuartos, 2 baños. Informan Gallano 198, Peletería La Nueva Brisa. 14625

GALLANO 75. — TELEFONO 1461

En el mejor punto de la ciudad se alquilan magníficas habitaciones con balcón á la calle, muy frescas, pisos de mármol, baño en el mismo piso, con toda asistencia, servicio camarero. Se cambian referencias. 14629

SE ALQUILAN los altos de Suárez 108. Son muy buenos, para una numerosa familia ó para dos, pueden alquilarse juntos ó separados, por reunir todas las comodidades para dos familias; se pasan los trámites por el lado. Informan en Calle Argos 14. 14531

SE ALQUILAN unos bajos con sala, salita, 4 habitaciones, 2 patios y departamento para la servidumbre. Servicio sanitario completo. Consulado número 62, bajos. 15313

SE ALQUILA á personas de moralidad, una gran sala de dos ventanas, dividida en dos por una elegante división, en 25 pesos. También una buena habitación en 10.00 oro. Buen baño y laván. San Rafael 61. 14521

SE ALQUILA la cómoda y espaciosa casa de José María, en Teja Salud. Tiene sala, zaguán, comedor, cuatro cuartos, cocina, baño, cuarto de baño, 4 cuartos, instalación eléctrica, próxima á la Valla de Galvez. La llave en la Bodega, Aguilar 39 14512

O'REILLY N. 30

Se alquila un hermoso local para establecimiento. Jesús María 23, informes. Doctor Pedromo. 14511

VEDADO: Se alquila la casa calle 11 número 45, entre 18 y 12 propia para extensa familia ó para dos, nueva, moderna, con sala, antecámara, siete cuartos, informan en el chalet de al lado. 14512

SE ALQUILAN los frescos y ventilados altos del Chalet "Luisa" Vedado y los bajos de una escalera de ébano. Informes Muraña 123. 14510

AMARGURA 75: en 6 centenas se alquilan los frescos altos con entrada independiente, compuestos de sala, comedor, 2 cuartos, cocina, baño y azotea. Pueden verse á todas horas en el piso principal. Informan Obispo 108. 14500

SE ALQUILAN los espaciosos, cómodos y ventilados altos de la casa calle de San José 112. 14501

SE ALQUILA la casa Martí número 18 Guanabacoa, á dos cuadras de los Escolapios y acabada de reedificar en \$24 oro. La llave al lado en la casa de Empeño. Informes Sol número 97. 14249

SE ALQUILAN tres casas en Palatinos 23, Cerro, nuevas, con todas las comodidades de la modernidad; para informes y condiciones véase el número 21 en la primera cuadra por Tejas. 14495

PROPIAS

Para establecimiento 6 familias decentes se alquilan dos acciones, junto é separadas en precio módico. Reina 34. 14305

SE ALQUIL

